(0105)

REVISTA CONTEMPORÁNEA.

2049

REVISTA

CONTEMPORANEA

AÑO VI — TOMO XXVII

MAYO — JUNIO 1880



DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, TERCERO, MADRID

OFICINAS

. PARIS, 27, FAUBOURG MONTMARTRE

MÉJICO

F. F. Parres y Comp.

VENEZUELA

E. Fombona

BRASIL

Bellarmino Carneiro

Pernambuco

BUENOS-AIRES
Mauuel Reñe.

HABANA
Alejandro Chao

(DERECHOS RESERVADOS.)

(c) Ministerio de Gultura 2005

MADRID, 1880

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNANDEZ

San Miguel, núm, 23, bajo.

THE SECONDARY STATE OF A SOUTH AS SECTION OF SECTION

CARRIED CHIEFORN CHIEF TO THE LEGISLAND.

ROGAVSTRAN ZONTANARIA.

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

LINEAR TOWNS OF THE REST OF TH

entral and the second of the s

THE BUSINESS OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF

MARKET 15

The state of the s

Thinks I was to be

AT PERSONAL PROPERTY OF THE PARTY OF



Language sechallish puesto ya tres veces un verson ogsiellanos

menuelly against a mistale landounced parties above ment and Lucar.

and delight the obstance of a concentration of the least of the residence of

aboned by notopubation on a particle that a new orders and a land of the same

de maiocubert atto aproximate of a la sy commonte required

thems the selection of the constitution of the circle of the seed of the selections.

OS LUSIADAS DE CAMOENS

Y SUS TRADUCCIONES AL CASTELLANO (1).



wing a grown non about the

restricted to a selection of the

principal incidental

SPAÑA se adelantó á todos los demás pueblos en traducir á su idioma nacional el poema épico Os Lusiadas, del insigne Luis de Camoens. «Aún no hacia ocho años que se habia impreso por la

es roure avon

primera vez en Lisboa, dice un autor, cuando ya se publicaron en España dos traducciones en verso: la del maestro Luis Gomez de Tapia, impresa en Salamanca en 1580, y la de Benito Caldera, impresa en el mismo año en Alcalá. En 1591 se imprimió en Madrid otra traduccion tambien en verso, hecha por Enrique Garcés. En 1639 D. Manuel de Faria y Sousa publicó tambien en Madrid una traduccion literal y unos difusos comentarios en cuatro tomos en fólio, á donde siempre deberán acudir los que quizás hacen un estudio particular de este poema. En esta obra dice que existian otras dos tra-

in annity a statute of the page or the advantage of

Próximo á celebrarse en Portugal con innusitada pompa el tercer setenario de la muerte de Camoens, creemos que el presente artículo no carece de cierta oportunidad.

ducciones en verso, y que las habia visto él mismo; la una estaba hecha por Manuel Correa, y la otra por D. Francisco Aguilar. Ninguna de estas dos ha llegado á publicarse, ni sabemos cuál habrá sido su paradero.» Vemos, pues, que Os Lusiadas se habian puesto ya tres veces en versos castellanos por Luis Gomez de Tapia, Benito Caldera y Enrique Garcés, cuando en 1612, es decir, cuarenta años despues de la publicación del poema en Lisboa, apareció una traduccion al francés de autor anónimo, y al año siguiente otra traduccion al italiano, tambien de autor anónimo, que se cree no llegó á imprimirse.

El primero que tradujo al inglés Os Lusiadas, fué Ricardo Fanshaw en 1655. En Italia la primera traduccion que seguramente se imprimió, tiene la fecha de 1558, siendo su autor el noble genovés Cárlos Antonio Paggi; y en Alemania no se tradujo el poema de Camoens hasta el año 1807, en que apareció en Leipzig la version hecha por Federico Kuhn y Cárlos Teodoro Winkler. En Dinamarca la primera traduccion, cuyo autor es H. V. Lundbye, tiene la fecha de 1828, y en Suecia la de 1839, y está hecha por V. Loven.

En el presente siglo Os Lusiadas se ha traducido cuatro veces al castellano. En 1818, se publicaron tres tomitos en 8.º, en cuyas anteportadas se lee: Poesías de Luis de Camoens; y las portadas de los dos primeros volúmenes copiadas á la letra, dicen así: Los Lusiadas, poema épico de Luis de Camoens, que tradujo al castellano D. Lamberto Gil, penitenciario en el Real oratorio del Caballero de Gracia.... Madrid, 1818. Imprenta de D. Miguel de Búrgos. La portada del tercer volúmen dice así: Poesías varias ó rimas de Luis de Camoens, que tradujo al castellano D. Lamberto Gil, penitenciario en el Real oratorio, etc.

En 1872, cuando se cumplian precisamente trescientos años, á contar desde la fecha en que por primera vez vieron la luz pública Os Lusiadas, apareció la traduccion de este poema hecha en verso por el capitan general señor conde de Cheste; y el año siguiente se publicó en Badajoz otra traduccion en prosa, en cuya portada se lee lo siguiente: Os Lusiadas (Los Portugueses), poema de Luis de Camoens, traducido

por D. Cárlos Soler y Arques, catedrático é individuo correspondiente de la real Academia de la Historia. Edicion acompañada del legítimo texto portugués y de copiosas notas y noticias biográficas sobre el insigne poeta ibero.—Establecimiento tipográfico de José Santamaría.

La última traduccion que conocemos de la creacion poética del inmortal Camoens, es la que forma parte de la coleccion titulada Los grandes poemas, que se publica en Barcelona bajo la direccion de D. Francisco José Orellana. Esta traduccion está en prosa, su autor es D. Manuel Aranda y San Juan, y vió la luz pública en 1874.

Sabemos que existe inédita una traduccion en verso castellano de Os Lusiadas, que será una verdadera pérdida para las letras, si desaparece sin llegar á imprimirse. Véase la confirmacion de esta noticia.

En la página 162 de la Corona poética en honor del esclarecido poeta D. Gabriel García Tassara (Sevilla, 1878), se leen los siguientes versos, que pertenecen á una composicion del ilustrado sacerdote D. Francisco Rodriguez Zapata:

> Él de Gamoens en ritmo castellano vertió el canto sonoro, que guardará el Parnaso lusitano, cual preciado tesoro.

En una de las notas que se hallan al finalizar la composicion del Sr. Rodriguez Zapata se explican estos versos diciendo: «Tassara tradujo en magníficas é inimitables octavas todo el poema de Los Lusiadas, cuya version se conserva inédita.»

Vemos, pues, resumiendo las noticias que anteceden, que el poema Os Lusiadas ha sido once veces puesto en castellano, siendo el nombre de los que han llevado á cabo esta tarea, Luis Gomez de Tapia, Benito Caldera, Enrique Garcés, don Manuel de Faria y Sousa, D. Francisco Aguilar, Manuel Correa, el presbítero D. Lamberto Gil, el conde de Cheste, el catedrático D. Cárlos Soler, D. Manuel Aranda y D. Gabriel García Tassara. Por desgracia, el mérito de estas once

traducciones no está en relacion directa con su número, que es ya verdaderamente considerable.

Las traducciones publicadas en el siglo XVI, segun D. Manuel de Faria y Sousa, «son tan malas, que exceden la infelicidad de toda traduccion que se hace de escritura en verso.»

Respecto á la traduccion del P. Gil, puede presumirse cuántos quilates de poesía podrá contener, leyendo los siguientes versos, que pertenecen á la *Cancion II* de Camoens, segun la version del Penitenciario del Oratorio del Caballero de Gracia:

«Yo, cuanto ví que daba entendimiento á cuanto la rodeaba, imaginé que algun milagro en mí produciria; mas sucedió al contrario, pues noté que me privó de sentimiento y en otra trasformó la vida mia.

Con tamaño poder de amor venia, que todos los sentidos me embargaba, y no sé cómo daba contra el órden y curso de natura á los prados y riscos eminentes, á los rios y fuentes, poder de conocer su vista pura: sólo yo fuí mudado casi en un rudo tronco, de admirado.»

Si la muestra aún parece insuficiente, véanse estos otros versos que se hallan en la *Oda III*, de Camoens, traducida por el P. Gil:

«Amada Circe mia, puesto que mia no, con todo, amada; un bien que yo tenia, que era la libertad tan deseada, del todo te entregué, y si más tengo, más te entregaré.»

Justo es decir que la traduccion de Os Lusiadas, hecha por el presbítero D. Lamberto Gil, no es tan mala como la que hizo de las poesías líricas del inmortal épico portugués, de cuya traduccion es de donde hemos copiado los versos que anteceden; debiéndose esto, sin género alguno de duda, al auxilio que halló en el conocimiento de las antiguas traducciones, como lo confiesa con leal franqueza escribiendo lo siguiente en el prólogo que se halla en el primer volúmen de su obra: «Despues de haber hecho cuanto estaba de nuestra parte para que la version (de Os Lusiadas) fuese tan exacta como fluida y armoniosa la versificacion, la cotejamos octava por octava y verso por verso, con las tres traducciones de Caldera, Tapia y Garcés; corrigiendo nuestra traduccion, segun las suyas. siempre que habian sido más felices que nosotros.» A pesar de todo este cuidado y trabajo de lima, la traduccion del P. Gil, si bien suele ser tan exacta que algunas veces se conservan los giros y construcciones de la lengua portuguesacon no escaso detrimento del respeto que merece la gramática castellana, cuando en castellano trata de escribirse-carece por completo de la elegancia y brio, de la armonía y sonoridad que constituyen las cualidades esenciales de la elocucion poética.

Seguramente que, hasta ahora, la mejor traduccion castellana en verso de Os Lusiadas es la que ha hecho el capitan general señor conde de Cheste, ya ventajosamente conocido en la república de las letras por sus traducciones de la Divina Comedia, del Dante, y de la Jerusalem libertada, de Torcuato Tasso.

Respecto á las traducciones en prosa de los Sres. Soler y Aranda, ámbas son apreciables y las biografías de Camoens, el juicio de sus obras y las noticias literarias que enriquecen el texto de las dos dichas traducciones, son patentes testimonios del interés que despierta en España todo lo que se relaciona con el inmortal cantor de las glorios portuguesas.

Tambien el penitenciario D. Lamberto Gil acompaña su traduccion de una biografía de Luis de Camoens, un Juicio crítico de Los Lusiadas y una reseña histórica del Viaje de Vasco de Gama á la India. En todos estos escritos demuestra el P. Gil que era mejor crítico que poeta, y singularmente en el exámen literario de Os Lusiadas, se hallan apreciaciones

muy atinadas, tan distantes del ciego entusiasmo de los panegiristas, como de la acre severidad de envidiosos ó descontentadizos Zoilos.

El P. Gil dilucida con exactitud el nombre que el poema de Camoens debe llevar cuando al castellano sea traducido, escribiendo lo siguiente: «A este poema le dió el título de Los Lusiadas, que es lo mismo que si dijéramos los descendientes de Luso ó Lisias, que fué un hijo ó compañero de Baco, y uno de los primeros reyes de los tiempos fabulosos de Portugal. Imitó en esto á los antiguos que llamaron Los Argonautas, á los que en compañía de Jason hicieron el célebre viaje á Colcos en la nave Argos..... Es, pues, muy extraño que los traductores Tapia, Faria, Castera, La Harpe, etc., hayan querido quitarle á este poema el título que muy de industria le dió su autor y le hayan llamado La Lusiada ó Las Lusiadas... Parece imposible que escritores diligentes y de un mérito conocido se hayan atrevido á hacer con una obra tan clásica como ésta, lo que no se ha hecho con la obra más miserable del más ruin escritor; queremos decir, mudarle el título que su autor le habia dado. El orígen de este error ha sido, que casi todos los que han leido este poema han creido que el héroe es Vasco de Gama, y consiguientemente, á esta equivocacion juzgaron que así como Camamos La Odisea, La Eneida ó La Aquileida á los poemas en que Homero, Virgilio y Estacio celebran á Ulises, Eneas y Aquiles, así tambien el poema, cuyo héroe es Vasco de Gama, debia llamarse La Lusiada; título, que segun podemos conjeturar, allá en la mente de los que lo adoptaron querria significar la grande empresa del célebre luso Vasco de Gama.»

Tambien con muy buen acuerdo el presbítero D. Lamberto Gil combate la opinion del erudito D. Manuel de Faria y Sousa, que pretendia demostrar que Júpiter, Marte, Vénus. Mercurio, Cloto, Nerine, etc., en suma, que los dioses del paganismo, que tanta parte toman en la accion del poema de Camoens, eran ni más ni ménos que el Padre Eterno, Jesucristo, la Vírgen María, los ángeles, etc., disfrazados con las antiguas formas mitológicas, para aumentar el encanto de la

narracion poética. «No advirtió, dice el P. Gil, este piadoso y erudito comentador, que si era malo que Camoens acudiese á las divinidades gentílicas para que en su poema prestasen auxilio á un héroe cristiano, era peor sin comparacion que intentase disfrazar las personas y las cosas más santas de nuestra religion, revistiéndolas con un traje y designándolas con unos nombres que inseparablemente llevan consigo la idea del vicio, de la torpeza y de la abominacion; y que si la inteligencia literal de las divinidades que introduce Camoens ofende al poeta como inverosímil, las alusiones alegóricas que él quiere introducir ofenden al poeta y al cristiano juntamente como impías.»

Hasta aquí tenemos expuestos los datos bibliográficos y las consideraciones que nos han parecido tenian algun interés acerca de las traducciones castellanas del poema Os Lusiadas, procurando demostrar histórica y razonadamente que España se adelantó á todas las demás naciones en reconocer el eminente valor literario del inmortal cantor de las glorias portuguesas, del preclaro poeta Luis de Camoens.

Muchos años despues de aquellos en que se publicaran las traducciones castellanas de Os Lusiadas, de Tapia, Caldera y Garcés, y los comentarios apologéticos de D. Manuel de Faria, y de aquel tiempo en que nuestro insigne Cervantes daba una prueba del alto aprecio en que tenia al gran poeta portugués cuando en la nueva y pastoril Arcadia dijeron las zagalas á D. Quijote que traian estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso y otra del excelentísimo Camoens en su misma lengua portuguesa; despues de estas y otras muchas pruebas de la estimacion y del aplauso que el inspirado poema portugués habia alcanzado en España, fué cuando el célebre crítico francés La Harpe dijo que la imaginacion de Camoens igualaba á la de Homero en las pinturas y descripciones que en su obra se hallan; y Voltaire afirmó en su Ensayo sobre la poesía épica, que: «Mientras el Trissino en Italia seguia con paso débil y vacilante las huellas de los antiguos, Camoens en Portugal abria una vía enteramente nueva y adquiria una reputacion, que aún dura, siendo apellidado por sus compatriotas el Virgilio portugués.» Y en otro lugar del

citado Ensayo, añade lo siguiente: «El argumento de Los Lusiadas tratado por un ingénio tan agudo como el de Camoens,
tenia precisamente que producir un nuevo género de epopeya. El argumento de su poema no es ni una guerra, ni
una querella de héroes, ni el mundo levantándose en armas
por una mujer; es tan sólo el descubrimiento de un nuevo
continente, por medio de una arriesgada navegacion.»

Ya hemos dicho que hasta el presente siglo XIX en Alemania se careció del conocimiento del poema de Los Lusiadas, traducido al idioma nacional; pero en cambio los modernos críticos alemanes suelen ser los que más ensalzan la valía poética de la obra de Camoens. Por no amontonar ya más citas, nos limitaremos á recordar aquí que el sábio Federico Schlegel en su Historia de la literatura antigua y moderna, considera que Los Lusiadas es como poema épico superior á la Jerusalem del Tasso, y superior tambien al Orlando furioso del Ariosto, diciendo terminantemente lo que sigue: «No tengo, pues, necesidad de añadir que entre esos tres grandes épicos modernos, el Ariosto, Camoens y el Tasso, la palma pertenece, á mi entender, al segundo.»

Pondremos término á estos apuntes bibliográficos y críticos, no con una apreciacion de cosecha propia, sino con las siguientes palabras de nuestro buen amigo D. Francisco de Paula Canalejas, que consideramos de todo punto acertadas: «La historia ibera cumplia su alta mision; la raza ibera llevaba la verdad cristiana á nuevos mundos, era el apóstol de las verdades evangélicas, anunciaba la luz y la vida en apartadas regiones, traia á la civilizacion mundos de almas; y si el poema épico debe encerrar una civilizacion, si debe abrazar toda la vida y el pensamiento entero de una edad, como la Iliada y la Divina Comedia, y ser el espejo de las futuras generaciones, el poema portugués es el poema de la civilizacion ibérica, el pensamiento de las generaciones iberas en aquellos siglos, es el himno que entonaban nuestros pueblos cuando las velas de los osados navegantes se desvanecian en el confin del último horizonte.»

Luis VIDART.

Madrid 26 de Marzo de 1880.



在的自己的一种,这种是一种,这种是一种的一种,我们是一种的一种,我们就是一种的一种,我们就是一种的一种,我们就是一种的一种,我们就是一种的一种,我们就是一种的一种

what is a secure as a first of a construction of the second transfer of the filly and second the first

Education 7. Zierran von der erfelbestration eine mitte eine De geschaften bei die Bereit

Christian to the second of the second of

Settlement the rest of the settlement of the set

tales of the party of the first of the country of t

LA OPINION PÚBLICA

EN LOS ESTADOS-UNIDOS CON RELACION A LOS BOSQUES.



September 1 and the Contract of the Contract o

UBIERTOS los montes norte-americanos de montes extensísimos y de una vegetacion arbórea exuberante, el espíritu público, durante el primer período de la colonizacion, se cuidó poco ó nada

a literal rependence laborate

de esta riqueza, que despues de todo, convenia entónces destruir en muchos puntos para dar condiciones de habitabilidad á los centros agrícolas que las fuerzas de la inmigracion iban creando. Así se vé, estudiando la historia de aquel país, que durante el primer siglo de la ocupacion, ó sea en el período trascurrido desde que Inglaterra extendió su completo dominio en aquel Continente, organizando los que hoy se llaman Estados antiguos ó Nueva Inglaterra, hasta la época de la independencia que determinó la actual nacionalidad norteamericana, los montes no fueron más que un depósito de maderas y combustible que cubria con exceso las necesidades locales y acusaba una abundancia que parecia á todos inagotable, áun fijando la consideracion en el más remoto porvenir. Los hechos, sin embargo, vinieron muy pronto á demostrar los erróneos alcances de esta indiscreta opinion.

El espíritu industrial, tan potente y vigoroso en la raza anglo-sajona, dejó sentir allí á poco tiempo sus sorprendentes efectos, y aún no habia trascurrido medio siglo desde que el esforzado Washington ocupara la silla presidencial de la gran república de los Estados-Unidos, cuando la navegacion, las vías públicas y las industrias todas se desarrollaron de tal manera, que la riqueza forestal, apenas lastimada hasta entónces, comenzó á sentir los efectos de una rápida destruccion, ocasionada por la gran demanda de combustible y maderas de construccion que de todas partes se hacia para satisfacer las necesidades de la vida del hombre y de la industrial del país. En vez de ceder á impulsos de treguas más ó ménos largas, dichas necesidades fueron creciendo, por el contrario, de dia en dia, hasta causar la desaparicion completa de muchos montes, y dejar á otros en un estado de decadencia tan grande, que no es posible lograr hoy, á pesar del tiempo trascurrido, su total regeneracion, sino por medio de procedimientos lentos y costosos, que exigen por parte del país esfuerzos y sacrificios de mucha importancia (1).

Semejante estado de cosas no podia ménos de llamar la atencion de los hombres pensadores y verdaderamente amantes de la prosperidad de su pátria. Y así fué, que inquietándose los más reflexivos por este proceso devastador de la riqueza forestal, comenzaron á dar la voz de alarma, haciendo notar á sus conciudadanos la rapidez con que los montes se destruian, y la lentitud, ó más bien la indiferencia, con que se miraba su reproduccion. Las publicaciones periódicas, el libro y las sociedades fueron el vehículo eficaz de esta corriente, que tenia por objeto atender á la repoblacion con sencillos medios de arboricultura y mantener en pié las existencias necesarias para el general consumo en sus direcciones todas. El concepto dasonómico del monte estudiando la vida

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

THE PARTY OF THE P

⁽¹⁾ En el año 1876, segun datos que se consideran fehacientes, se cortaron en los montes del Estado de Nebraska 12 millones de árboles, y en el condado de Eric se han cortado en los últimos treinta años más árboles de los que sustentan sus montes en la actualidad.

del árbol en sociedad, no la del individuo aislado, aún no habia penetrado entónces en los Estados-Unidos. Pero así y todo, la tendencia regeneradora se dejaba entrever, consiguiéndose cuando ménos fijar la atencion del público hácia un punto del que hasta entónces no se habia preocupado.

Una de las sociedades que con más eficacia trabajó en favor de la repoblacion fué, sin disputa, la titulada Rockingham Farmer's Club, que publicó en 1849 una minuciosa instruccion para el trasplante de árboles frutales, ajustada á las mejores prácticas de cultivo, dictando además reglas muy útiles para el trasplante de las coníferas. Concluia el trabajo, claro y conciso, como suelen serlo todos los de los norte-americanos, recomendando eficazmente á todos la platacion de árboles; «los jóvenes, decia, para que en vida tengan la satisfaccion de recoger el fruto de su trabajo, y los ancianos para que dejen á sus hijos grata memoria de sí.»

Los trabajos del Club de Rockingham tuvieron muchos imitadores, mientras que por otro lado contribuian á la obra comun los esfuerzos de los naturalistas, deseosos de dar á conocer toda la riqueza de la flora forestal americana, bastante incompleta todavía en sus descripciones y determinacion botánica de las muchas especies que la forman. El infatigable J. B. Cooper comenzó sus viajes de exploracion sin darse punto de reposo. Las selvas más recónditas é inhospitalarias fueron visitadas detenidamente por este esclarecido botánico, que á los pocos años, cuando el país ignoraba aún la riqueza dendrológica de su territorio, sorprendió á los sábios, con un catálogo de los árboles de los montes de los Estados-Unidos, publicado en la Memoria del Instituto Smithsoniano de 1858, en el que sentó las bases de la geografía botánico-forestal de su país, con gran claridad de concepto y con notable induccion natural. No era éste, sin embargo, el término de sus aspiraciones. Cooper corria en pos de conclusiones más prácticas, y así es que cuando huborecogido los materiales necesarios para ello, publicó su trabajo definitivo, encaminado á demostrar la relacion que existe entre los bosques, el clima y la agricultura de aquella nacion, y la necesidad que hay de crear un gran parque botánico y

de aclimatacion, donde se estudien las condiciones biológicas de los árboles y se determinen las que la selvicultura debe conocer para auxiliar la repoblacion de las localidades donde el arbolado debe propagarse (1). La precision científica de este trabajo, bajo el aspecto taxonómico y geográfico, es verdaderamente irreprochable. Es tambien de un mérito notorio el estudio que en él hace de la fertilidad del suelo y del modo como obran sus elementos mineralógicos, con relacion á los montes que sustentan. El efecto que en el clima producen las masas arbóreas, los factores que lo determinan y la exigencia de clima tambien que cada especie tiene, le inducen con facilidad grande á fijar la capacidad agrícola de las diferentes regiones, señalando los cultivos que en cada una de ellas podrian prosperar. Está indicada asimismo en este trabajo la relacion que existe entre el arbolado y la higiene, especialmente en las comarcas pantanosas, foco de emanaciones infectas, y se hace cargo igualmente de la gran despoblacion de las parameras del centro del territorio, atribuyendo su estado actual á antiguos y repetidos incendios, que acabando con los mejores arbolados, dejaron el terreno demasiado desnudo y en la imposibilidad de que pudiesen prosperar las plantas jóvenes, á causa de las continuas sequías que sufre aquella localidad. No falta, como es natural, en este trabajo, una seccion que especifique las condiciones de vegetacion y suelo requerido por el cultivo forestal, ni tampoco el método que deberia seguirse para restituir poco á poco á las llanuras centrales, ya mencionadas, su antigua vegetacion.

La obra de Cooper fué de tanta más trascendencia por entónces, cuanto que, abriendo un camino de investigacion más generalizador, más científico y de más importancia que el que hasta entónces se habia seguido, establecia por primera vez la division entre el área forestal y la cultivada por medio de

⁽¹⁾ The Forests and trees of Northern America, as connected wich climate and agricolture.—Publicado en el Report of the Commissioner of Patents for the year 1860.

regiones esencialmente forestales, y apoyaba la conveniencia de la conservacion de los montes en un concepto esencialmente climatológico. Cábele á él la gloria de haber sido el primero que, inspirado tal vez en las corrientes científicas de Europa, desarrolló ante su país el problema forestal en su más alta significacion y trascendencia.

No tan generalizadores como Cooper, pero dando ya más amplitud que sus predecesores al cultivo forestal, buscando en la repoblacion, no sólo el aumento de las rentas maderables, sino tambien un agente eficaz de defensa contra los frios y frecuentes vientos del O., que tanto perjudican á la vegetacion y á las mismas granjas en la extensa llanura central ó de los praderas, Edwars (1) y Thomas (2), en 1862 y 1864 respectivamente, se ocuparon tambien de los montes con minucioso cuidado, haciendo resaltar la importancia física y económica de los bosques.

Siguieron á estos estudios en el inmediato año los de Starr (3) que fijaron, por decirlo así, las bases de la cuestion bajo su verdadero punto de vista, aceptándose en ellos por completo la influencia cosmológica de los montes y atribuyendo de lleno al Estado la obligacion de velar por la conservacion y fomento de los mismos. El trabajo de este forestal es de bastante extension. Para justificar sus conclusiones y para hacer resaltar la trascendencia de las talas, estudia primero los efectos económicos de la desaparicion ó disminucion de los bosques en el aumento de precio de la leña y madera en sus relaciones con la necesidad de la vida y con la construccion de caminos de hierro, edificios y embarcaciones. Presenta tambien abundantes datos estadísticos que expresan la cantidad de materia forestal que la industria consume; trae

⁽¹⁾ Timber on the Prairies, by Samuel Edwars.—Publicado en el Report of the Commissioner of Agriculture for the year 1862.

⁽²⁾ Culture and amanagement of forets trees, by. Ino. J. Thomas.—Publicado en el Report of the Commissioner of Agriculture for the year 1864.

⁽³⁾ American Forests.—Their destruction and preservation, by Rev. Frederick Starr.—Publicado en el Report of the Commissioner of Agriculture for the year 1865.

á la memoria la destruccion de que fueron víctimas muchos buques con motivo de la guerra civil y hace una larga descripcion física de la region del N.O. para probar que los montes representan allí un papel muy importante en conexion con los hidrometeoros y el régimen hidrológico general de la comarca. Con estos fundamentos por delante, y recordando tambien los daños que al repoblado causan los ganados, hace un llamamiento á los agricultores todos para que traten sus montes con más acierto, aclarándolos á su debido tiempo, vedándolos á los ganados y haciendo las cortas cuando estén en sazon los árboles, para lo cual determina el aumento real de madera labrada, que representan las capas anuales de crecimiento de los vegetales maderables. En órden gerárquico más elevado, Starr pide al Estado leyes que castiguen las cortas fraudulentas y los daños de los ganados; solicita la generalizacion de la enseñanza forestal, y recomienda la creacion de campos de prácticas, donde se estudien las cualidades selvicolas de las especies, difundiéndose este conocimiento para que sirva de guía á los particulares en el tratamiento de sus bosques respectivos. La accion gubernativa debe extenderse tambien, segun Starr, á premiar á los que cuiden bien los montes, y á castigar á los que los maltraten, aumentando la cuota tributaria de las fincas que se encuentren en este caso. Los montes de los Estados-Unidos, dice este forestal, merecen todos estos cuidados, porque el valor de sus productos constituye la mitad de la renta de la riqueza toda del país.

Tal es el espíritu de las opiniones de este publicista, que en cuanto á los efectos de la destruccion de los montes y á la necesidad de que el Estado intervenga en ellos, parece haberse inspirado en los trabajos del americano G. O. March, que á su vez se asimiló las ideas fundamentales en esta materia, de las doctrinas que vienen prevaleciendo en Europa desde que los montes han sido estudiados con sana crítica

económica y natural.

Las opiniones de Starr tuvieron muchos prosélitos, pudiéndose decir que desde la publicacion de su trabajo, es admitido allí por todo el mundo el principio de la influencia forestal en la modificacion del clima, en el régimen de las aguas, en la mejora del suelo y en la higiene ó salud pública.

Los centros de agricultura más importantes del país, fueron tambien, y son afortunadamente aún, vehículo de estas doctrinas que propagan con mucha eficacia y rapidez. Tanto es así, que en el mismo año en que Starr daba á luz su trabajo, el secretario de la Junta de Agricultura del Estado del Maine se ocupó ya extensamente en la Memoria anual que publica aquel centro, del cambio de clima y de la disminucion de las aguas corrientes que ha sufrido el país por la destruccion de sus montes, aceptando de plano la influencia benéfica de éstos en la conservacion de la humedad y de las fuentes ó manantiales que determinan el régimen hidrológico de aquel Estado (1). Por entónces tambien publicó Pinney una obrita sobre el cultivo y tratamiento de los árboles forestales (2) en lo que al tratar de la necesidad de repoblar las parameras y praderas del centro de la nacion, recomienda esta medida principalmente por la utilidad física de los montes, y para defender á aquella comarca de los fuertes vientos que la azotan, atrayendo sobre la misma los beneficios de la lluvia de que tanto carece hoy.

Con mayor copia de datos locales, con más detalles de observaciones y experiencias y con más robustez de conceptos en la parte que adjudica á los montes el primer papel en la conservacion del equilibrio físico entre la atmósfera y la tierra para dar mayores y más duraderas condiciones de vida al hombre y á la agricultura, trataron esta cuestion Mr. Daniel Millikin y el esclarecido doctor J. A. Walder, ya ventajosamente conocido por la publicacion de varias obras de arboricultura y viticultura, en el congreso agrícola del Estado

there is not an experience and the second of the second of

^{(1) 33}th annual report of the Secretary of the Maine State Boar of Agriculture for the year 1868.

⁽²⁾ An essay upon the culture and management of Forest Trees and natives evergreens; exhibiting the wast amount of timber being consumed here; the various profils and advantages of forest-tree culture, and directions for planting and cultivating the same.—By Rev. George Pinney.—Sturgeon Bay (Wiscousin). Un vol. en 8.°

de Ohio, que tuvo lugar en el local del Senado de Columbus en el mes de Enero de 1872 con asistencia de las personas más ilustradas del país, y de muchos delegados de las sociedades agrícolas de los diversos condados que funcionan bajo la proteccion de la Junta de Agricultura de aquel Estado. Las Memorias leidas por estos forestales constituyen, aunque en forma abreviada, un verdadero estudio de la influencia de los montes, y contienen además detalles y noticias de mucha utilidad práctica para el cultivo de los árboles de montes y para la eleccion y tratamiento de las especies más adecuadas al terreno y al clima de las localidades más importantes de dicho Estado con relacion á sus necesidades físicas y económicas. El ilustrado auditorio que asistió al congreso asintió en un todo á las conclusiones de los disertantes y dió repetidas muestras de la profunda conviccion que á su ánimo habian llevado los razonamientos y datos aducidos en las respectivas Memorias de sus consocios (1).

Los esfuerzos hechos por los propagandistas de la causa de los montes, tuvieron muy pronto eco en otras regiones, pasando de la esfera privada á la del gobierno, atento siempre, muy particularmente en los Estados-Unidos, al ruego de los ciudadanos y á las exigencias de la opinion pública. Así fué, que mientras de un lado el Gobierno central nombraba una comision científica que debia estudiar la exposicion internacional de Viena encargando el ramo de montes á la pericia del doctor Warder, de otro, varios Estados y entre ellos el de Nueva-York, se ocupaban con asiduidad de dar firme práctica á las ideas reinantes, tratando de restaurar los montes de sus respectivas jurisdicciones por los medios más eficaces y prontos. El indicado Estado de Nueva-York fué, sin disputa, el que acometió más grande empresa. Segun se desprende del informe presentado al Senado en 1873 por la co-

⁽¹⁾ Véase el Twenty-sixth annual report of the Ohio State Board of Agriculture for the year 1871, en el cual se publicaron dichas Memorias, con el título de Timber planting, la de Mr. J. A. Warder, y con el de Essay on Forestry.—The best practical means of presering and restoring the forests of Ohio, la de Mr. Daniel Millikin.

mision de parques, fué propuesto á las Cámaras el acotamiento de todos los terrenos públicos ó cuya posesion no estuviese bien legalizada, de los condados de Clinton, Essex, Franklin, Hamilton, Herkimer, St. Lawrence y Warren, devastados por las talas, incendios y ganados, y situados en la parte más occidental del territorio. La comision era de parecer que se constituyese con todos ellos un gran monte público dependiente del Gobierno del Estado y sujeto á un tratamiento racional, fundándose, entre otras razones económicas ó de produccion, en la de haber llegado el momento de tener que procurar mayor caudal en las corrientes fluviales, muy disminuidas desde que comenzó la tala, por ser de absoluta utilidad para sostener la navegacion y fabricacion, que ora directamente, ora por medio de canales, mantienen los grandes rios que atraviesan aquel Estado. La empresa era en verdad de gran consideracion, puesto que se trataba de aforestar la extraordinaria superficie de 700.000 hectáreas (1), abrazando por completo los nacimientos del caudaloso Hudson y los afluentes de último órden del gigantesco rio San Lorenzo (2).

A todos estos esfuerzos hasta cierto punto aislados tratándose de una riqueza que afecta á toda la poblacion y á todas las clases, siguieron otros de carácter colectivo y de los cuales ha venido hoy á depender en cierto modo la suerte futura de los montes norte-americanos. Nos referimos á la iniciativa tomada por la Sociedad Americana para el progreso de las ciencias (American Association for the Advancement of science) cerca del Congreso de Diputados de Washington. En el seno de aquella sábia corporacion leyó en 1873 el infatigable y erudito Mr. Hongli una interesante Memoria (3), en la que demostró la importancia de los montes y la necesidad de que el Gobierno arrancase de la tala y roturacion los terrenos pú-

the series of the series of the series that the

⁽¹⁾ Esta superficie es igual, con muy corta diferencia, á la que comprende la provincia española de Orense.

⁽²⁾ Firit annual report of the Commissioners of State Parks of the State of New York.—1873.

⁽³⁾ On the duty of gouvernments in the preservation of forets.—Leida en el meeting celebrado en Portland en Agosto de 1873.

blicos cubiertos de bosque, y que estableciese además la enseñanza forestal, leyes penales contra los dañadores de los montes y recompensas de diversas clases á los que fomentaran la cria y cultivo del arbolado. La sociedad prohijó el trabajo del economista de Lewville y acudió á la Cámara de los Diputados solicitando la promulgacion de las leyes necesarias para conseguir los fines en la exposicion determinados. Esta trascendental reforma está hoy en vias de estudio, habiendo sido comisionado Mr. Hongli por el Gobierno para hacer un estudio general de los montes norte-americanos, cuyo trabajo tal vez esté concluido del todo á la hora en que esto se escribe.

Ocupándonos aquí tan sólo de las opiniones particulares ó de las predominantes en las corporaciones de asociacion libre, expresion fiel del espíritu público, y siguiendo en cierto modo el órden cronológico que hemos adoptado para hacer resaltar más el rápido progreso de las ideas forestales en los Estados-Unidos, se encuentra este puesto de más relieve en el Statistical Atlas del general Walker (1) publicado en 1874, en parte en que esta monumental obra se ocupa de los montes, puesto que reunida su gran influencia y descrita por primera vez la vegetacion arbórea con carácter exclusivamente geográfico-forestal, se acompaña á dicha reseña, excelente trabajo del sábio profésor del colegio de Yale Mr. Brewer, un ensayo de mapa dasonómico hecho por él mismo, en el que se expresan las densidades de las masas forestales, haciendo resaltar la desnudez de muchas y extensas comarcas del país.

Igual tendencia progresiva se observa en los trabajos del infatigable Leonard B. Hodges (2) á cuya iniciativa se debe la creacion de la sociedad forestal de Minnessota constituida en el año 1876, es decir, un año despues de haber publicado

⁽¹⁾ Statistical atlas of the United States based on the results of the Ninth Census 1870.—Compilado bajo la autoridad del Congreso, por Francis A. Wal-ker.—1874.

⁽²⁾ Forest Culture in Minnessota.—Memoria leida el 12 de Febrero de 1876 en el capitolio de aquel Estado, ante la sociedad forestal del mismo.

el ilustre Emerson su excelente flora forestal del Estado de Massachussetts (1) en la que este naturalista ponia tambien de relieve la necesidad de atender á la conservacion y propagacion de los montes como elemento de vida y prosperidad. Es esta la época en que el entusiasmo forestal parece llegar á su apogeo, difundiéndose por todas partes y poniendo en accion á los hombres más entendidos y experimentados. El director del Jardin botánico y arboreto de la Universidad de Harvard, Mr. C. S. Sargent, dando suelta á sus grandes conocimientos de arboricultura, ilustra la Memoria anual publicada por la Junta de Agricultura del Estado de Massachussetts con una disertacion sobre cultivo forestal, cuya base arranca de la necesidad que hay de conservar los bosques para mejorar el clima y normalizar las condiciones metereológicas é hidrográficas del país (2); Ellwood Cooper, de la asociacion del colegio de Santa Bárbara (California) encabeza su excelente monografía sobre los Eucalyptus, titulada: Forest culture and Eucalyptus Trees, con otra disertacion (3) que confirma y mantiene las opiniones de Sargent y demás forestales citados; y por último, el concienzudo Brewer dá su meditada conferencia sobre los montes, publicada en la Memoria anual de la Junta de Agricultura del Estado de Connecticut, en la que hace la historia de los bosques europeos y americanos, da noticia de su extension y productos y difunde conocimientos varios de dasonomia y cultivo poco conocidos hasta entónces y recomendados con el principal objeto de volver las selvas á su antiguo esplendor (4).

En las sociedades ya establecidas se observa por este tiempo igual ó mayor actividad. Creada la de Minnessota, como

⁽¹⁾ A report on the Tres and Schubs growing naturally in Massachussetts published agreably to an order of the Legislature, by the Commissioners
on the Zoological and Botanical Surrey of the State.—Por J. B. Emerson.—
1875.—Segunda edicion ilustrada de la obra que con el mismo título publicó en 1846.

⁽²⁾ A few suggestions on Tree-planting.

⁽³⁾ Forest culture and Australian Gum Trees.

⁽⁴⁾ Woods and Woodlands.

ya se ha dicho, se congregan las más antiguas y celebran reuniones para ocuparse sólo y exclusivamente del fomento de los montes, sin que en ninguna de ellas se levante una voz siquiera que niegue la importancia física y económica de la riqueza forestal, ni deje de considerar como una obligacion del Gobierno y los Estados la de cuidar de su fomento y propagacion. El American Forest Conneil se reune primero en Sea Grove y despues en el parque Fairmount de Filadelfia bajo la presidencia del honorable Whilldin, y allí dá lectura y discute muchos é interesantes trabajos, entre los que descuellan las disertaciones siguientes: del profesor Ruschembergen, presidente de la Academia de ciencias naturales de Filadelfia, sobre la «Necesidad de que, bajo el punto de vista higiénico, intervenga el Gobierno en la conservacion de los montes;» de Mr. Cullent Bryant, de la sociedad de horticultura de Massachussetts, sobre el «Cultivo y productos que rinde el alerce de Europa;» del secretario Mr. G. M. Powel sobre «Higiene forestal,» y otra sobre «Plantacion de árboles;» del honorable Lorin Blodgtt, de Washington, sobre la «Influencia de los montes en el clima,» en la que atribuye las sequías y la esterilidad de algunas comarcas americanas, entre ellas Lago Salado, á la destruccion de los bosques; de Mr. J. A. Johnson, de California, sobre "Plantaciones de Eucalyptus; » de los Sres. A. L. Mudock, de Illinois, y del profesor Mc Afec sobre la «Fuerza calorífica de las leñas der oble y álamo;» del general J. B. Slaton, de Tennessee, sobre el «Cultivo de árboles;» y del profesor B. P. Mann, de Cambrige, sobre los «Daños que causan al roble los insectos.»

No fueron, en verdad, de menor importancia los trabajos forestales de que se dió cuenta por aquellos dias tambien en en el seno de la American Forestry Association, entre los que descuella el discurso inaugural de su respetable presidente, el doctor J. A. Warder, de Ohio, el cual, despues de describir los daños causados en los montes de los Estados-Unidos por el hacha y el fuego, creia que sólo á estas causas debia atribuirse la perturbacion sufrida en el clima, en el curso de los rios navegables y en la esterilidad y denudacion del suelo de nuestras comarcas de los Estados-Unidos, deduciendo de ahí

la necesidad de hacer plantaciones y la de establecer la enseñanza forestal completa en colegios ó escuelas especiales.

Una de las mejores disertaciones allí leidas fué la del doctor Franklin B. Hough, ya citado en otro lugar, encaminada á exponer sumaria pero fundamentalmente la importancia forestal y económica de los montes para hacer derivar de aquí la obligacion que el Estado tiene de legislar sobre esta materia (1). Las doctrinas del estadista de Lonville descansan en el principio de que toca al gobierno velar por la conservacion de los montes en cuanto esto trascienda á la defensa del territorio, sujecion de arenas voladoras, regularizacion y encauzamiento de los rios, saneamiento de localidades pantanosas y otros fines de utilidad comun. Atento á buscar dentro del Código fundamental del país la autoridad necesaria para que las leyes forestales se deriven de él racionalmente, recuerda Mr. Hough que la Constitucion norte-americana atribuye al presidente la obligacion de proponer á las Cámaras de tiempo en tiempo la preparacion de leyes encaminadas á conservar y mejorar los intereses permanentes de la nacion. Considera insuficientes las leyes forestales que entónces estaban en vigor, por referirse sólo á la concesion de ciertas recompensas á los que fomentaren las plantaciones, y pide la promulgacion de otras más necesarias y de un órden más general en las que se fijen los procedimientos que deban seguirse en casos de denudaciones, disminucion de manantiales, desbordamiento de rios, desnudez de comarcas devastadas y otras calamidades que deban ser combatidas por medio de los bosques.

Tales son las ideas que en los Estados-Unidos prevalecen, por lo que hace á las funciones que los montes desempeñan en el órden físico y económico con particular aplicacion al territorio nacional. La opinion pública sigue aún preocupándose allí de la suerte futura de los bosques con igual ó mayor

⁽¹⁾ On the Duty of Gouvernment in the Preservation of Forests. Aunque con igual título, esta disertacion es distinta de la que el mismo autor leyó en el meeting de Portland celebrado en el mes de Agosto de 1873.

interés que el que manifiesta la ligera reseña crítica que antecede. Aceptados ya sin controversia ni oposicion de nadie los fundamentos y direccion que ha de darse al problema forestal, la obra que resta es de mera ejecucion, y bien puede asegurarse que marchará con rápido desenvolvimiento á su término muy en breve, que no es el carácter del pueblo norte-americano amigo de aplazamientos ni tibiezas cuando, como en el caso presente sucede, ha penetrado en su razon la luz de la verdad y el conocimiento.

José JORDANA Y MORERA.



The state of the s

ANTHER PARTY OF THE PARTY OF TH

The Sall's and the many of the sall of the

Continue as a serior of the families because the continue and the families and the families of the continue of

come de computat. La que nes retera y engent docu popular. Legation de fei,

TOTAL PROPERTY AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

"THE PER PERSONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSONAL PROPERTY AND PERSONAL PROPERTY.

- all somewhat ear a monately ment of the and the same in helvishes



we used sentence to each plant block of the colorest and pasticularly

midiant light many contraction as the recommendation of the resident contractions

with the latest of the very a sales as a suppose of the ball of the sales as

- term in the state of the stat

The state of the s

mine and and the form to be made to be the second of the first the light at the

Salid the real field remarks A. Sid that he was been Confident

LA LIBERTAD EN EL ARTE.



UESTION es esta que debia darse como ventilada y resuelta definitivamente y que todavía viene constituyendo quizá la base principal de las discusiones literarias, y las contiendas sobre estética

y bellas artes.

No vamos á hacer sobre el mismo tema un estudio de metafísica y ciencia profunda; pero sí apuntaremos ideas generales comprobadas en ejemplos que ofrece muy elocuentes la historia del arte, y que en nuestro sentir, de ellos resulta, como resulta del estudio más sério del hombre, que todas aquellas manifestaciones del sentimiento, que todos aquellos arranques de su entusiasmo y su fantasía, que todas las explosiones de su inteligencia y de su corazon, han de ser libres para ser bellas.

Lo que es íntimo como el cariño, lo que es espontáneo como la amistad, lo que nos eleva y engrandece como la fé, nos mejora como la gratitud y nos consuela como la esperanza, es de aquella naturaleza, humana á un tiempo y cuasi divina, que nos acerca á una perfeccion á que debemos lle-

gar, y nos lleva á satisfacciones más puras que debemos sentir. Y el arte tiene esta mision de pefeccionamiento y mejora, porque el arte va á la idea, porque siente en lo temporal lo eterno, en lo finito lo infinito; toma la vida del alma del artista, toma las formas y las vestiduras de la naturaleza, y tiene como fuentes de inspiracion al hombre, á la naturaleza y á Dios.

He dicho que el arte va á la idea y voy á probarlo. La primera aspiracion del arte y aspiracion humana, es á la inmortalidad en la cabaña griega, en el templo indio, en la tienda arábiga, en la pirámide, monumento fúnebre; en el arco, monumento triunfal, y en el pórtico, monumento religioso. El arte indio es una lúbrica florescencia de amor á la naturaleza, donde la escultura hace el ídolo con muchos brazos y muchas cabezas para significar la fuerza y la inteligencia. El arte egipcio simbólico graba la historia en granito; con el número siete designa los planetas, con el doce los piés que ha de subir el Nilo para fertilizar los campos, y hace en la esfinge el simbolismo del simbolismo. Los órdenes en el arte griego seguian esta particion: el dórico, que representa la fuerza para Minerva; el jónico que refleja la gracia para Proserpina y las ninfas, y el corintio, que es intermedio para Baco y Diana. El arte morisco es iconoclasta como lo fué el arte cristiano en los primeros tiempos ante la idea superior de Dios, y todo sube al cielo en el arte ogival, porque todo es idea. ¿Qué importa que los preceptistas lo condenaran si de ellos el mundo se ha olvidado y en las bóvedas de aquellos templos vivirá la oracion del hombre como en el seno de su Dios?

Los músicos italianos se identificaron con su tiempo ántes de la unidad, y sus óperas no morirán jamás porque en ellas palpita y vive una necesidad de amor á la patria que todo lo llenaba en su época; el sentimiento de la libertad que estalla en Los Mártires, en Moisés, en Beatrice di Tenda, en Los Puritanos... aplaudidos á rabiar, dice Alarcon, por aquel público de Venecia oprimida que siempre queria y esperaba la degollacion y muerte del extranjero, porque allí el extranjero era el tirano.

Y si el arte va á la idea, debe ir libremente, sin cauce fijo,

sin camino cerrado, como sea, como se manifieste. En mi defensa del arte libre hago del génio un dios y del talento un rey. Si el interés de sistema, la pasion de escuela, el precepto invariable y la regla estrecha oprimen y limitan la inspiracion del artista; si un criterio convencional pretende erigirse en ley obligatoria; si las joyas del arte han de ir encerradas en formas incapaces, yo entiendo que de todas las reglas debe hacerse astillas, de todas las constituciones tabla rasa, de todos los preceptos rifa y de todos los moldes hoguera.

Proclamo el arte libre para crear entre todos todas las bellezas que el hombre siente y anhela; como el pensamiento libre hace ver entre todas todos los aspectos de todas las cosas. No hay que dudarlo. Contra un criterio exclusivo se levantarán todos los demás, contra una afirmacion única brotarán cien negaciones, y el arte y la belleza que todos sentimos, serian malditos y negados si fuéramos á definirlos con un criterio de fé, de razon, de mayoría ó de autoridad.

Cuanto se encamina á dirigir por senderos fijos la imaginacion del artista, bajará sus vuelos, negará el carácter individual y humano de sus obras, este sello que crea los géneros, este carácter que dá al artista personalidad y nombre, gloria y satisfacciones fecundas, fama imperecedera y eternos privilegios.

Preguntándole Juan Scott á Raimundo Lulio qué partes tenia la ciencia, contestó: «La ciencia no tiene partes; es el todo.» Pues bien; del arte se puede decir lo mismo: no es un sistema, no es un procedimiento de hacer, no es un fondo y una forma, no es una imitacion y una manera, es una idea y una expresion; palabras más propias, porque con ellas se distingue perfectamente el pensamiento creador y la manifestacion externa y sensible.

Ahora bien; el arte, que ha sido como el todo, como el resúmen, como la definicion de una época entera; que por sus períodos se divide la historia mejor que por sus héroes y sus capitanes; el arte contemporáneo ha de venir hoy á esta lucha, á este drama que está desarrollándose en el mundo en un momento en que todo vacila, se estremece, se derrumba y se vá. No puede ser alto ni sublime, porque nos faltan ideales; ni ameno y elegiaco, porque nos falta compasion y misericordia; ni sagaz y penetrante, porque las sombras se disipan; ni irónico ni impío, porque éste viene con períodos decadentes, y estamos ahora en época de contrastes y revoluciones; debe ser, pues, libre en todas sus manifestaciones y en todas sus esferas. Ha de mirar al corazon y á la cabeza, y ha de reflejar la duda y la fé, la ira y el perdon, la providencia y el génio, las pasiones y los éxtasis, lo humano y lo divino del hombre. Yo diria que el arte es Goethe; y recordando una frase feliz de Gonzalez Serrano, diria que el arte es Goethe, porque su altísima personalidad es, ante todo, una síntesis de su tiempo, y porque sus obras pueden ofrecerse como un sintetismo de todos los gérmenes de la vida moderna.

Cuando nadie puede definir la verdad sin protestas, ni decretar la belleza, ¿podremos negar á nadie el derecho de buscarlas por su camino?

Y en esta afirmacion de la libertad amplísima para crear, es claro que yo no he de decir al artista que no sea retórico, ni espiritualista, ni revolucionario. ¿Cómo negarle en el arte literario el estudio de los modelos, el sentido individual, lo que en él sea característico, ni pedirle que olvide á Horacio, reniegue de Boileau, maldiga á La Harpe, y cuelgue á Revilla, á quien tanto admiro?

Pero sí he de tronar contra el exclusivismo de las sectas, y decirle al artista: «Haz lo que quieras, pero haz belleza; hazla como quieras, pero realízala: no he de imponerte aquella escuela que en mí no produce, y que si tú no la sientes estrechamente, limitará tu inspiracion.» Porque esos que se llaman secretos de la factura y la manera, del tecnicismo y la forma, constituyen la maquinaria estéril de posturas y preceptos, que en último caso, no son más que trinchera donde se refugia el espíritu débil, asilo donde se guarece el artista de compromiso, morada donde vive el huérfano de inspiracion, y armas con que se defiende el poeta de los salones.

La técnica del arte no debe ser la Retórica, sino la Estética. Las reglas serán las de la expresion, y habreis de juzgar del conjunto, de la faz, del carácter; de la unidad típica, de la armonía, de la proporcion y de la variedad; porque las obras del arte tienen la vida del pensamiento y del génio que las crea, y toman sus vestiduras, no de un preceptismo convencional, no de una sastrería de ropas hechas, sino del buen gusto, que nace con el acto reflexivo y el acto creador en la produccion de la obra bella. Los génios crearon las escuelas y se perdieron ellas cuando el génio acabó su mision, y amparados por las medianías, llegaba otro talento superior y los aventajaba. ¿Qué hicieron los discípulos de Lúcas Jordan con sus reglas y sus lecciones? Cuadros que se han perdido, porque no merecian conservarse, porque no tenian la inspiracion del maestro.

La pintura se producia estrechamente con los pintores místicos. Rafael se coloca á la cabeza del Renacimiento, dando á sus vírgenes la hermosura clásica; Vinci preside á los pintores de Milan por su vigor y su energía; Rembrandt aparece como la revelacion de las sombras, y Andrés del Sarto como la revelacion del dibujo; Wan-Dyk cogió á los hombres con maestría irreprochable, y crea el retrato; Murillo copia á las vírgenes con los colores del cielo, con los colores de la belleza y de la gracia; Velazquez, dice Mengs, que pinta con la voluntad; aquella escuela boloñesa llamada de los plagiarios mejoró los originales con Francia, Guido Reni, los Caracci y el Dominiquino; Rubens hace vivas á las mujeres desnudas, y Miguel Angel parece en el arte dios panteista, que todo lo crea y todo lo domina, y todo lo es. ¿Dónde aprendieron y adivinaron sus triunfos? En la contemplacion de su alma y en las inspiraciones de su génio. Y si cuanto en el hombre germina, luchas y pasiones, es fuente de inspiracion y de belleza, que sí lo es, yo aplaudo más que á Jorge Sand, que canta una pasion, á Honorato Balzac, que las canta todas; extendiendo esta afirmacion á cuantas manifestaciones artísticas se presenten, á cuantas ideas generadoras aparezcan, que no hay derecho para condenar una sóla; porque así como se negó la belleza del arte ojival, se podria negar á las obras de Morales el Divino, que no pintó bien más que la cabeza de Cristo, porque era la única imágen que se reflejaba there is evisage to structure of the same of en su alma.

La primera manifestacion del arte fué la poesía lírica y será la última, porque es la más permanente, y es la más permanente porque es la más humana, y en este siglo del hombre se levanta y se engrandece, porque entre rebeliones y dudas y choques y contrastes, surgen las energías, el pensamiento se reconoce en toda su integridad, el arte toma carácter subjetivo, las sectas se disuelven, y en nuestra alma erigimos altares, y con nuestra conciencia libre adoramos á Dios.

El ideal del arte es la belleza, pero es el medio la libertad. La libertad, dice Cánovas del Castillo, mejora siempre; la libertad, dice Lamartine, es el primer pensamiento de la juventud, que no se desvanece en nuestra alma, sino cuando el corazon se marchita y el espíritu se acobarda, cuando se pierden las ilusiones... ¡lo único que nos consuela en esta vida triste, á la que no sabemos por qué venimos... de la que no sabemos por qué venimos... de la que no sabemos por qué nos vamos!

En último extremo, preciso es convenir en que las reglas son inventadas por el génio, son hijas suyas, se presentan como resultado de su inspiracion y no como norma obligatoria, y jamás contra el génio se podrán aplicar, porque ellas solas ni hacen, ni enseñan. Pueden servir de consulta, se deben permitir cuando el artista las necesita, pero no se le deben imponer jamás si las rechaza. Preceptos se encuentran en Homero, en Virgilio, en Tasso, en Milton, en Víctor Hugo y no fueron preceptistas. Si Aristóteles con toda su poética suena la trompa épica, de seguro que suena mal. Longino trató el sublime y si hubiera querido hacerlo probable es que no hubiera dado con él. Cervantes ha definido la poesía maravillosamente y no supo hacer versos, y La Harpe dió modelos, pero no fundó escuela. En cambio Santa Catalina de Siena, la insigne autora del diálogo con el Padre Eterno, no sabia escribir!...

La masa de pirámide caracteriza el arte egipcio, la línea recta horizontal el arte griego, la línea ascendente el arte cristiano, porque cada raza tiene su fin, cada civilizacion su grandeza y cada génio su carácter. La vírgen de la escuela flamenca es madre compasiva, tierna, dulce, sentimental; la

vírgen florentina es diosa; la vírgen sevillana es vírgen y en el arte todas son puras y castas como lo eran para Winkelman la Vénus de Milo y la Madona de Rafael.

Así el artista realizará su fin en obras immortales, cuando ofrezca sin impurezas la realidad, cree los tipos, haga nobles las pasiones, sorprenda con lo inesperado y virginal, domine con el interés de sus ficciones, descubriendo lo moral en lo verdadero, lo bello en lo grande; adivinamdo con la libertad los placeres de la gracia y haciendo sentir por la delicadeza muchas sensaciones en un solo goce; sim ser dogmático, ni docente, ni legislador, ni tirano y dejando abandonada á sus impresiones el alma privilegiada... ¡esa cuerda sonora de gran tension que vibra á todos los aires, que gime y se lamenta con todos los estremecimientos, que canta y llora con todas las ondulaciones y que tiene ayes más puros y notas más acordes cuando os conmueve esponitáneo y os enamora libre!

CONRADO SOLSONA.



with the first the contract of the same of the contract of the same of the sam

A SEL TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

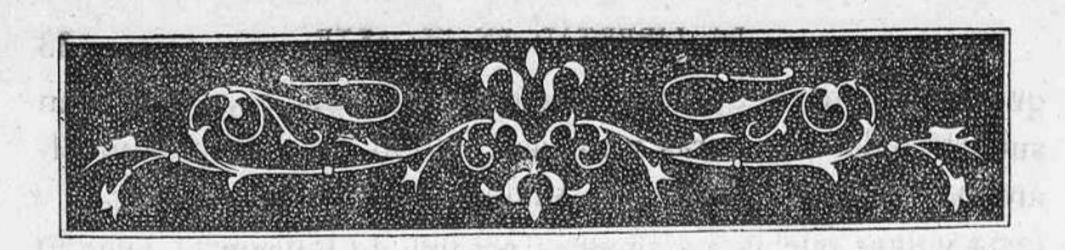
there is a real car to prove a long to the later than the sales and a sales

We HARMAN TO THE WARRENCE OF THE PERSON FROM THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

ALTONO DI SELLE Y LESS ENTRE DE LE LES MAN LE PRESENTATION DE LE LES MAN LES PRESENTES

abuttageness of mate arous topocoequities whether the fight

The state of



AND ME PARTY AND THE THE PARTY OF THE PARTY

entition in the fact of the fa

of the California is a construction of the construction of the construction of the

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

that the same the first of the same of

LA CUEVA DEL MONJE.



NTRE los episodios tradicionales con que la imaginacion popular ha embellecido los pintorescos alrededores del Real sitio de San Ildefonso, se cuenta de los primeros la romántica leyenda de

la Cueva del Monje, admitida sin contradiccion por toda clase de personas ó autorizada con el silencio de muchas y la sancion de los años.

Pero nadie, que yo sepa, ha tratado de averiguar el orígen y destino primitivo del grandioso teatro de los hechos que la voz popular refiere, llegando á mi vez, sin intencion, á pesar mio y como empujado por la casualidad, á considerarle bajo el aspecto histórico y monumental, aumentando el misterio que lo maravilloso le comunica con el respeto que infunden las construcciones que nos permiten descorrer algun tanto el velo espeso que cubre la existencia de remotas generaciones.

Acepto, pues, la difícil mision en que las circunstancias me colocan; quizá sea superior á mis fuerzas, pero hay empresas que sólo el intentarlas satisface, y si otros con mi ejemplo y mayor competencia, averiguan lo que yo no pude,

quedaré satisfecho de ser el primero en tratar un asunto de suyo curioso, y no ménos poético, aparte de su importancia arqueológica, que las numerosas tradiciones con que la fantasía vulgar puebla los agrestes pinares de Balsain.

La relacion á que me refiero es igual á infinitas de su género.

Un labrador llamado Segura, cansado de los afanes de la vida, ofreció su alma al diablo en un rapto de impaciencia culpable, si le otorgaba juventud y riqueza. Firmado el contrato, apuró el pecador con ciego frenesí en la copa de Babilonia los placeres que tanto ansiaba.

Pero en medio de su locura conoció un dia que los años pasaban trayendo consigo el cumplimiento del pacto diabólico: temió la cólera divina, é implorando arrepentido la misericordia de Dios, hizo voto de retirarse á un desierto donde á fuerza de penitencias expiase sus enormes culpas.

Ningun lugar tan apropósito para el caso como la cueva que por el largo tiempo que le sirvió de guarida, conserva el título de *Cueva del Monje*. En ella le conocieron los aldeanos y leñadores de las inmediaciones, con el nombre de P. Arsenio, á quien tenian en opinion de santo y áun favorecido con el don de hacer milagros.

Por fin, llegada la hora de su muerte y absuelto por el prior de la Granja, se vió al diablo salir de la cueva en figura de un enorme murciélago, mientras el P. Arsenio espiraba tranquilo purificado con el arrepentimiento.

Así lo cuenta el libro donde se refiere la leyenda.

Sabida ésta, pasemos á lo real y efectivo, despues de decir que la cueva mide unos 10 pies de largo por 7 de ancho con 3 de altura y sirve en la actualidad de abrigo á los pastores del monte y de sitio cubierto donde guisan sus ranchos en las destempladas noches de invierno.

El verano pasado llegué á la Granja, y segun mi costumbre en todo pueblo que desconozco, me dediqué á visitar lo digno de atencion en el sitio y sus contornos. Oí hablar de la Cueva del Monje como situada en paraje apropósito para una gira campestre, de su peregrina historia y de otras cosas más que no llamaron mi atencion, creyéndolas semejantes á las que en muchas partes habia visto, y áun allí mismo disfrutaba con poco trabajo y pérdida de tiempo.

Por fin, una respetable familia de mi especial cariño y aprecio, residente á la sazon en el Real Sitio, determinó visitar la cueva, contando conmigo. Emprendí el viaje tan satisfecho como bien acompañado, en un dia de los más calurosos de Agosto, por un camino movedizo, donde los caballos del coche se hundian á cada paso hasta los corbejones, y crecieron las dificultades en términos para los que no íbamos en cabalgaduras, que nos fué preciso desmontar, resignándonos á concluir la expedicion á pié, cuesta arriba y bajo un sol canicular en toda su fuerza.

Tres kilómetros habiamos andado y la senda era cada vez más empinada, cuando al cabo desembocamos de repente en la extensa cumbre de una eminencia cercada de vegetacion magnífica y agreste, caprichosa en la extructura de las rocas graníticas que formaban sus lindes, cual si los génios del pinar hubieran querido disponer un anfiteatro digno á las evocaciones mágicas de un encantador.

A la derecha de la explanada se abria magestuosa, grande y severa, dibujándose en el espacio su perfil imponente, la llamada Cueva del Monje.

Desde un principio llamó mi atencion y á ella me dirigí sin perder momento, olvidando la fatiga.

Reconocida á golpe de vista la portentosa fábrica, sin dar crédito á las primeras impresiones de la fantasía, quise buscar consejo en quien por su inteligencia y saber pudiera darle, y nadie mejor que mi apreciable amigo D. Inocencio Roldan, secretario general de la Junta consultiva de ingenieros de caminos, canales y puertos, que allí se encontraba descansando del viaje, y no del mejor humor á causa de sus peripecias.

^{-¿}Ha visto Vd. la cueva? le pregunté.

⁻Sí.

—¿Y qué opina Vd. de no ser de igual clase la piedra que forma la cúpula y los dos soportes en que se apoya?

-Son caprichos de la naturaleza; de otro modo no seria

cueva, sino un dolmen.

-Pues justamente, eso es lo que yo creo.

Esta opinion lanzada á boca de jarro sacó de su apatía al hombre de ciencia, llevándole á examinar el monumento.

—Repare Vd., le dije, ese medio círculo de piedras colocadas verticalmente, formando un recinto ante la entrada de la gruta, y que las paredes que la resguardan por su parte posterior son formadas de cantos rodados unidos groseramente con barro, por quien sólo trató de guarecerse contra el viento en época muy distante de la construccion de la obra en general.

Eran inútiles mis observaciones. El Sr. Roldan habia ad quirido sobre mí la superioridad consiguiente y examinaba con interés la supuesta cueva en todos sus pormenores.

-Voy cerciorándome que es en efecto un dolmen, dijo

por fin.

Y trepando con agilidad suma sobre los pedazos de roca esparcidos al derredor, se paró en una altura á la derecha á

que yo procuré seguirle.

—Hé aquí la piedra de los sacrificios, exclamó; la ranura ó canal por donde corria la sangre de las víctimas, se halla marcada perfectamente, siguió diciendo al paso que con el baston descubria un profundo surco que comenzaba como á un tercio de la longitud de la losa; indudablemente es un dolmen lo que se llama Cueva del Monje.

Apenas descendimos á lo llano, se apresuró mi amigo á sacar cróquis de los tres principales puntos de vista del monumento, asegurándome que se daba por muy pagado de las incomodidades de la expedicion con el buen hallazgo que le proporcionaba.

Escusado es advertir, leido el relato anterior, que sólo considero en la Cueva del Monje un monumento megalítico del

a large regiments

mayor interés histórico y arqueológico, de los más raros y mejor conservados en Europa entre los conocidos con el nombre genérico de dolmenes, palabra bretona que significa tablas de piedra ó piedras levantadas.

Describiré estas construcciones citando los pareceres que hay acerca de su objeto y pueblos que las elevaron, para concluir sometiendo á la crítica imparcial los fundamentos de mi opinion y conjeturas en que se apoya.

Aunque existen diversas clases, los dólmenes que nos importa examinar se presentan bajo dos formas. El lichavon, mesa de piedra, ó más bien, el trilitho, nombre significativo tomado del griego por los modernos, compuesto de tres piedras, dos de las cuales soportan otra colocada trasversalmente. Si falta cualquiera de los soportes y toca en la tierra uno de los extremos de la piedra de cubierta, se llamará la construccion semi-dolmen ó dolmen inclinado ó imperfecto.

Acerca del objeto probable de estos monumentos se hallan bastante discordes los arqueólogos, si bien parece fuera de duda que sirvieron de altares ó de tumbas. Apoyada en la autoridad de respetables autores latinos, es general la opinion que atribuye á los druidas el uso de los sacrificios humanos sobre las aras de sus dioses, que no eran otras que los dólmenes levantados por los celtas en todos los países donde se establecieron. Las ranuras profundas que se ven sobre las tablas de piedra de algunas de estas construcciones, estaban destinadas á recibir la sangre de las víctimas. Otras veces eran precipitadas aquéllas sobre el hierro, que les daba muerte desde lo alto de un semi-dolmen de grandes dimensiones.

Segun las apariencias, los trilithos fueron solamente altares de oblacion, al paso que los dólmenes de otro género eran el lugar destinado para los sacrificios humanos y de animales. Hay una particularidad que destruye todo género de duda, y es la especie de cubeta circular que se ve en muchos dólmenes dispuesta evidentemente para recibir la sangre de las víctimas que escurria por una teja ó canal que ya hemos dicho existe en el mayor número. A veces simples piedras colocadas en el suelo tenian el mismo destino; tal es la piedra de Cleder (Finisterre) en Francia.

Hay todavía otra construccion especial que debemos mencionar, á saber: los cromlechs ó círculos druídicos formados de piedras derechas dispuestas en forma circular. En algunas un enorme menhir, piedra larga, aislada, fija perpendicularmente en tierra, conocida tambien con los nombres de peulvan, pilar de piedra, ó mensao, piedra derecha, ocupa el centro del círculo.

En los cromlechs no podemos ver otra cosa que esos recintos sagrados de que habla Tácito, y que segun él, estaban en tan gran veneracion que nadie entraba en ellos sino atado, á fin de tributar homenaje en esta actitud humilde á la magestad del dios que los habitaba. Si algun mortal caia en aquel recinto sagrado, no le era permitido levantarse ni áun de rodillas, y tenia que salir arrastrando. Algunos de estos santuarios gozaban derecho de asilo, y se consideraba como el símbolo de la divinidad la piedra que ocupaba el centro. En ocasiones los círculos druídicos forman como el átrio ó vestíbulo de dólmenes colocados fuera de su recinto. Mr. de Freminville juzga con razon poder deducir de esto que los druidas no querian que sus santuarios fuesen manchados con la sangre de las víctimas sacrificadas sobre los altares.

Cual indicio de haber servido á un culto sanguinario, es de observar el terror supersticioso, que trasmitiéndose de gente en gente, han inspirado siempre al pueblo sencillo esas gigantescas moles de piedra. En todas ellas ha creido ver la intervencion del diablo, la obra de encantadores malignos ó un orígen tanto más pavoroso cuanto más oscuro. La Iglesia ha procurado combatir estas preocupaciones consagrando muchos dólmenes con la cruz fijada en lo más alto ó á su inmediacion.

Ahora bien; el monumento situado al Este de la granja, frente á la pradera de Balsain, conocido con el nombre de Cueva del Monje, reune todas las circunstancias que los arqueólogos atribuyen á las construcciones megalíticas esparcidas en muchas regiones de Europa por razas misteriosas, si bien carezca de exactitud atribuir tales obras á la edad de piedra, porque se manifiesten informes y sin labrar, pues sabido es que naciones tan adelantadas en las artes, como fue-

ron los israelitas, nunca desde tiempo de los patriarcas hasta la edificación del templo, levantaron altares en cuyas piedras hubiera tocado el hierro.

Podrá, el precioso y magnífico ejemplar de que trato, remontarse á la edad prehistórica; mas á la edad de piedra, no hay razon para suponerlo.

Sea construido por los celtas, como parece manifiesto, ó bien por los egipcios, que juzgo muy dudoso, ello es que á primera vista revela un trilitho de los más perfectos y mejor conservados. Los diferentes monumentos de su clase que he podido examinar en España, y áun los del extranjero, incluyendo los célebres de Carnac en el Morbian (Francia) y el stone-henge designado con el nombre de Chorea gigantum (en Inglaterra), cuyas excelentes láminas y descripcion tengo á la vista, no pueden comparársele.

Su inmensa mole, el medio círculo de piedras verticales que forman el recinto sagrado, la piedra de los sacrificios colocada á su inmediacion, el hallarse establecida en una eminencia descubierta rodeada de bosques actualmente espesos y que serian impenetrables en lo antiguo, todo hace suponer que la Cueva del Monje era en su fundamento un dolmen trilitho de grande importancia consagrado por los druidas para celebrar las fiestas de los plenilunios.

Confirma este parecer el nombre de Peñalara dado á una altura que domina aquellos contornos, sobre la cual aparece la luna nueva que los sacerdotes y muchedumbre reunida en el lugar santo esperarian como señal para comenzar sus terribles solemnidades.

Segun personas entendidas y la tradicion confirma, hubo efectivamente un ara en la cima de aquella montaña, y á esto debió su primitivo nombre de *Peña del ara*, alterado despues en el que hoy lleva.

- TAN AND STATE PROGRAMMENTS RESIDENT TO STREET AND MAKE THE PROGRAMMENT OF THE PROGRAMME

¿Fueron realmente los celtas quienes elevaron el monu-

mento en cuestion? Faltan datos históricos para contestar con certeza, mas las conjeturas racionales lo indican de un

modo positivo, y sobre todo la perfecta analogía que guarda la construccion de que voy tratando con las demás de orígen céltico conocido y con las de igual procedencia que se hallan en el Norte, Noroeste y Centro de nuestra Península, pues algunas construcciones megalíticas de las Baleares son indudablemente de orígen pelasgico.

Las escasas noticias de la religion de los primitivos españoles en aquellas comarcas revelan íntima relacion con el culto de los druidas. Como estos, los primeros habitantes de Cantabria, Galacia, Celtiberia y parte de Lusitania; ofrecian sacrificios humanos á divinidades de sangre y muerte como era Endovéllico, y siempre establecieron sus simulacros en parages agrestes y bajo corpulentos árboles, al paso que los pobladores de Oriente y Mediodía reverenciaban á Diana, Hércules, Baco y Melcarte, dioses más humanos importados de Grecia, Egipto y Fenicia, á los que siempre se adoró bajo templos construidos con arte y regularidad.

Pudiera dudarse si el dolmen de la Cueva del Monje fué erigido por los egipcios que inmigraron en nuestro país por el Mediodía, pues un pasaje de Estrabon parece indicar que dichos pobladores erigieron muchos trilithos é indudablemente llegaron hasta el centro de España, segun lo demuestra la etimología del nombre de varios sitios y lugares y lo confirman con toda evidencia los famosos Toros de Guisando, en los confines de las provincias de Madrid y Avila; pero los caractéres del dolmen de Balsain son tan opuestos á los que revelan las construcciones y monolithos egipcios y tan conformes con lo que de los celtas sabemos, que admitir aquel supuesto fuera aventurarse en lo imaginario desconociendo la realidad.

Hé ahí la breve tarea que me impuse, sin más objeto que dar á conocer un monumento precioso de arqueología nacional olvidado á la inmediacion de uno de los sitios reales más concurridos y agradables.

Si por ventura hay quien no considera nueva la noticia de

esta antigualla, quédese con la satisfaccion de saber que ántes de tratar de ella y despues de registradas obras especiales al caso, he tomado informes en la misma localidad y de personas entendidas, y de todos era ignorada bajo el concepto de construccion megalítica.

A ningun aplauso aspiro por el descubrimiento, dado el caso que merezca este nombre: me diera por satisfecho con haber estimulado el celo de los individuos ó corporaciones sábias para que influyesen en el ánimo de quien corresponda á fin de que la Cueva del Monje cese de llamarse así, titulándose en adelante Dolmen de Peñalara, único nombre propio que la pertenece.

Con esto, y escombrar el terreno de las piedras y maleza, afirmando el camino que de la Granja conduce al monumento, cosa de poco tiempo y coste, bastaria para que fuese admirada en su severa magnificencia una de las más apreciadas joyas de la edad prehistórica española, reducida hoy á prestar asunto á consejas y cuentos vulgares.

DIONISIO CHAULIÉ.

- concumulate a section porton -



AND REVER DESCRIPTION OF PERSONS AND RESERVOIS AND RESERVO

the position and the contract of the property of the contract and

tenument update from the property of the formal property and the past of

saffice an entropy part to make any residence of the content of th

can exist to be and the control of the parties of the basis of the control of the

Ships went and not par ment a tank kits muck's la nutrius de

BOTTLE DELL'A



APUNTES

PARA UN

CATÁLOGO DE IMPRESORES,

DESDE LA INTRODUCCION DEL ARTE EN ESPAÑA

HASTA EL AÑO DE 1600 (1).

F.

FADRIQUE 6 FEDERICO (de Basilea). V. Aleman de Basilea.

FERNANDEZ (Juan). Salamanca. Aunque poco conocido, imprimió en 1587 el Libro de albeiteria, de Fernando Calvo. En las Instituciones breves de Gramática latina, que el Brocense publicó en su casa en 1595 juntamente con el Arte para en breve saber latin, parece llamarse el impresor Juan Fernando.

FERNANDEZ DE CÓRDOBA (Alfonso). VALENCIA. Por las fechas, es indudablemente distinto de los otros impresores más modernos del mismo apellido. Este es el «mestre Alfonso....» «del regne de Castella,» que con Pal-

⁽¹⁾ Véase el núm. 106, pág. 385 del tomo XXVI.

mart figura en 1477 imprimiendo la Biblia, traducida en valenciano por el doctor Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente.

FERNANDEZ DE CORDOBA (Francisco). Valladolid. Tenia su imprenta «junto á las escuelas mayores,» segun dice el Arte de navegar, del maestro Pedro de Medina, impreso por él en 1545. Titúlase «impresor de la magestal real,» en el Felixmarte de Hircania (1556), y era tan clásico que casi nunca se olvidó de poner á la márgen de Valladolid «Pincia otro tiempo llamada.»

FERNANDEZ DE CORDOBA Y OVIEDO (Diego). Valladolid, Medina del Campo, El Burgo de Osma. Parece hermano de Francisco el vallisoletano. Son raras sus ediciones de Medina, y muy buscada, la gótica que allí hizo en 1551 de la Suma de varones illustres, de Juan Sedeño. Esta última ciudad de las citadas, ó mejor dicho, «la ínclita universidad del Burgo del Osma» le vió imprimir en 1570 el Vergel de música espiritual, del numantino Martin de Tapia. En muchas impresiones suprimió el tercer apellido.

FERNANDEZ DE CORDOBA (Alonso). Valladolid. Es el ménos conocido de los cuatro impresores de este nombre. Asociado con Diego, publicó en 1572 una preciosa edicion del Quilatador, de Arfe Villafañe, en 4.º, con láminas de madera.

Finalmente, muy entrado ya el siglo XVII, imprimia en Villabraxima otro Francisco Fernandez de Córdoba, nieto quizás del primero, el interesante libro De viri et fæmina comparanda fecunditate, del médico del conde de Benavente, Gabriel Alfonso de Villabraxima (1620).

. FERRER (Miguel). Toledo.

FERRER (Juan). Toledo.

FLANDRO (Mateo). Zaragoza. Primer impresor que puso su nombre en los colofones, pues ya se le encuentra en 1475 en el Manipulus curatorum.

Todavía existe en Zaragoza una calle de Flandro, donde verosímilmente estuvo esta imprenta.

FLANDRO. V. Mey.

FLAMENCO (Diego), MADRID.

FLAMENCO (Juan). Madrid. Si no fundador, fué uno de los primeros directores de la Imprenta real, donde hizo en 1602 La Diana, de Jorge de Montemayor. Un año ántes, aún no se ponia su nombre en las obras de aquel establecimiento, como puede verse en los Discursos patrios de la real ciudad de Badajoz, por Rodrigo Dosma, rarísimo libro que yo poseo. Excusado es advertir que ántes y despues de esas fechas hizo muchas obras estimables. Los del apellido Flamenco descienden al parecer de los impresores Flandros.

FLORESTA (Pierres de la). Zaragoza. Impresor clásico. Sus obras abundan relativamente, aunque costosas.

FOQUEL (Guillermo). Salamanca. En muchos libros aparece como editor ó librero solamente; pero D. Gregorio Mayans, en la Vida del Brocense, que acompaña á la edicion completa de este autor (Génova 1766) asegura haberse hecho en la imprenta de Foquel, en 1588, segunda edicion de la Shpæra mundi ex variis auctoribus concinnata per Franciscum Sanctium. Quizás dirá solamente apud Guillelmum Foquel, como el libro del P. José de Acosta, De natura novi orbis, impreso en 1589, y sabido es que el apud latino únicamente significa en casa de.

FORTUÑO. V. Gimeno.

FRANCO (Alvaro). VALENCIA.

FRANCOUR (Maestre Johan de). Valladolid. Ambulante y primero que imprimió en aquella ciudad.

Las Notas del Relator, que Mendez atribuye con toda seguridad al refrendario del Consejo de D. Juan II, Fernando Diaz de Toledo, son de 1493. En las Hordenanzas fechas para la reformacion de la audiencia e chancillería (por los Reyes Católicos), que imprimia en el mismo año, se apellida Francourt.

FURNIO (Antonio de). Zaragoza. Impresor escasísimo. Unicamente vemos citada de él en 1570 la primera edicion de El Porque, libro de problemas.... con las virtudes y calidades de algunas yeruas.... traduzido de Toscano por Pedro de Rivas.

G.

oly a spirite of the manufacture of the

Character C. Sec. Land '55

GALVAN (Diego). Córdoba. Conocemos de él la Historia de cosas del Oriente, en dos partes, impresa en 1595. Tenia su imprenta en la calle de las Azoñaycas.

GAST (Matías). SALAMANCA. V. Adurza.

GHEMART (Adrian). Medina del Campo. Valladolid. Aunque extranjero, imprimió poco, y quizás fué corta su permanencia en España. Búscase con afan su rara edicion de la obra de Luis Perez Del can y del cavallo y de sus calidades, hecha en 1568 en la última ciudad citada.

GÉNOVES (Gerónimo). BARCELONA. Imprimió, asociado con Cendrat, en 1588, la primera parte de la Historia eclesiástica del cisma de Ingalaterra, por el P. Rivadeneyra.

GENTIL (Juan). SEVILLA. V. Brun.

GERARDO (Querino). Alcalá, Madrid. Aquí se apellida Flamenco, en la impresion del Jardin espiritual, de Fray Pedro de Padilla (1585).

GHERLIN Ó GHERLINC (Johan). BARCELONA. Impresor inverosímil, pues se fija en 1468 la fecha con que estampó el libro *Proicondendis orationibus*, de Bartolomé Mates. Hé aquí su colofon, que tomamos de la disertacion de don Jaime Ripoll, impresa en Vich en 1833, que lleva por título: Barcelona fué la primera ciudad donde se introdujo la imprenta:

".... sub impensis Guillermi Ros et mira arte impressa per Johannem Gherlin alamanum finitur Barcynone nonis octobris anni a nativitate Christi MCCCCLXVIII."

De ser esto cierto, resultaria que sólo Maguncia y Roma se habian adelantado á la capital de Cataluña en la introduccion de la imprenta; pero en el colofon hay lo menos errata de diez años. Es, sin embargo, verosímil que el libro exista, pues Capmany, y otro escritor mucho más antiguo, Carbonell, dan por sentada la primacía de Barcelona, llegando este último á decir que conoció su país la imprenta en el reinado de D. Juan II, esto es, de 1458 á 1476. Lo que no admite duda es que en 1491 estaban ya agremiados los impresores de Barcelona.

Un maestro Juan Gherlin, aleman, imprimió en Braga en 1494 un Breviario de aquella iglesia.

GIESSER (Hans). SALAMANCA. Imprimió en 1503 La gran conquista de Ultramar. Sospecho que es el mismo Hans Gysser, que imprimia allí mismo, en 1508, La vida y la muerte, rarísimo y curioso poema dantesco, de Fray Francisco de Avila.

GIGLO (Juan). BARCELONA. V. Bellestar.

GIMENO SANCHEZ (Miguel). Zaragoza. Quizás por errata, aparece un Miguel Fortuño Sanchez, como impresor de la Filosofía secreta de Juan Perez de Moya, en 1599. De no ser así, hubo en el siglo XVI dos impresores aragoneses, que sólo en el segundo apellido se diferenciaban.

GLOGNER (Tomás). Sevilla. En el Epythoma sive compilatio de sacramentis, impreso en 1496, aparece un colofon de tres alemanes compañeros, en esta forma: «Impressa hyspali arte mira ingenioque sagaci Joannis de nuremberga, Thomæ glogner et Magni herbst.»

GODINEZ DE MILLIS (Juan). MEDINA DEL CAMPO. El Romancero general de 1602 acredita que este famoso librero del siglo XVI fué en sus últimos años impresor. De los Millis hay larga memoria en los anales tipográficos.

GOMEZ (Alonso). Madrid. En 1569 se titulaba impresor de córte en la primera parte de las Diferencias de libros que hay en el universo, del maestro Alejo de Venegas.

GOMEZ (Juan). Sevilla. Este impresor, que en 1559 vivia en la calle de la Sierpe, es ménos conocido que su (hijo?) sucesor

GOMEZ DE PASTRANA (Pedro). SEVILLA.

GONZALEZ (Bartolomé). SEVILLA. De escaso nombre. Hizo en 1580 el raro poema ascético Batalla contra los vicios.

GONZALEZ URSINO (Juan). ALCALÁ. Impresor casi desconocido y para mí dudoso, de quien habla Salvá en la pág. 437 del tomo II, rectificando una que supone errata de la venta de Mr. Evans, referente á la Verdadera historia del rey D. Rodrigo, por Abulcacim Tarif. En aquella venta se anunció este libro en edicion complutense de 1587, y Salvá,

que la atribuye á Juan Gonzalez Ursino, quiso poner 1597

y puso 87, padeciendo á su vez otra errata.

GOTARD Ó GOTARDO (Huberto). BARCELONA. De la familia indudablemente de un Pedro Gotardo Poncio, que en el último tercio del siglo XVI, imprimia en Milan obras españolas, como el Tratado de la hermosura y del amor, de Maximiliano Calvi (1576).

GRACIAN (Juan). ALCALÁ.

GRAELS (Gabriel). BARCELONA. Del primero y segundo año del siglo XVII hay tantas impresiones de este artífice y su sócio Giraldo Dotil, que no puedo resolverme á creerlos excluidos de este Indice.

GUASP (Gabriel). PALMA DE MALLORCA. Heredero de las prensas de Cansolles, y casado con una de sus hijas.

GUESA (Miguel de). ZARAGOZA.

GUMIEL (Diego de). BARCELONA. VALENCIA. VALLADO-LID. En Cataluña hizo en 1494 un libro que no conoció Nicolás Antonio, y equivocó Diosdado el Scala Dei, del minorita Francisco Eximeno. Gumiel en esta obra se apellida castellá (castellano).

Habiéndose trasladado más tarde á las orillas del Turia, imprimió en 1515 el Aureum opus, ó sea la Conquesta (de Valencia) p. lo serenissimo e catholich princep... D. Jaume. Por cierto que, al revés de otros impresores, se califica á sí propio «de humilde,» en el colofon de tan raro libro. En 1513 ya estaba en Valencia, donde hacia la Question de amor, primera edicion; pero ménos bella que la que Liom de Dei hizo más tarde en Salamanca. Acabó sus dias imprimiendo en Valla-Dolid, patria suya probablemente.

GUMIEL (Jacobo). Barcelona. Hermano quizás del anterior, únicamente le hallamos en el Liber abbátis ysach de ordinatione, 1493, traducido por Fray Bernal Boil, ermitaño de Monserrat en el comienzo de su conversion tan importante á la historia de la imprenta por la de S. Cucufate del Valles. El P. Mendez cree que este Gumiel y el anterior son uno mismo, y en cambio por la verosímil y frecuente errata de un colofon, se inclina á creer que hubo en Cataluña un Juan y un Jaime Luxaner en los primeros tiempos de

la imprenta. ¿Cuánto más fácil es la errata de Juan por Jaime, que la de Diego por Jacobo, como aconteceria en el caso de los Gumieles?

GUTIERREZ (Joan). SEVILLA. En 1566 tenia su imprenta en la calle de Génova, segun la Chronographia ó Reportorio de los tiempos, de Hieronymo de Chaves.

GUTIERREZ DE URSINO (Juan). ALCALÁ.

GUZMAN (Tomás de). Toledo. Imprimia no más que medianamente, á juzgar por la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe, que Fr. Gabriel de Talavera estampó en su casa en 1597.

GYSSER DE SILGENSTAT (Joan). SALAMANCA. Tan primitivo, que por error indudable de su primer colofon, aparece el libro impreso ántes del descubrimiento de la imprenta. Trátase del Leonardi Aretini viri laudatissimi ad colutium oratorem in magni Basilii libellum (ó sea la Carta de S. Basilio á los jóvenes, sobre la leccion de los libros antiguos), cuyo colofon dice—«Salmantice per Ioannem gysser alemanum de Silgestat. Anno salutis MCCCJ.» Sea j, sea l la última letra, es inadmisible, y con razon supone Mendez que se puso la j por una c, siendo de 1500 la impresion. Giesser y Gysser son para mí una misma persona, pues concuerdan en las fechas y en los nombres de pila (Hans es Juan).

V. Giesser.

H.

HAGENBACH (Pedro). VALENCIA. TOLEDO. En la primera ciudad estuvo asociado con Hut.

HARDOUYN. V. Ardoin.

HEIDELBERG. V. Paris.

HERBST DE FILS (Magno). Sevilla. Primero figuró sólo con su nombre de pila en la compañía de los alemanes de Sevilla. Con Johan Pegnicer inaugura el siglo XVI imprimiendo en 1500 una magnífica edicion gótica de Los proverbios de Séneca, que es la tercera de este libro, segun Salvá, y donde ya se pone Herbst de fils. En el Carro de dos vidas,

TOMO XXVII.-VOL. I.

compilado por Gomez García é impreso tambien en 1500, se le llama Herbot de fils.

HEREDEROS DE JUAN DE BROCAR. ALCALÁ.

HEREDEROS DE MATÍAS GAST. SALAMANCA. Imprimian en 1579 las Obras del V. M. Fray Luis de Granada, edicion que el mismo autor calificó despues como la más correcta y verdadera de todas las suyas.

HEREDEROS DE JUAN GRACIAN. ALCALÁ. Hicieron en 1588 la segunda impresion de El ramo que de los quatro libros de Amadis de Gaula sale, artículo rarísimo de caballerías.

HEREDEROS DE JUAN ÍÑIGUEZ DE LEQUERICA. VALLADOLID, MADRID. Abundan sus impresiones de la primera ciudad, y en la que iba ya á ser córte de España nos los presentan los *Emblemas moralizados*, de Hernando de Soto, de 1599, aunque si en la portada se puso el pié de su imprenta, al final suena como impresor Varez de Castro, de donde se infiere que los herederos de Íñiguez se trasladaron á Valladolid ántes de terminar el libro, y que andaban al olor de la córte.

HEREDEROS DE JUAN NAVARRO. VALENCIA. Imprimian en 1588 La Pasion, de D. Alfonso de Giron y Rebolledo.

En 1594 tenian su imprenta junto al molino de la Rovella.

HEREDEROS DE BERNARDO DE SANCTO DO-MINGO. VALLADOLID. Impresores muy escasos, así como su ascendiente y titular.

HERNANDEZ (Sebastian). SALAMANCA.

HERNANDEZ (Diego). Zaragoza. Mal impresor, á juzgar por lo que dice Salvá. Gallardo, que trae de él la Obra muy provechosa... llamada Baculus clericalis, del maestro Bartolomé Cucala (1577), no hace reparo alguno á la impresion.

HERRERA (Alejo de). MEDINA DEL CAMPO.

Conocemos de él la obra tan mal vista y peor juzgada por Gallardo, Espejo de la conciencia, impresa en 1552, que es quizás la que tuvo más ediciones góticas de toda nuestra literatura clásica.

Incunable la primera, parece extremeña, segun hemos de.

mostrado en nuestra monografía sobre la imprenta en aquel país.

Su autor era fraile en San Francisco de Guadalcanal, convento de la Custodia de los Angeles, recien fundado por el P. Guadalupe.

La segunda es de Logroño, por Arnal Guillen de Brocar (1507). Existe entre los libros del Instituto de Badajoz, con una nota que parece de Nicolás Antonio, la cual dice: «Visto, 1614.»

Juan Valera de Salamanca, hizo otra edicion en Toledo en 1513.

Poseo yo la cuarta, que es tambien de Toledo, por Gaspar de Avila, en 1525.

Hay otras dos de Sevilla, una de 1536, cuyo impresor desconozco, y otra hecha por Crombergen en 1548, la cual viene descrita en un Catálogo de libros raros de la conocida librería madrileña de Juan Rodriguez (Diciembre de 1878), fijándole el exagerado precio de 1.000 rs.

La edicion de Medina del Campo de 1552, es la última en caractéres góticos, que yo conozca, de tan estimable libro, que no leyó Gallardo, aunque blasona de ello. El socialismo cristiano de nuestros dias tiene allí más de una página de su Génesis.

HIDALGO (Clemente). SEVILLA. Muy conocido en el siglo XVII, no le creeríamos procedente del anterior á no atribuirle Salvá hácia 1598 un papel suelto de dos hojas que lleva por título Traslado de una carta de cierta monja inglesa llamada Isabel Sandera, escrita en Ruan á Francisco Englefild, residente en Madrid.

Estaba esta imprenta en la calle de la Plata.

HUETE (Pedro de). VALENCIA.

HURUS (Paulo, aleman de Constancia). Zaragoza. Hizo allí en 1494 el rarísimo Thesoro de la Pasion, de Andreas Deli ó de Li, como escriben otros; segundo libro con grabados en madera que se publicó en España, y el Cancionero llamado vita christi, de que se habla en el artículo de Bartolomé de Lila.

HUT (Leonardo). VALENCIA. Impresor primitivo, que

- at others in the second second

asociado con Pedro Hagembach, hizo libros rarísimos é inestimables. El P. Mendez los cita muy á la larga.

Suele llamársele Hutum en las bibliografías, tomado de sus colofones latinos.

meneral property I.

IMPRENTA DE BAEZA. Hay una Breve Summa, llamada Sosiego y descanso del ánima, por Francisco de Fuensalida, que se imprimió anónima en esta ciudad en 1551.

IMPRENTA DE CÓRDOBA. Existió indudablemente, una anónima en 1586, pues de ella es la edición príncipe de las Obras, del maestro Fernan Perez de Oliva... ¿No seria la de Escudero, humilde, oscura y ocultándose como vergonzosa, por ver cuán valido y potente andaba el arte ya, mientras en antigua córte del califato no salia de mantillas?

Imprenta del Corral de bueyes ó buyes. Medina del CAMPO. Famosa, principalmente por sus impresiones de poesía popular, pliegos sueltos y romances en tiradas anónimas, debió de surtir en el siglo XVI á la mitad de los ciegos de España. El Sr. Salvá cree que era propia de Pedro Tovans, por haber impreso algunos libros donde declara, como en el Despertador de pecadores (1534), que «biue á corral de bueyes, » cosa, por cierto, que tambien declara en la Segunda Celestina, que imprimió en el mismo año; pero nos parece floja razon enfrente de tantas obras anónimas como se imprimieron en el corral de bueyes, por esa fecha, y ántes y despues. Demás que, segun indica su mismo nombre, podian coexistir en tal corral muchas industrias y establecimientos, unos con nombre, otros sin él, al modo que hoy, diciendo en Madrid «Fábrica de las Peñuelas,» no se determinaria casa alguna especial, ni fabricante expreso. Aún creemos haber visto algun otro impresor de la época de Tovans, que tambien firmaba en el corral de bueyes.

De aquella especie de suburbio industrial nada nos dice el ligero Mendez-Silva, en su Poblacion general de España, y Madoz, que por una errata inconcebible suprimió á Medina

del Campo en su Diccionario geográfico, tampoco nos puede sacar de dudas.

En más de un colofon se lee: «Corral de buyes,» en vez de bueyes. Podrá ser errata; pero abunda mucho.

IMPRENTA DE S. CUCUFATE DEL VALLÉS. Aunque dudosa por más de un título, se le atribuye un libro devoto impreso en 1499, como puede verse en Mendez, pág. 154 de la edicion novísima, cuyo colofon dice «Sanctum cacufatum (cucufatum en Diosdado) vallis Aretane,» que da fundado motivo á la crítica; pues ni en las escrituras del monasterio de Monserrat, ni en la Marca Hispánica se encuentra rastro de tal Valle Aretano, y aunque la generalidad de los bibliófilos españoles y extranjeros se inclina á S. Cucufate, es lo cierto que el punto ofrece dudas todavía.

La existencia del libro en la biblioteca de Monserrat y la coincidencia del nombre de su traductor con un monje de la misma ropa, que acompañó á Cristóbal Colon en su primer viaje (llamado Builium Benedictinum, por Ginés de Sepúlveda, en el libro I de su Orbe novo), son los mayores testimonios en pró de S. Cucufate, y esos los alega Diosdado Caballero, que no Mendez.

V. Jacobo Gumiel.

IMPRENTA DE EXTREMADURA. En nuestra monografía ya citada, creemos dejar fuera de duda que hácia los últimos años del siglo XV y principios del XVI hubo ó anduvo por la tierra de Llerena y Fregenal, una imprenta, donde se hicieron por lo ménos dos libros anónimos, y aprendió el oficio Vasco Diaz Tanco. La seguridad de que Bartolomé de Lila imprimió en Coria, es hoy nuevo argumento á mi favor.

IMPRENTA DE GERONA. Por lo ménos consta la existencia de un incunable de 1483, que es el Libre apellat memorial del pecador remut.... per lo reverent mestre Phelip de Mallá.

IMPRENTA DE GRANADA. Aunque se atribuyen á los alemanes de Sevilla, existen anónimos varios incunables granadinos. Tambien hácia la mitad del siglo XVI aparece en las orillas del Darro un impresor de primer órden y anónimo, que nos da en 1545 y 50, dos ediciones de Nebrija; las Décadas latinas de la historia de los Reyes Católicos, con la

guerra de Navarra, una en fólio y otra en 8.º, más copiosa la primera que la segunda, y ámbas adornadas con el escudo del impresor, que sólo por medio de una inicial Y, nos alarga un hilo flojo, ciertamente para lanzarse á la indagación de su nombre.

IMPRENTA DE LA INQUISICION. (Sevilla). Segun Echard, en sus Escritores de la Orden de Santo Domingo, los Estatutos ó Instituciones (para la Inquisicion) de D. Diego de Deza, salieron en latin con este pié: «Hispali ex officina Inquisitionis anno 1500. 17 Junii.»

IMPRENTA DE LÉRIDA. La que en 1489 imprimió el Tractatus super libros phisicorum compilatus per fratrem petrum de castrovol.

Imprenta junto al meson de la castaña. Sevilla. Una sola obra, y esa en ejemplar tambien único, se conoce de este establecimiento, que es coincidencia peregrina. Trátase de la Recopilacion en metro, del bachiller Diego Sanchez de Badajoz, en la cual por gracioso, cortesano y pastoril estilo, se cuentan y declaran muchas figuras y autoridades de la Sagrada Escriptura, impresa allí en 1554. Dramático extremeño, desconocido y primitivo, rival de Torres Naharro, á quien preparamos actualmente nueva y gallarda reimpresion para la sociedad bibliográfica. Libros de antaño, gracias á la generosa amistad del Sr. D. Ricardo Heredia, que posee el ejemplar único, entre los libros que fueron de Salvá.

Todavía de 1854 á 56 existia en Sevilla, en las Siete Revueltas, una posada de la Castaña, segun nos asegura nuestro insigne amigo el compositor Barbieri.

IMPRENTA DE MONSERRAT. Constando auténticamente que la salida de Luxaner del monasterio hácia 1500 no acabó con la imprenta, pues del mismo año se conocen ediciones anónimas, y que Rosembach no fué llamado á imprimir allí hasta muchos años despues, verosímil parece que más ó ménos amaestrados los frailes siguieran imprimiendo alguna cosa, que es justamente lo que se encuentra sin nombre de artífice.

Imprenta de junto al molino de la Rovella, y más comunmente del molino de la Rovella. Valencia. Fa-

mosa por sus magníficas ediciones y su larga permanencia en un mismo sitio, crió á sus pechos á los más clásicos artistas valencianos, y estuvo alternativamente dirigida por ellos ó arrendada, segun de los siguientes datos podemos inferir.

Colofon de la Crónica Daragon, traducida de Marineo Sículo, por el bachiller Juan de Molina.... «fué impressa la presente crónica en la ciudad de Valencia: en la casa y oficina dicha al moli de la Rouella por industria d'1 experto y en esta arte asaz docto Juan Jofre señor y maestro en la casa sobredicha. Acabóse á IX d'Junio de nuestra reparacion M.D.XXIIII.»

En 1533 por Abril la dirigia un Francisco Romano, que debió de ser padre del famoso Francisco Diaz Romano, que en 1541 se puso á su vez al frente de la imprenta dicha, segun es de ver en el Tratado muy útil de reduccion de monedas, por Marco Aurel Aleman; por donde suponemos que, nacido éste en España y de madre española probablemente, adoptó el castizo apellido Diaz al heredar la direccion de la imprenta. Véanse Les obres contemplatives y de molta devoció, novament trobades... per Jaume Beltran y Vicent Ferrandis... M.DXXXIII.

Fonch impremit... en la coronada ciutat de Valencia per Francisco Romano al molí de la rovella. Lo mismo dice el Libro del esforzado Morgante y de Roldan y Reynaldos, que se imprimió en el mismo año.

IMPRENTA DE SAN LUCAR DE BARRAMEDA. A costa del duque de Medina-Sidonia estuvo establecida en la casa de Gerónimo de Carranza, autor del Libro que trata de la philosophia de las armas, y de su destreza y de la agression y defension chistiana, exclusivamente para imprimirlo, en 1582, segun todas las señas. Bizarría propia de un magnate español, de que la historia tipográfica nos ofrece varios ejemplos: el de Coria, en Extremadura; los de Osuna y Baeza, en Andalucía, y quizás otros muchos ignorados; pues la ambulancia de los primeros impresores solia obedecer á llamamientos de los magnates.

IMPRENTA DE PAMPLONA. La que hizo sin fecha, pero in-

dudablemente á fines del siglo XV, el Tractatus vel.... expositio in simbolum Quicumque vult una cum textu, per fratrem petrum de castrovol.

IMPRENTA DEL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PRA-DO. VALLADOLID. Descubrimiento exclusivo del P. Mendez, que lo prueba á la larga, insertando una cédula de los Reyes Católicos de 1501.

Algun impresor conocido, como el genovés micer Lázaro Salvago, trabajó allí, y puso en los colofones su nombre, segun puede verse en una edicion gótica de los Bocados de oro, que hizo el Bonium, rey de Persia, Nuestra Señora del Prado, impresa en 1527.

IMPRENTA DE LA TINA. MADRID. Abundan poco sus obras, aunque alcanzó al 1600.

IMPRENTA DE LOS INCUNABLES DE VALENCIA. Como no es dudoso que existió, digan cuanto quieran los catalanes, la que en 1474 hizo Les obres o trobes.... de la sacratissima Verge María (por virtud del certámen abierto, ó cartell ordenat) p. lo venerable mossen Bernat fenollar, y otras obras de primera rareza, claro es que debe tener su lugar aquí. En 1500 todavía salió anónimo Lo segon del cartoxá arromanzat (segunda parte del Vita christi del Castujano) que era Landulfo ó Leotolfo de Sajonia, llamado así por antonomasia y encarecimiento, quizás, únicamente entre nosotros, á causa de ser libro tan predilecto de Isabel la Católica, segun dice fray Ambrosio Montesino en su dedicatoria de la traduccion castellana. Si Koffman, Palmart y Jofre no fueron los fundadores de aquella imprenta, por lo ménos de sus primeras criaturas ó discípulos, no parece dudoso que lo fueron. Jofre tambien procedia del extranjero, aunque no suene á tal su nombre; pero él se apellida «de Brianzon» al imprimir en 1511 la Vida de Sancta Catherina de Sena, que tradujo fray Tomás de Vessach.

Podria confundirse esta imprenta con la del molino de la Rovella, cuyas venerables traducciones autorizarian cualquiera presuncion, si ésta no empezara á sonar muchos años despues.

ÍÑIGUEZ DE LEQUERICA (Juan). ALCALÁ. MADRID. En 1583, el Celidon de Iberia le llama así; pero en otros mu-

chos libros del mismo tiempo suena Juan de Lequerica. Serian por ventura impresores distintos? Tambien trabajó en la actual córte de España, y por cierto que fecha sus colofones «en San Hierónymo el Real,» como prueba la Historia de Santa Florentina y San Fulgencio, por el P. Yepes (1584). Le trajeron los frailes exprofeso para imprimir esta obra, ó tuvo en Madrid imprenta asentada?

J.

JOFRE (Juan). Valencia. Aunque data su celebridad del siglo XV, segun veremos en el artículo Imprenta de los incunables de Valencia, sus impresiones más conocidas las hizo en el primer tercio del siglo XVI. Los Trumphos de Apiano, son de 1522. Por cierto que este libro gótico debe su capital importancia á la epístola que precede al texto, donde el bachiller Juan de Molina refiere los excesos y tumultos de las germanías valencianas; y es observacion singular que tambien por vía de prólogo á otra traduccion del mismo Apiano, estaba escribiendo hácia el mismo tiempo el capellan de don Alonso de Monroy, Alonso Maldonado, una historia análoga de las guerras civiles de Extremadura.

JUAN (de Nuremberg 6 Nuremberga). Sevilla. Tambien conocido por el maestro Juan.

V. Pegnicer y Alemanes compañeros.

JUNTA (Jacobo de). SALAMANCA. En 1525 estuvo asociado con Antonio de Salamanca, segun se vé en la rarísima edicion de las Sergas de Esplandian, que poseyó el caballero Heber.

JUNTA (Juan de). Burgos. Se ponia en los colofones «Juan de Junta el Florentin.» Tambien en Venecia habia por aquel tiempo unos impresores llamados los Juntas.

Nuestro Juan tuvo igualmente casa en Salamanca mediado el siglo, pues de 1552 son las Obras de Xenofon, trasladadas por el secretario Diego Gracian, é impresas allí por él.

JUNTA (Felipe de). Burgos. Hijo del anterior probablemente.

JUNTA (Lucas de). Salamanca. Ultimo de los impresores de esta dinastía en el siglo XVI.

Hállasele en Las obras del famoso poeta Juan de Mena, nuevamente corregidas, por el maestro Francisco Sanchez (El Brocense) en 1582.

Por haber de todo en esta familia de los Juntas, hasta un poeta llamado Diego, hizo un soneto italiano para los preliminares de las *Geórgicas de Virgilio*, que tradujo el discípulo del Brocense Juan de Guzman, é imprimió en Salamanca Juan Fernandez en 1586.

JUNTI (Tomás de). Madrid. Impresor muy escaso, pero no ménos apreciable. Suya es la Vida de San Gerónimo; por el P. Sigüenza, impresa en 1595. Titulábase «impresor del Rey nuestro Señor.»

Debió de pertenecer á la casa de los Junti ó Juntys, de Lyon, que á mediados del siglo XVI estampó tantas obras españolas, y entre ellas las *Horas de Nuestra Señora segun el vso Romano*, precioso devocionario de 233 fojas en 8.º, impreso en Lyon por los herederos de Jacobo Junty. Lo posee el Sr. Heredia.

K.

KOFMAN (Cristóbal). Valencia. Aleman de Basilea, se dice en el Cancionero general, de Hernando del Castillo, que imprimió en 1511. Hay libros suyos del 1500.

V. Alemania (Cristóbal de).

L.

LANZALAO V. Polono. Era y es acaso más popular por sus nombres que por su apellido.

LASO (Pedro). SALAMANCA.

LEBRIJA (Antonio de). GRANADA. V. Briones.

LEON (Juan de). Sevilla. Impresor de primera nota para los músicos, por sus rarísimas y excelentes publicaciones. Suyos son los Tres libros de Música de cifra para vihuela,

por Alfonso Mudarra, impresos en 1546, y otros de igualvaler.

Tambien estuvo en Osuna, llevado al parecer por el duque, y allí imprimió, entre algunos libros rarísimos, en 1549 y 55, el del minorita Fray Juan Bermúdo, Declaracion de instrumentos (musicales), 1.ª y 2.ª parte. El librero Quaritck de Lóndres tenia un ejemplar en venta en 1879, por 36 libras esterlinas, que hacen 3.420 rs.

Titúlase á veces Leon, impresor de aquella universidad de Osuna, tan motejada por Cervantes, como si el ganar en ella grado en el siglo XVI fuese credencial de igno-

rancia.

Si no tuvo un hijo llamado tambien Juan de Leon, que la fecha permite presumirlo, estuvo en 1587 asociado con Andrés Pescioni para imprimir la *Historia* príncipe y fundamental de *Sevilla*, que escribió el clérigo extremeño Alonso Morgado.

LEQUERICA (Juan de). V. Iñiguez.

LIARCARY (Jácome). MEDINA DEL CAMPO. Imprimió poco, y en compañía de Terranova.

LICENCIADO (el). V. Varez de Castro.

LILLA (maestre ó maestro, Bartolomé de). Coria. Asentada por el P. Menestrier, en su Arte del blason, la especie de que esta ciudad española tuvo imprenta en 1469, la combatieron Próspero Marchand, y nuestro P. Mendez en su Tipografía española. Nosotros mismos le hemos rehusado crédito, á pesar de convenir á la Coria extremeña los detalles bibliográficos de tan plausible noticia, que ampliaba el Sr. Gayangos con referencia á un catálogo inglés, diciendo tratarse de una ciudad del conde de Alba, y que éste costeó la obra. Despues se ha dicho que esta única impresion cauriense conocida, paraba en la famosa biblioteca de Fermin Didot, de París, que en estos momentos se halla en venta.

Hoy el asunto ha variado completamente de aspecto, gracias á la publicacion del Catálogo de Salvá, cuyo librero vió la obra (aunque no dice en dónde) y confirma el pueblo de la impresion dado por Menestrier, si bien respecto á la fecha disiente de aquel escritor heráldico.

Trátase, en resúmen, de un Blason general de todas las insignias del universo.... hecho por.... un estudiante gallego.... renombre Gracia Dey (Colofon). «Fué impreso y entallado en la »cibdad de Coria por maestro Bartolomé de Lila, flamenco, »año de mill CCCCLXXXIX años (1489).»

La fecha que Menestrier le asignó (1469) es errata evidente, pues D. Juan II de Portugal, á quien está el Blason dedicado, no subió al trono hasta 1481. Esta observacion oportunísima se debe á Salvá, é igualmente muestras curiosas del estilo de Gracia Dei en la dedicatoria del Blason, las cuales contribuyen á su autenticidad.

Queda, pues, fuera de duda, que Coria se ha de contar entre las primeras ciudades de España que tuvieron imprenta. Y que se trata de la Coria extremeña, no de la bética, tampoco puede discutirse, porque el colofon la llama ciudad y la andaluza es villa; Coria á secas aquélla, y del Rio la andaluza. Otro dato importante, que acrecienta la verosimilitud, es haber ocurrido la impresion en los primeros tiempos del obispado de D. Pedro Jimenez de Préxamo, hechura insigne de la Reina Católica, cuya proteccion acreditó merecer cumplidamente, siendo, entre otras cosas, apasionado extremoso del nuevo arte de la imprenta. Simple dean de Toledo en 1478, ya hizo estampar á su costa y con bizarría, pues el colofon dice, suaque manu porrecta adjutrice, el libro Expositione vel declaratione missæ, de fray Benito de Perentinis (Zaragoza, 1478), y más tarde contribuyó por su persona al. Cancionero llamado Vita Christi, que imprimió Pablo Hurus en 1492, con unas Coplas de la resurreccion de Christo. Obispo nuevo y tan ilustrado, juntamente con Mecenas como el de Alba, que tenia entónces aquella ciudad en prenda de cierta deuda, y despues se quedó con ella, y autor, en fin, como Gracia Dei, hacen ya verosímil la impresion de Coria, que, á nosotros hasta hoy no nos lo habia parecido, por la errata del P. Menestrier, incompatible hasta con la existencia del estudiante gallego, que fué despues rey de armas de los Reyes Católicos.

LIOM DEDEI (sic) (Lorenzo). Salamanca. Impresor rarísimo, que hallamos, por consiguiente, en libros de igual

rareza, como el titulado Avila del Rey. Muchas historias dignas de ser sabidas que estaban ocultas: sacadas y ordenadas por Gonzalo de Ayora, de Córdoba: capitan y coronista de las catholicas Magestades. 1519.

El artífice, á su vez, se titula «el muy honrado varon Lorenço de Liom Dedei, mercader i impresor de libros.» En este mismo año imprimió la Question de amor. De dos enamorados,

artículo tan esquisito como es notorio.

LOBATO (Andrés). Antequera. Impresor de escaso mérito, á juzgar por El caballero cristiano, poema de D. Juan Hurtado de Mendoza, que salió de sus prensas en 1570.

LOPEZ DE HARO (Pedro). Toledo.

LORENZANA (Antonio). SALAMANCA.

LUSCHNER (Jaime). BARCELONA. Impresor á quien sólo una vez se encuentra mencionado, y esa, confundido quizás con el siguiente:

LUSCHNER O LUXANER (Juan). BARCELONA, MONSER-RAT. Maestro aleman de imprimería, que habiendo llegado ambulante á la capital de Cataluña al acabar el primer siglo del arte, llamáronlo á aquel insigne monasterio los padres benedictinos para imprimir los libros de la órden. Mendez, en su Tipografía, dá importantísimas noticias de este suceso. Sus primeras impresiones de 1499 son rarísimas y de nitidez notable. El Sr. Cánovas del Castillo posee una, un bibliografo catalan otra, y otra el que escribe estas líneas, distintas todas tres, ménos en tamaño y en condiciones tipográficas, y hechas con pocos dias de intervalo, no en el año de 1500, como asegura el jesuita Diosdado en la página 72, sino en 1499, como escribió Mendez en la 173; segun es de ver en el colofon del que tenemos delante, el cuál, por estar muy errado en la Tipografía española, reproducimos:

«Explicit meditationes quas sanctus scrispsit Bonauentura de vita et passione domini nostri Jesuchristi. ad perma ximam utilitatem in vita spirituali proficere cupientium. in Monasterio beate Marie de monteserrato ordinis sancti Benedicti d'observantia impressum. per Johannem luschner alamanum sub impensis ejusdem monasterii. Anno domini M. cccc°Lxxxxviiij meus. Aprilis. Deo gratias.» (Estam-

peta de San Antonio. Volúmen en 8.º de un abecedario de cuadernas y cinco hojas más signadas con un calderon, excepto la última.) El grabado de la Vírgen, que sirve de anteporta á todos los citados libros de Monserrat, es lo más rudo que pueda verse.

Por último, en la lista que pone Mendez de los ejemplares que se tiraron, donde figura por cierto el Vita Christi, con 600, falta el titulado Liber sancti Bonauenture qui incendium amoris dicitur. alias régimen conscientie vel fons vite. Tambien lo he visto.

No olvidemos advertir que ántes de esa fecha habia impreso Luxaner en Barcelona, asociado con Geraldo Preus algunas obras, y sólo, en 1498, el Regimiento de principes de Egidio Romano.

Quizás permaneció en el monasterio únicamente el tiempo preciso para dejar la imprenta montada y amaestrados algunos frailes, pues aunque hay colofones suyos de 1500, deben ser de los primeros dias del año, pues no lleva su nombre el Directorium horarum canonicarum, copilado é impreso en Monserrat tambien en 1500, que figuró en la venta de los libros de D. José Miro (París 1878). Se haria en los últimos meses, fecha, en efecto, en que vuelve á encontrarse á Luxaner imprimiendo en Barcelona.

M.

MAESTRE ARNALT. V. Brocar.
MAESTRE BARTOLOME. V. Lilla.
MAESTRE FRAMCOUR. V. Francour.

MAESTRE PEDRO. Valladolid (?). Impresor completamente desconocido. Tambien concurren circunstancias peregrinas en la obra donde le hallamos, que concuerda exactamente con la que Mendez describe á la pág. 180 de la edicion moderna, y sin embargo, no es la misma. Bello cuaderno gótico el que tengo á la vista de ocho fojas sin numerar, sírvele de portada el escudo grande de los Reyes católi-

cos, y debajo á plana tirada el título, en esta forma, que cotejo con el de la Tipografía:

DE MENDEZ.

Leyes hechas por los muy altos i muy poderosos príncipes i señores el rey don Fernando i la reyna doña Isabel nuestros soberanos señores por la breuedad y órden de los pleytos Fechas en la villa de Madrid año del señor de mil. CCCC.XC.IX.

Leyes hechas por los muy altos e muy poderosos príncipes e señores el Rey Don Fernando e la Reyna Doña Isabel nuestros soberanos señores por la brevedad e órden de los pleytos. Fechas en la villa de Madrid año del señor de mil. CCCC.XC.IX.

Vése que las diferencias son insignificantes, y que proceden quizás de no haberse copiado la portada á vista del ejemplar, como yo estoy haciendo con el que posee en su acreditada librería de la calle de Alcalá, D. Mariano Murillo, ejemplar que tiene el reverso de la portada en blanco, lo que no acontece al que sirvió para la *Tipografía*, cuyo título lleva una segunda parte que comienza:—«E ansi mesmo las ordenanzas e premáticas echas por sus altezas sobre los abogados e procuradores, etc.»

El ejemplar de Murillo, despues de la elegante plana blanca, empieza en la Aij con «D. Fernando i doña Isabel por la gracia de Dios Rey i Reyna, etc.»

Vengamos á lo que hace en este ejemplar veces de colofon y párrafo último, que es lo rarísimo, cotejado con la Tipografía de Mendez:

DE MENDEZ.

"Por quanto maestre Pedro imprimidor de libros de molde quedó i se ofresció de dar estas leyes i ordenanzas en precio justo i razonable mandan los señores presidente i oydores de la audiencia de sus altezas que residen en la noble villa de valladolid que del dia de la publicacion destas leyes fasta dos años cumplidos seguientes ninguno no sea osado de las imprimir ni vender sin su licencia i mandado so pena de diez mil maraue-

"Por quanto Fernando de Jahen librero, quedó e ofreció de dar estas leyes e ordenanzas en precio justo e razonable, mandaron los señores presidente e Oidores de la audiencia de sus altezas que residen en la noble villa de Valladolid, que del dia de la publicacion destas leyes fasta dos años cumplidos siguientes ninguno no sea osado de las imprimir ni vender sin su licencia e mandado, so pena de diez mil maravedís para los estrados d'I dís para los estrados del audiencia real de sus altezas á cada uno quel contrario fiziere."

Concluye y el reverso en blanco.

of Remarks and Automotive to

of win and we also have the

The state of the s

audiencia real de sus altezas á cada uno qual contrario ficiere.

(No concluye, sino que "seguido á esto (copiamos á Mendez) sin ningun claro ni espacio, está el epígrafe siguiente:

"Ordenanzas é premáticas fechas por sus altezas sobre los abogados é procuradores, etc., (igual á la portada, repeticion del título, que no entendemos, ni en manera alguna se explica.)

Ahora bien; dejando á los bibiógrafos aclarar estos misterios y compaginar estas discordancias, resulta para nosotros indudable la existencia de un maese Pedro impresor primitivo, casi de seguro ambulante, y del cual no existia rastro alguno, á ménos que se tome en cuenta el mote de Anton Martinez, el introductor de la imprenta en Sevilla, que al parecer, procedia ó habia aprendido el oficio en una talla de maese Pedro, que pudiera ser la del que tanto en este momento nos preocupa.

MADRIGAL (Pedro). MADRID.

MAGNO. SEVILLA. V. Herb de fils, y Alemanes compañeros.

MALDONADO (Fernando). SEVILLA. «En la calle de la Sierpe,» estaba su imprenta segun el papel gótico que conserva el Museo Británico, Hystoria de la marauillosa y espantosa vida de Roberto el Diablo (1532).

MALO (Pedro). BARCELONA. V. Cortey.

MARÉS (Matías). Salamanca, Bilbao. Impresor muy estimado, no por su habilidad artística, que era mediana, sino por las cualidades y rareza de sus libros, que se compendian y resumen en el titulado De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria, por el licenciado Andrés de Poza; artículo de los más raros y estimables de nuestra série lingüística, Bilbao. 1587 en 4.º Marés se titula allí «primer impresor de Vizcaya.»

Aprendió el oficio en Salamanca, donde tenia imprenta en 1570, segun el libro Barbarici Lima, del maestro Barrientos,

catedrático de aquella universidad. Es al decir de Gallardo, apreciable especie de Vocabulario crítico de la baja latinidad.

MARGARIT (Hyeronimo). BARCELONA.

MARTINEZ (Anton). V. Españoles compañeros.

MARTINEZ (Sebastian). Valladolid. Alcalá. Aquí tenia su imprenta «fuera de la puerta de los Mártires,» segun dice la Historia del emperador Carlo-Magno, pliego suelto de 1570. Antes la habia tenido en Valladolid «á la perrochia de Sant Andrés,» donde hizo ediciones muy estimadas de algunas crónicas reales.

MARTINEZ DE LA TALLA DE MAESTRE PEDRO (Anton). Sevilla. Así lo pone el P. Mendez, en el colofon del Espejo de la cruz, traducido por Alfonso de Palencia (1486), sin decir que debe la noticia á Nicolás Antonio, del cual la tomó tambien Diosdado, que por cierto dá á esta impresion sevillana un año más de antigüedad. El impresor es indudablemente el que hacia cabeza de los españoles compañeros, cosa que ya sospechó Diosdado, y habia aprendido el arte en establecimiento hoy desconocido, pues ya hemos visto que de la operacion de entallar ó imponer los moldes tomaron apelativo, aunque de escasa duracion, algunos primeros maestros, entre los cuales ha de contarse al Pedro, maestro de Anton Martinez.

V. Maestre Pedro.

MASSELIN (Juan). Cuenca. Segun D. Fermin Caballero, de este escaso impresor hay una obra con la rara, circunstancia de haberla empezado Madrigal en Madrid en 1593, y concluídola él en Cuenca en 1592, que es la cuarta y última parte del Flos Sanctorum, del maestro Alonso de Villegas.

Me ocurre que este Masselin pudiera ser de la familia de aquel Museli ó Maseli, mercader de libros en Medina del Campo, que en 1543 costeó la edicion de Boscan y Garcilaso (gótica, en 4.º) de la imprenta de Pedro de Castro, si bien sospecho asimismo que el eli final pudiera ser errata, y tratarse del «virtuoso varon Juan Pedro Mussetti» que en ese mismo año editó en Zamora Los quatro libros primeros de la crónica... de Florian de Ocampo, de la imprenta de Juan Picardo. ¿No se-

TOMO XXVII.-VOL. I.

ria librero ambulante, y por revesado y poco conocido le equivocarian tan frecuentemente el nombre?

MELGAR (Alonso de). Búrgos.

MENA (Hugo de). Granada. Se le deben las colecciones poéticas más raras del último tercio del siglo XVI, y entre todas y sobre todas Las lágrimas de Angélica, de Barahona de Soto, en 1586, libro por quien estuvo el cura á punto de llorar en el famoso escrutinio de la librería de D. Quijote, y cuyo último precio en Lóndres fué 42 esterlinas (unos 4.000 rs.)

Aunque D. Melchor de Cabrera, en su Discurso legal acerca del noble arte de la imprenta, hace á Hugo introductor de él en Granada, erró en esto como en otras muchas cosas; que no pudo alcanzar este impresor al siglo XV, fecha en que ya habian estado allí imprimiendo los alemanes de Sevilla.

MENA (Sebastian de). GRANADA. Alcanzó peores tiempos que su padre, si bien todavía, entre otras muchas, salieron de sus prensas, en 1599, las Obras del famoso poeta Gregorio Silvestre, recopiladas por diligencia de sus herederos, linda edicion, hoy de alto precio.

MEY FLANDRO (Juan de). Alcalá, Valencia. En esta última ciudad asentó definitivamente su establecimiento.

Flandro quiere decir Flamenco, segun hemos visto ya, y todavía usaba Juan de Mey este gentilicio en sus colofones, pasada la primera mitad del siglo, pues en 1555 lo puso en el Verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles, por Garrido de Villena.

A las veces no lo disimulaba en manera alguna, ántes ponia el Flandro entre comas para llamar la atención más.

En 1568 estaba esta imprenta en la plaza de la Yerba, segun El estudioso en la aldea, libro de Lorenzo Palmireno. V. Viuda de Juan de Mey.

MESTRE ALFONSO. V. Fernandez de Córdoba.

MESTRE PALMART. V. Palmart.

MEY (Felipe). Tarragona. Han dado notoriedad á este impresor los Diálogos de medallas, de D. Antonio Agustin (1587), de cuya edicion hemos dicho en nuestra monografía Barros emeritenses lo bastante á destruir las ponderaciones que hace Salvá, en la pág. 665 del tomo II, acerca de su pre-

cio. Si con 26 láminas de medallas solamente vale esta edicion de Mey más de 200 francos, ¿cuánto valdrá la italiana, que nosotros poseemos, hecha en Roma en 592 por Girolamo Donangeli, con 72 láminas de medallas nada ménos? Verdad es que en esas ponderaciones sigue Salvá á Mayans, Brunet y otros bibliógrafos, que sólo habian visto la edicion española, y desconocian el mérito de sus rivales.

Felipe Mey era hijo del flamenco impresor de Valencia, pues cuando en 1558 su madre, la viuda de Juan Mey, imprimió la Crónica de D. Jaime el Conquistador, de que hablaremos en su lugar, él firmó la dedicatoria á los jurados del consistorio valenciano.

En 1619 tenia en Valencia, junto á San Estéban, estableblecimiento tipográfico, y le llamaba: «Impresion de Felipe Mey Flandro,» sin duda para distinguirla de la que Pedro Patricio (su hermano de padre?) tenia al mismo tiempo en la misma parroquia.

Otro Francisco Felipe Mey trabajaba en Segorbe en 1613, sobre todo, papeles volantes.

MEY (Pedro Patricio). VALENCIA. Debió de ser hijo bastardo de Juan, legitimado in artículo mortis, ó cosa semejante, pues en vida de su padre sólo ponia Pedro Patricio, segun vemos en las Difiniciones de la caballería de Montesa (1573) y en los últimos años del siglo ya añadia el Mey á sus nombres, como se ve en el Catechismo para instrucion de los nuevamente convertidos de moros, por el arzobispo de Valencia, hoy beato Juan de Rivera (1599).

Alcanzó edad avanzada. En 1604 tenia la imprenta «junto á San Martin,» de donde la pasó «junto á San Estéban,» y allí en 1621 aún imprimia, tan gallardamente como es notorio, la Historia general de aves y animales, de Aristóteles, que Diego de Funes tradujo.

MIQUEL Ó MIGUEL (Pedro). BARCELONA. Fué de los primeros artistas nacionales, aunque de su habilidad se dice poco. Las Meditaciones de la vida de Christo, por San Buenaventura, las imprimió, segun Mendez, en 1493, seis años ántes que la edicion de Monserrat que hemos citado, si bien Diosdado Caballero las pone en 1499, lo que creo errata. En

AND OF HER PART THE CARREST !

alguno de sus colofones llama á Barcelona elegant ciutat.

MILIAN (Juana). Viuda de Diego Hernandez. Zaragoza.

Pudiera ser la de Ardoyn, viuda segunda vez. De su im-

prenta salió en 1549 un curioso libro gótico: Refranes glosa-

dos por A. B. C.

MILLAN (Juan). Zaragoza. A no estar seguros de la existencia de este impresor, por El libro de los cuarenta cantos pelegrinos, tambien llamado Cancionero, de Alonso de Fuentes, hecho por él en 1564, creeríamos el nombre de Juan Millan errata de la que sigue:

MILLAN (Juana). Viuda de Hardoyn ó Ardouin. ZARA-

GOZA.

MILLAN (Agustin). Zaragoza. No puede dudarse de la coexistencia de tantos Millanes. Este Agustin imprimió en 1552 la Teórica de virtudes en coplas, por D. Francisco de Castilla. Quizás era hijo de Hardouin, y tomó el apellido de su madre, cosa en aquellos tiempos muy frecuente. En la edicion que en 1562 hizo de la Historia del inuictíssimo.... don Hernando de Avalos, marqués de Pescara, puso el mismo escudo que habia usado. Hardouin, sin otra alteracion que la de las iniciales.

MILLIS V. Godinez de Millis.

MILLIS (Guillermo de). MEDINA DEL CAMPO. Más conocido como editor y librero. No puede, sin embargo, dudarse que tuvo imprenta «tras la iglesia mayor» de Medina, por la rarísima comedia llamada Florinea, que publicó en 1554.

MILLIS (Vicente). MEDINA DEL CAMPO. Hijo probable-

mente del anterior, pues imprimia veinte años despues.

MOMPEZAT (Pedro). BARCELONA. En sus colofones se apellida «el imprimidor.»

MONTESDOCA (Martin). SEVILLA.

MONTOYA (Juan Bautista). BAEZA. Quizás fué este impresor llevado allí por el caballero veinticuatro señor Antonio Flores de Benavides, toda vez que sus más conocidas impresiones son las Reglas de la caballería de la brida, por Federico Grison (1568) y la Historia del Sr. Francisco Guichardino, caballero Florentin (1581), que Benavides tradujo. La rareza de

esta última no es tan grande como creyó Nicolás Antonio.

Yo poseo un excelente ejemplar.

Probablemente este Juan de Montoya, impresor de Baeza, es el mismo que en 1589 tuvo en Madrid librería, y editó la Historia de... María Estuarda, reyna de Escocia, por el cronista Antonio de Herrera. (Imprenta de Madrigal, en 8.°).

MOROS. V. Amorós.

MUÑOZ (Martin). Burgos. Quizás es el mismo impresor que suena Martin de Victoria (Vitoria?) en el Tratado de Drogas y medicinas de las Indias, por Cristóbal de Acosta, en 1578.

N.

NÁJERA (Esteban de). Zaragoza. Parece que tambien se llamaba Gomez ó Gonzalez, por cierta G que entre su nombre y apellido tiene la Primera parte de la Silva de varios romances, que coleccionados por él mismo, imprimió en 1550.

NÁJERA (Bartolomé de). Zaragoza. Estuvo asociado algun tiempo con Pedro Bernuz, y entónces imprimieron (1543) las Epístolas Familiares, de Fr. Antonio de Guevara. Probablemente pasó la imprenta por aquellos mismos dias á poder de Jorge Coci, porque el libro lleva al fin uno de los escudos que usó este impresor.

Era tambien Nájera librero, y en 1545 editó, como hoy se dice, las Cuatrocientas respuestas á otras tantas preguntas del almirante de Castilla, por Fr. Luis de Escobar.

NAVARRA. V. Sanz de Navarra.

NAVARRO. (Juan). Valencia. De sus impresiones poco abundantes, la más estimada es la Floresta de varia poesía, del Dr. Diego Ramirez Pagan. 1562.

NEILA. V. Terranova y Neila.

NUREMBERG Ó NUREMBERGA. V. Pegnizer.

0.

ORTA (Juan de). Valencia. En 1494 imprimió el opúsculo del médico valenciano Jerónimo Torrella, que lleva por título.... de imaginibus astrologicis. Apenas se hallan trabajos suyos por haberse trasladado á Portugal, donde existen impresiones de Leiria. Sin duda aquí en España estuvo sólo de paso y tanteo.

P.

PALMART (Lamberto). Valencia. Es curiosa la gradación que siguió su apellido al castellanizarse. En las primeras obras se llamó Palomar y en las últimas Palmar. En unas y otras, que son por lo comun lemosinas, se apellida támbien «alemany, mestre en arts, homil empremptador.»

Todas antiquísimas y de las más raras de España, se remontan nada ménos que á 1477. Asociado con el primero de los Fernandez de Córdoba, ya los hemos visto en aquella fecha imprimiendo la famosa *Biblia* del hermano de S. Vicente.

La obra de la sacratíssima conceptió de la intemerada mare de deu es una justa poética celebrada por la cofradía de la Vírgen (de los Desamparados?) en 1486, é impresa por Palmart sólo.

PATRICIO (Pedro): V. Mey.

PAULO DE COLONIA. V. Alemanes compañeros de Sevilla.

PASERA (Gonzalo Rodrigo de la). Monterrey de Galicia. Imprimió con Juan de Porres en 1493 un Misal, que probablemente fué la única obra hecha en aquella villa. Debian de ser maestros ambulantes.

PASTRANA. V. Gomez de Pastrana.

PAZ (Agustin de). Zamora, Mondoñedo. Se conocen pocos libros de su imprenta en esta última ciudad; pero tan raros y apreciables, como los Coloquios satíricos, de Antonio de Torquemada, secretario del conde de Benavente (1553). Fué en Zamora sócio de Picardo.

PEDRO PATRICIO. V. Mey. (Era y es conocidísimo por estos nombres.)

PEGNIZER DE NUREMBERGA (Johannes). Sevilla. El más copioso de los Alemanes compañeros, de quien ya se ha dicho todo lo necesario.

PEREZ (Bartolomé). Sevilla. Impresor casi descono-

cido, por ser con todo extremo rara la Verdadera relacion de la conquista del Perú, enviada á Su Magestad por Francisco de Xerez, donde aparece su imprenta en 1534. Encuéntranse en el mismo caso las Justas literarias... en loor del bienauenturado sant Pedro... y santa María Magdalena, con sus análogas de sant Pablo y santa Catalina, dos cuadernos góticos rarísimos, especie de cancioneros de poetas, en su mayor parte extremeños. Acaudillábanlos el arzobispo D. Alonso Manrique y el duque de Béjar. Ambos los imprimió Bartolomé Perez en 1533, y sólo tenemos noticia de los sendos ejemplares que existen en la biblioteca de Osuna.

PEREZ (Francisco). Sevilla. Impresor de escaso nombre, aunque vivió mucho y nos hayan quedado de sus prensas la edicion gótica de 1550 del Libro del invencible Lepolemo, la curiosa Relacion original y suceso de los Xarifes, por Diego de Torres, impresa en 1586, la Conquista de la Bética, de Juan de la Cueva, (1603) y otras semejantes obras, que prueban la longevidad que alcanzó este impresor.

PEREZ (Luis). Toledo.

PEREZ BALDIBIELSO (sic) (Juan). ZARAGOZA.

PEREZ DE VALLADOLID (Juan). Huesça:

PERIER (Juan). Salamanca. Imprimió poco; pero es apreciable su edicion del Libro de albeitería, de Francisco de la Reina, de 1580.

PESCIONI (Andrea ó Andrés). Sevilla. Salió mucho y bueno de su imprenta. Estuvo en compañía de Juan de Leon, como se ha visto en su lugar. Tambien traducia del francés, pues como obra suya de este género se publicaron en 1586 en Medina del Campo las Historias prodigiosas y maravillosas de Pedro Bouistau, Claudio Tesserant y Francisco Beleforest.

PETRAS (Remon de). Toledo. Impresor estimadísimo por la rareza de sus producciones. La Historia del famoso caballero D. Tungano y las grandes cosas que vió en el infierno, edicion de 1526, es ansiosamente buscada por los bibliófilos

PICARDO (Juan). Zamora. Llámase a sí propio «el hon-rado varon» en Los cuatro libros primeros de la Crónica general, de Florian de Ocampo (1543). Tambien habia impreso, asociado con Agustin de Paz, la Relacion que dió Alvar Nuñez

Cabeza de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iua por gouernador, artículo de los más raros y costosos de la bibliografía hispano-americana.

PICARDO (Alonso). SEVILLA. O vivió poco ó renunció con facilidad á su glorioso abolengo artístico, pues sólo conocemos de él la Relacion de la gverra de Cipre y sucesso de la batalla Naual de Lepanto, que el famoso poeta Fernando de Herrera imprimió en su casa en 1572, libro rarísimo, segun Salvá, que dice termina con la composicion del mismo Herrera:

Cantemos del Señor, que en la llanura venció del mar al enemigo fiero;

dístico que á no ser, como presumo, errata de Salvá, tiene variantes inaceptables.

PINTA (Juan de). Burgos. Impresor que era desconocido, así como su estampa de la Venganza de Agamenon.

V. BARRANTES.



el possible di vincer la sida de collega de la collega de

and the first and the property of the state of the second of the second

all forth the committee that he will be a first to the same of the same of the same of the same of the same of



and the second that the second of the second

And the property of the contract of the property of the property of the property of the contract of the contra

The content of the co

The second contribution of the first and the contribution of the c

EL PRIVILEGIO DE LA UNION. (1)

CAPÍTULO VII.

EN QUE SE CONTIENE UNA PARTE DE LA HISTORIA DE BRIANDA.

I.



o era muy jóven, niña aún, cuando entré al servicio de la primera mujer del rey, doña María de Navarra. Don Pedro de Luesia, mi padre, á pretesto de que viudo y sólo no podia educarme como

convenia á una doncella noble, me habia apartado de sí en edad aún temprana, poniéndome bajo el patrocinio de la reina. Doña María me favoreció desde el primer momento, y la debí, no las atenciones de una señora, sino los cuidados de una madre.

Esto mismo fué en peligro y perjuicio mio, porque muy

⁽¹⁾ Véanse los núms. 104, 105 y 106, págs. 143, 330 y 999.

pronto, aunque discretísimamente, el rey me manifestó pretensiones á que yo no podia dar oidos sin injuria de mi recato, humillacion de mi decoro y menoscabo del ilustre nombre de mis progenitores: y como el empeño del rey por mí fuese creciendo hasta tal punto que amenazaba una desdicha á mi honor, y yo me querellase á la reina, ésta me amparó más y más, haciéndome guardar por las ayas de virtud más austera que habia en palacio, y teniéndome á su propio lado todo el más tiempo que esto era posible.

II.

Todo fué bien mientras vivió la reina; pero cuando hace dos años, que se cumplirán muy pronto, por abril, murió aquella ilustre señora, viéndome desamparada, me apresuré á volver al lado de mi padre.

Un año ántes nos habiamos conocido don Jaime y yo en las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

Lo que en un principio fué aficion, llegó muy pronto á ser cuidado, que al fin, y no tardando mucho, vino á ser el gran-le amor que ya une de tal manera nuestras voluntades, que bien puede decirse que somos una sola alma partida en dos cuerpos.

Ya por el tiempo en que murió doña María de Navarra, don Jaime, mi bien amado, no estaba muy en el favor del rey, á lo que creo, porque el infante don Jaime, tio del rey, favorecia en gran manera á don Jaime, y su grande amigo le llamaba, y le tenia cuanto más tiempo podia en su córte; que bien puede decirse que el infante tiene una córte no menor que la de su sobrino el rey. Veia con sobrecejo el rey este favor que su tio á don Jaime concedia, y en una ocasion, en que estando el rey con la reina, pasaron por el terrero de la Aljafería, hablando amistosamente el infante y don Jaime, el rey, no pudiéndose contener, dijo:—«Estos dos Jaimes son el uno para el otro, y mucho será que no vayan á parar ámbos en una misma malaventura.»—De aquí creo yo que nace el que el rey se mostrase desabrido con don Jaime, cuando el

accidente de las justas de Teruel, y le ofendiese y le obligase á desnaturarse; y bien creo yo que si el rey no castigó á sangre ó por lo ménos con prision perpétua á don Jaime por su altivez, debió ser por no descomponerse con su tio, por la grande estima en que este tiene á don Jaime; y creo más, que el rey aprovechó esta ocasion para echar á don Jaime del reino y apartarle del infante, por lo mucho que son el uno para el otro; que el rey no dice palabra en que ántes no haya pensado mucho, ni hace cosa que no le convenga, ni nunca deja de ser falso y astuto, que no parece sino que Dios le ha hecho para estar cabilando siempre en el modo de hacer que todo el mundo le sirva á él, sin que él sea tenido á servir á nadie.

III.

- —Pues no parece,—dijo á esta sazon el prior,—sino que vos, doña Brianda, os hayais metido en el alma lóbrega del rey don Pedro, y hayais visitado, sin dejar uno, todos sus negros rincones, segun que los conoceis.
- —¿Y quién no conoce las malas artes de que el rey se ha valido, no sólo para quitar al otro Jaime, al rey de Mallorca, sus reinos, sino tambien para apartarle de su esposa, la infanta doña Constanza, y encarcelar á ésta y maltratarla, como si no fuera su hermana? ¿Y quién ignora que si su madrastra, la reina doña Leonor, no se hubiera puesto con sus hijos bajo el amparo de su hermano el rey de Castilla, lo hubiera pasado bien miserablemente? ¿Y por qué fué esto sino por quitar á la reina viuda los señoríos que le habia dado en dote el rey don Alfonso? ¿Pues qué, hay algo que esté libre de la voracidad de don Pedro, ni nada que no alcance, ya sea por la astucia, ya por la fuerza?
- —Ya conocemos todos bien á don Pedro,—dijo el prior, y aún más de lo que quisiéramos, señora mia, y no es menester que os fatigueis dándonos noticias suyas. Vengamos, si os place, á lo que nos tiene curiosos y suspensos, que son vuestras aventuras despues de la muerte de doña María de Navarra.

water to less prefer an alternated by the optimization

IV.

—Mi padre,—continuó Brianda,—me llevó al castillo que tiene cerca de Zaragoza. Mi partida de la córte fué para mí muy triste, no sólo porque era á causa de la muerte de la buena reina doña María, sino porque me apartaba de otra señora, á quien desde que conocí amé, y que muy pronto, con el trato, llegué á querer con mis entrañas. Y la señora de que hablo está aquí presente, y tiene mis manos en sus manos.

Doña Beatriz atrajo á sí á Brianda y la besó en la boca: luego apartándose de ella y suspirando la dijo:

—¿Y no sentísteis además por alguna otra persona el que os llevasen á encerraros en el castillo de Luesia?

—Ya he dicho,—respondió Brianda, bajando los ojos y encendido el semblante de un rubor que mostraba la pureza de su alma,—que ya por entónces habia yo conocido, y le amaba, al que ha de ser mi esposo y mi señor, si Dios fuere servido.

Y sin reposar en esto Brianda añadió:

-Encontré à mi padre triste y macilento, y tan mal avenido, al parecer, con la vida, que más que un hombre, tal estaba de pálido, cetrino y malcarado, parecia un difunto en pena á quien Dios por castigo no dejase reposar en su sepultura. Yo que le amo, pretendí consolarle; pero él, como si mis buenos deseos le hubiesen hecho daño, me mandó que fuese á entretenerme con mis doncellas y le dejase á él en paz, que la enfermedad que él tenia no se la podia curar nadie, sino era Dios, si venia en concedérselo con su infinita misericordia. Y me miró como si hubiera mirado á un enemigo del cual no hubiese querido ni podido libertarse, y de mí se apartó y desde entónces apenas si le ví en un mes que en el castillo estuve; no volví á verle sino muy raras veces, y áun así de léjos y desde mis miradores, cuando en solitarios paseos siempre ensimismado y cabizbajo paseaba por entre los añosos robles del parque.

V.

WE STREET STREET STREET

Yo estaba triste, muy triste, como si hubiera tenido una enfermedad mortal en el corazon; me apenaba la muerte de la reina doña María, á quien no podia olvidar (tanto habia hecho para mí oficios de madre), echaba de ménos como una cosa necesaria para vivir á doña Beatriz, que más que madre para mí habia sido en los dos años que en la casa del rey estuve, y no sabia lo que habia sido de mí don Jaime.

—Por aquellos tiempos andábame yo,—dijo don Jaime,—de acá para allá con el rey, que aunque no me queria bien y siempre me miraba como con trabajo, manteníame á su lado y lo más cerca posible de su persona, como si no hubiera tenido otro camarero que yo, ó yo le hubiera hecho falta para respirar. Poco despues de esto vino mi desventura de Teruel, y de ella el salirme yo de estos reinos de Aragon sin haber

podido avisaros.

Languages of the state of the s

. De la mai The glat and the Maria

-Ni yo hubiera podido recibir vuestro aviso, -dijo Brianda,—que ya no estaba yo por entónces en el castillo de Luesia. Un dia mi padre me llamó: le encontré sentado junto á la chimenea en su cámara y temblando de frio, como si para templárselo no hubiera bastado todo el fuego del mundo.-«No conviene que estés aquí,-me dijo,-ni en lugar donde se sepa que vos vivís; por muerta habeis de pasar, mientras Dios fuere servido que tal apariencia sea necesaria; que para guardaros son poco honda y poco fuertes la cava y los muros de mi castillo, y á partir vais con la noche y á desaparecer entre gente que guardará el secreto, y os tendrá para el mundo como en la tumba, que no ménos que en tumba es menester guardaros para que vuestro honor y el mio estén seguros.»—Y sin decirme por qué mi honor peligraba, aunque bien entendí yo que era por el rey, me abrazó, más por hacer de padre que por cariño de tal, y aquella noche, que vino oscura, y encerrada en una litera, y sola, sin aya que me guardara ni doncella que me sirviera, y resguardada por algunas lanzas, bajo la conducta de un viejo escudero de mi padre, salí del castillo sin saber á dónde se me llevaba, ni cuál iba á ser mi fortuna.

VI.

Así se pasaron algunos dias, parando cuando amanecia en algun solitario hostal, en medio de un camino, y volviendo cuando oscurecia á la marcha, que duraba toda la noche.

Tenia mi padre en tierra de Múrcia, sobre la frontera de Granada, el patronato de un monasterio de monjas de la tercera órden de San Francisco, de que era abadesa una parienta nuestra. Allí paramos al fin despues de un penoso viaje, por sendas y trochas extraviadas, y el viejo escudero Ginés Mochudo, que él lo decia, si no me habia visto nacer me habia conocido tamañita, me entregó á doña Aldegonda, la abadesa del convento, se separó de mí con las lágrimas en los ojos, y se partió para dar la vuelta al castillo de Luesia.

VII.

Frio del alma, ansias de muerte, me sobrevinieron cuando me ví entre aquellos lóbregos muros en que todo era tristeza, soledad y penitencia. No me habia enviado ciertamente allí mi padre para que profesara, que bien sabia él que mi fé en en Dios no iba tan allá que me hiciese renunciar al mundo, donde se puede muy bien cumplir lo que nuestra Santa Madre la Iglesia manda, sin enterrarse en vida; que el haberme llevado á aquel lejano monasterio, fuera de estos reinos de Aragon, en los dominios del rey de Castilla, habia sido por ponerme á cobro de las malas artes en que por la desdichada aficion en que por mí habia caido, pudiera dar en contra mia el rey don Pedro, mozo aún y violento en sus deseos, y capaz de todo por lograrlos: y áun así, mi padre no teniéndome aún por segura, mientras el rey don Pedro creyese que yo existia aunque me guardasen bajo tierra y emparedada en los más remotos climas, quiso que, no sólo el rey, sino nuestros parientes y deudos, y cuantos nos conocian creyesen, que yo habia muerto: que cuando pasase el peligro lugar habria de resucitarme y volverme á mi patria como mejor conviniese.

VIII.

El convento donde se me habia sepultado estaba en un pueblecillo no léjos de la frontera del reino de Granada por la parte del waliato de Almería. Se tenia entónces por muy segura aquella tierra, porque despues de haber conquistado el rey don Alfonso de Castilla la ciudad de Algeciras al rey Juzef-Abul-Hagiag, entre ambos reyes se habia pactado una tregua por diez años: y de tal manera se habia guardado por ambas partes en los seis años que habian trascurrido desde que se pactó aquella tregua, que los fronterizos, ya cristianos, ya moros, se pasaban libremente de la una á la otra parte para sus negocios ó mercaderías sin temor ni peligro alguno.

IX.

No obstante esto, una noche, á los pocos dias de mi llegada al monasterio, medrosa noche y oscura de tormenta y aguacero, yo, á quien el extridor de los truenos tenia desvelada y extremecida en la dura tarima que segun la regla de aquella clausura se me habia dado por lecho, sentí en medio de la tempestad un ruido insólito que se extendia por el claustro y sonaba á voces de hombres que hablaban en lengua extranjera, y el chocar de sus armas á su andar apresurado, que cada vez se acercaba más á la celda de mi parienta la abadesa, en la cual yo habitaba. Dejé yo mi tarima sobresaltada, despertéla, y las dos escuchamos extremecidas de espanto aquel ruido siniestro que se acercaba más y más. Abrióse al fin violentamente la puerta, y alumbrándose con antorchas entraron algunos hombres que por sus capellares, sus tocas y

sus alquiceles blancos que llevaban sobre sus armas, nos dejaron conocer que eran ginetes moros, que habiéndose apoderado, sin duda, de la villa, habian forzado las puertas del monasterio y penetrado en él; lo cual no parecia difícil, porque la villa no tenia más defensa que un pequeño y casi desmantelado castillejo con algunos pocos ballesteros por guarda, que harto habrian hecho si dentro de los muros de la torre se habian defendido.

X.

Entre aquellos hombres, uno sólo traia, cerradas las vistas de su casco, y éste se vino á mí con la evidente intencion de apresarme; y cuando á mí llegó y me asió de una mano, como la abadesa se hubiese desmayado de espanto, me dijo en buen español y con una voz que me dió á conocer al escudero Mochudo, el mismo que me habia llevado al convento:

—Nada temais, señora, que si de aquí se os saca es para llevaros á lugar más seguro, donde vivireis atendida, servida y honrada, como vuestro linage y merecimientos lo piden. Y sabed que esto que ahora se hace, es por mandato de vuestro padre, y con el consentimiento del rey moro de Granada. Y lo que de esto no entendiereis dejadlo para que os sea explicado cuando estemos fuera de aquí y de los reinos del rey de Castilla, y vayamos seguros por los del rey moro.

XI.

Maravillada yo de aquella aventura, y, sobre todo, de ver metido en ella á aquel viejo servidor de mi casa, y de que la razon de aquel suceso estuviese entre el rey de Granada y mi padre, seguí aturdida, sin saber por dónde iba, á Mochudo, que me llevaba del brazo y me sostenia, que sin esto yo no hubiera podido moverme, y del convento salimos, y en una litera que á la puerta habia me metieron, y conmigo salieron de la villa, y caminamos como dos horas, que tardamos en

llegar á las tierras de Juzef-Abul-Hagiag; y ya allí, la litera empezó á marchar más suavemente y á decrecer el ruido de la huella de los caballos que como en guarda me rodeaban y que hasta entónces habian ido á la carrera.

Al fin la litera se detuvo: la abrió el mismo Mochudo, y á la luz de un farol que un esclavo negro tenia en la mano, ví que estaba en un patio estrecho, en cuyas altas paredes, que azotaba con violencia el aguacero, zumbaba de una manera espantable el viento. Delante de mí habia una pequeña puerta tan primorosamente labrada y tan rica, y de tal manera relucia en los mármoles de que estaba hecha la luz del farol del esclavo, que no habia que dudar de que yo me encontraba en uno de aquellos alcázares tan ponderados del rey moro, como que decian que estaban hechos de nácar, oro y piedras preciosas. En efecto, yo me encontraba en una de las alcarrias ó alquerías que el rey de Granada tenia en lo Axarquia ó parte oriental de su reino.

XII.

Condujéronme á una cámara en la cual la magnificencia era tal, que al entrar en ella, se suspendia el ánimo y no sabia qué admirar más, si la hermosura de la fábrica, ó la riqueza de los tapices, y de los velos de oro y seda y colores, que se veian tras de los arcos de las puertas, ó la blanda luz que esparcian las lámparas de nácar y alabastro pendientes del techo de sándalo y oro y plata y colores: blandos y frescos perfumes que se quemaban en braserillos de oro daban á la respiracion su delicia, y sobre la preciosa alkatifa que cubria el pavimento, se veian acá y allá pieles de leon y de pantera al pié de los almohadoncillos de brocatel de los estrados. Sobre una gran mesa de mosaico alzábase un grandísimo espejo de bruñida plata, y allí al lado veíase un aguamanil portentoso, coronado por ánforas llenas de aceites, bálsamos y aguas olorosas. En fin, en una chimenea de luciente mármol alzaba su alegre llama el aromático cedro, y cuatro jóvenes

y hermosas esclavas negras, vestidas de damasco rojo, con cendales, collares y arracadas y ajorcas de oro, estaban allí para servirme.

XIII.

Yo vestia el pobre y áspero hábito de la tercera órden de San Francisco; que en el convento de donde se me habia arrebatado, aquella era la única vestidura posible y causaba con su severidad una diferencia tal de toda aquella belleza y riqueza, que no parecia sino que algo lúgubre habia entrado allí para ensombrecerlo. Dejóme Mochudo diciéndome que no tuviese pena ni cuidado alguno, que en lugar estaba donde todo seria para mí atenciones, finezas y respetos, y que al dia siguiente, cuando hubiese descansado, él me responderia cumplidamente á todo lo que yo le preguntase. Y con esto, habiéndome quedado sola con mis esclavas, que así ví muy pronto que podia llamarlas, ellas me despojaron del pesado y triste hábito, me pusieron riquísimas ropas de blanco lino perfumadas, y sobre ellas túnicas y galas y preciadas joyas, ni más ni ménos que si yo hubiera sido una de las doncellas sultanas hijas del rey: á otra mujer la vanidad de verse así vestida, prendida y servida la hubiese consolado y confiado y áun contentado; pero á mí todo aquello me causaba un mortal desasosiego, y tal, que apenas si probé bocado de la sabrosa y abundante y delicada cena que me sirvieron.

XIV.

Quedóse conmigo una esclava para guardarme el sueño cuando me recogí al lecho, ó más bien los cuidados, que tales eran los que me aquejaban, y tal la máquina de pensamientos apenadores que me combatia, que pasé la noche en vela, oyendo el estrépito de la tempestad que no cesaba, y que á mí me parecia mucho ménos grande que la que sentia dentro de mí. Dormime al fin, rendida por el cansancio de mi propio espíritu, cuando ya el alba blanqueaba los velos de

seda de los labrados agimeces, y no desperté sino muy entrado el dia, que habia sobrevenido sereno tras la pasada tempestad.

Yo tambien me sentia con ménos turbacion y ménos combates en el alma. Parecia que el sol dorado que penetraba por el alto mirador me daba paz con su alegre luz; que los pájaros que gorgeaban en los cercanos jardines me daban la bien venida, y que las fuentes murmurando me saludaban augurándome buena ventura. Todo era dulce allí, alegre y á la par melancólico con esa melancolía que consuela el alma. Yo me conocia amparada por un poder benéfico, y esto en gran parte mitigaba mis penas, me hacia tolerable la vida, y me mostraba radiante, allá en un cielo sereno el astro de la esperanza.

XV.

Las esclavas me lavaron, me perfumraron, me ataviaron y me cubrieron de brocados y joyas. Sirviéronme un almuerzo tan delicado como lo fué la cena, y del que comí con apetito. Luego me anunciaron que aquel viejo criado de mi casa, que hasta la del rey moro me habia conducido, queria hablarme.

Dí mi vénia y entró Mochudo con hábito y armas á la usanza árabe. Saludóme con un respetuoso afecto y me dijo:

—Tal es la apasionada locura que por vuestra merced combate al rey don Pedro, y tal el empeño que por esta pasion muestra por vos, que no hay medio ni asechanza que no haya empleado para el logro de sus perversos propósitos. De tal manera que no creyéndoos vuestro padre segura en el monasterio donde bajo el amparo de vuestra noble parienta os habia puesto, determinó de él sacaros con disimulacion, de tal manera que todos creyesen que algunos moros monfies (1) de estos procaces que no respetan treguas, ni temen á su rey, se habian entrado en los reinos del rey de Castilla por

and promising a complete the promise of the promise of the section of the bull of the section of

⁽¹⁾ Salteadores.

la frontera de Múrcia, y que el convento habian acometido, entrado y atropellado por vos; y que vos, respondiendo á lo noble de vuestro linaje, habiais preferido morir á veros deshonrada y en cautividad y puesta á rescate. Y para que se crea que por vuestra altivez y vuestra honra habeis perecido asesinada por aquellos malos y feroces monfíes, se ha aprovechado el cadáver de una doncella mora, muerta de enfermedad, que en la medida del cuerpo y las carnes, en el color de los cabellos y de la tez se os asemeja, y acuchillándole y desfigurándole el semblante, y vestida con vuestro hábito, algunos bravos esclavos de la guarda del rey Abul-Hagiag (á quien Dios prospere), han llevado su cuerpo desfigurado á un bosque cercano al convento y allí lo dejaron; y cuando le encontraren la noticia de vuestra muerte correrá, y dejareis. de ser deseada y perseguida por el rey don Pedro: y ya querrá Dios que vengan mejores tiempos y podais volver á Aragon sin peligro.

—¿Y cómo es,—dige yo,—que el rey de Granada anda en estas cosas?

-Conviénele al prudente y sábio Abul-Hagiag, -me respondió Mochudo, -tener contentos y por él interesados á los enemigos del rey de Castilla, á quien aborrece ó más bien teme, porque el rey moro sabe que cuando se termine la trégua de diez años que con el de Castilla tiene pactada, el rey Alfonso, que ya le ha quietado á Tarifa, querrá quitarle á Gibraltar; y como el rey de Castilla y el de Aragon no se llevan bien, la amistad del de Aragon beneficia el de Granada, para ver si cuando llegue el dia del peligro tiene en él un valedor: y como el sábio Abul-Hagiag sabe bien cuanto son y pueden en Aragon los rico-hombres de sangre y naturaleza, que punto ménos que por reyes hay que tomarlos, porque sin ellos nada podria hacer ni ser el rey, requerido para este negocio suyo por vuestro padre, que en Granada ha estado muchas veces y llegado á una grande amistad con el rey moro, éste ha venido en cumplir la voluntad de vuestro padre tal como él lo deseaba; y no monfies, sino esclavos de la guarda del rey moro mandados por mí, han sido los que del convento os han arrebatado y traido á este alcázar que el

rey tiene como otros tantos en sus reinos. Y dentro de una hora, si vos no lo repugnais, á poneros en camino vais para Granada, en el famoso y ponderado alcázar de la Alhambra, que os parecerá un paraiso, donde vivireis en compañía de las sultanas hijas del rey, y como hija del rey mirada y respetada.

—Ya veis,—prosiguió Brianda,—que las apariencias de mi muerte corren parejas con las que se tuvieron por señales ciertas del fallecimiento de don Jaime, y que no parece sino que Dios ha querido que en alguna manera siguiesen el

mismo curso nuestras aventuras.

Detúvose Brianda, no sabemos si cansada ó necesitada de coordinar mejor sus recuerdos, y en aquel punto se oyó que llamaban á la puerta del aposento con alguna impaciencia.

Fué á ella el prior, abrió y entró luego un caballero alto, erguido, de aspecto altivo, de semblante grave, blanca la barba y entrecano el cabello, que por su manto blanco con cruz y su birrete negro con plumas blancas, parecia ser un caballero profeso de la órden de Montesa.

CAPÍTULO VIII.

EN QUE EL AUTOR SE OCUPA DE UNA ALTÍSIMA PERSONA QUE TIENE UNA GRAN IMPORTANCIA EN SU RELATO.

I.

Es una cámara extensa y sombría, por la altura de su bóveda gótico-románica, y por el cuero estampado y renegrido y los entallados de roble viejo que cubren sus paredes. Una chimenea de mármol blanco, bravamente esculpida y ornamentada, sostenido su dosel por dos gigantescos farautes, que llevan en sus dalmáticas el escudo de la nobilísima casa de Luesia, cubre un ancho y profundo hogar donde arden y crugen enormes trozos de encina.

TERM WHILE STREET IN THE

Junto al hogar hay una silla de roble, con doselete y armas de Luesia, labrada con filetes y adornos dorados, y junto á ella una gran mesa del mismo género, sobre la cual lucen los cuatro mecheros encendidos de un gran velon de plata cincelada. El reflejo del hogar aminorando el de las luces del velon, ilumina de abajo arriba la cámara, proyectando sobre los sombríos muros grandes sombras y dejando en una vaga penumbra los ángulos y la alta ensambladura. Lanzan acá y allá destellos más ó ménos vivos, escudos, espadas, hachas de armas, y armas de todo linage agrupadas en caprichosas y ricas panoplias; algunas tablas, que representan asuntos místicos, parecen como perdidas en la vaguedad del fondo, y de tiempo en tiempo un relámpago penetrando en aquel espacio á través de una grande vidriera de colores, sobre la cual combaten el viento y la lluvia, la iluminan momentáneamente con una fulgúrea claridad fantástica. A pesar del abundante fuego de la chimenea, de la gruesa alfombra tunecina que cubre el pavimento, y de los espesos tapices de las puertas, se siente allí un frio extraño, un frio que parece acometer más al alma que al cuerpo. El frio que no hay calor que pueda contrarrestar: un frio que tiene algo que hace pensar en el frio de la tumba.

11.

Sentado en el sillon entre el hogar y la mesa, inclinado sobre ella, puestos en ella los codos y apoyando en los dos puños cerrados la cabeza gris: tocando con la larga barba blanca las páginas manuscritas de una Biblia en pergamino y en folio, ornamentada con ricas miniaturas de vivos colores; vestido con una túnica blanca de riquísima lana, de anchas mangas perdidas, que á más que á otra cosa se parecen á un hábito de órden, dejando entrever por debajo del brazo izquierdo la cruz de la órden de caballeros de Montesa; pendiente sobre el pecho una gran cadena de oro, de que pende un medallon en que aparecen esmaltadas las armas reales de Aragon, hay un caballero como de cincuenta y cinco á sesenta

años, de frente alta labrada de profundas arrugas, de sombrío entrecejo, de nariz enérgica, de ojos negros y penetrantes y de boca sombría en que aparece esculpida y como perpetuada una contraccion de desden y de disgusto de todo. Parece abismado en la lectura: las páginas por donde está abierto el libro empiezan por las siguientes líneas.

«Y será, cuando Jehová tu Dios te hubiere introducido en la tierra que juró á tus padres Abraham, Isaac y Jacob, que

les daria....»

Era, pues, el capítulo VI del Deuteronomio.

—¡La tierra que Dios juró á mis padres que me daria!— exclamó el lector con acento profundo y sombrío;—y cual es para mí esa tierra.

III.

Tenemos ante nosotros al infante don Jaime, tio del rey de Aragon, procurador ó lugarteniente del rey que habia sido; un personaje, en fin, de que vamos á ocuparnos á continuacion.

IV.

El rey En (1) Jaime II de Aragon, abuelo del rey En, ó don Pedro IV el Ceremonioso, tuvo de su mujer la reina doña Blanca diez hijos, los cinco varones y las cinco hembras, á saber: el primogénito, que se llamó Jaime; el segundo Alfonso, que por renuncia de la sucesion en la corona de su hermano primogénito llegó á ser rey de Aragon, y fué padre de don Pedro; el tercero Juan, que fué patriarca de Alejandría y obispo de Tarragona; el cuarto Pedro, que fué conde de Rivagorza y de Ampurias, y el quinto Ramon Berenguer, que fué conde de las montañas de Prades. En cuanto á las hembras, hélas aquí: la primera fué doña María, que casó con

⁽¹⁾ En es un tratamiento usado en Aragon y en Cataluña que sustituia al don de los castellanos.

el infante don Pedro de Castilla, que murió el dia de San Juan del año 1319 en la batalla llamada de los Infantes, en la vega de Granada al pié de Sierra-Elvira; la segunda doña Constanza, que casó con don Juan, hijo del infante don Juan Manuel; la tercera doña Isabel, que fué mujer del duque de Austria; la cuarta doña Blanca, priora de Xiquena, y la quinta, en fin, doña Blanca, que casó con el déspota de Romanía.

Ocupémonos exclusivamente de don Jaime y de su hermano segundo don Alfonso, como conviene á nuestro propósito.

V.

Nació don Alfonso en Nápoles, donde se encontraban el rey don Jaime y su esposa doña Blanca. Llegó á los siete años sin que se le hubiese dado patrimonio; al fin, en aquella edad, el amor maternal le compró el lugar de Buñol, que era del señorío de don Pedro Ferrando de Ixar. Pasado algun tiempo, se trató el casamiento de este infante con doña Teresa, hija del noble En Gombaldo de Entenza, llevando en dote, dicha señora, el condado de Urgel, el vizcondado de Ager y las baronías de Alcolea y de Antillon, por sucesion de su padre: por lo cual, efectuado que fué el matrimonio, se llamó el infante En Pedro, conde de Urgel y vizconde de Ager, en cuyo señorío vivió hasta que fué llamado á la primogenitura, por renuncia del primogénito En Jaime. ¿Cuál fué el motivo de la renuncia de este infante? Dicen las crónicas que era muy versado en asuntos de justicia, y de tal manera severo, que llegaba hasta lo cruel. Cuentan, que habiendo hecho en Daroca algunas inquisiciones contra personas generosas, quiso ajusticiarlas; conocedor de esto el rey, que estaba en Cataluña, escribió repetidas veces á su hijo, para que se desentendiese de aquellos procesos que queria instruir, lo que el infante obedeció, pero quedando duramente herido en su altivez: añaden algunos, que entónces quiso renunciar el reino. Sin embargo, ya por entónces se habia tratado el matrimonio entre él y la infanta doña

Leonor, hija del rey don Fernando IV de Castilla, y con este motivo, el infante En Jaime fué á Teruel, donde obedeciendo á sus propensiones, se entretuvo en hacer algunos procedimientos de justicia, y como el rey, su padre, viniese de la parte de Aragon para dirigirse á Valencia, al saberlo el infante don Jaime le salió al encuentro por el camino de Calamocha.

VI.

Hablaron, y el infante dijo á su padre que queria renunciar el reino, lo cual descontentó acerbamente al rey, que de allí en adelante, siempre que de aquel asunto le hablaba su hijo, se separaba de él turbado y conmovido.

Entre los de su Consejo y Parlamento tenia el rey á En Gonzalo García, quien viendo tales cosas, reprendió muy estrechamente al infante: finalmente, el rey En Jaime siguió su camino hácia Valencia y el infante permaneció en Teruel.

Algun tiempo despues, como el rey hubiera salido de Valencia para Tortosa, el infante don Jaime le salió de nuevo al encuentro en el llano de Burriana, y otra vez le repitió su propósito de renunciar. Finalmente, el rey le dijo que de todos modos debia acabar su matrimonio por ante la Iglesia, y hay que advertir que ya por este tiempo se habia encontrado en los cofres de la cámara del infante don Jaime un hábito de predicadores, en cuya órden queria entrar. El rey se enojó mucho á causa de esto. El confesor del infante, que era predicador, huyó, porque se sospechaba que habia inducido al infante á meterse en su órden.

Despues el rey mandó á su hijo acabase aquel matrimonio, porque así lo habia él jurado al rey de Castilla. Y fué empeño del rey y de todos los barones y caballeros de su córte, habiéndose determinado lo cual, el rey En Jaime con sus hijos y todos los barones y prelados, ricos-hombres, caballeros, ciudadanos honrados y otras muchas personas de Aragon y Cataluña, con el infante don Jaime y la infanta doña Leonor se dirigieron al lugar de Gandesa para la solemnidad del matrimonio que se debia hacer. Señalado el dia para la cele-

bracion, el infante En Jaime se presentó de nuevo al rey y le reiteró secretísimamente su propósito y que él queria entrar en la órden y no podia ser de otra manera. Enojóse el rey y reprendió á su hijo ágriamente, creyendo que tenia otros motivos para aquella resolucion; pero tras la reprension vino la súplica de que no pusiese en tan grande escándalo á él y á toda la tierra, de lo que podrian sobrevenir grandes males. Asimismo le suplicó tomase á la infanta nupcialmente y que oyese misa con ella, y que no quisiese que él quedase como perjuro, pues sabia que él había jurado al rey de Castilla cuando se trató el matrimonio que lo haria cumplir.

Así pues, el infante, airado y con el corazon doliente, oyó misa con la infanta á fin de que el matrimonio fuese concluido por ante la Iglesia, y el arzobispo de Tarragona En Jimeno de Luna les dió las bendiciones en la iglesia mayor de Gandesa, y cuando oyendo la misa les dieron la paz, el infante, tomando la paz, no quiso darla á la infanta doña Leo-

nor, y se la dió al rey En Jaime.

Cuando acabó la misa y la bendicion, el rey y la infanta y los prelados y las otras gentes que allí estaban se volvieron á casa; pero el infante don Jaime se fué en derechura al lugar de Lledó, donde comió, dejando al rey En Jaime y los demás casi avergonzados y confusos.

VII.

Despues de esto se fué el rey En Jaime al campo de Tarragona y á la villa de Riudoms, llamando allí al vizconde de Cardona y casi todos los barones de Cataluña, con los cuales suplicó muchas veces al infante En Jaime, que por cópula carnal consumase el matrimonio, y que gobernase la tierra, olvidándose de su propósito de renunciar. A decir verdad, aunque todos los barones y ricos-hombres suplicaron al infante que no renunciase, no lo hicieron de muy buena gana porque el infante gobernaba rigorosamente y los tenia en gran temor.

Cuando el rey hubo rogado con ansias del corazon á su hijo renunciase á su propósito, le dijo por qué lo hacia: por-

que si su gobierno era para él enojoso y le contrariaban los enantamientos que él hacia ó queria hacer, él, el rey, abandonaria el gobierno y se meteria en el monasterio de Santas Cruces, con la sola condicion de que el infante le diese la provision que creyese bastante, y que desampararia el gobierno del reino, pues bien conocia él que la tierra seria mejor gobernada por su hijo, que era jóven y podia trabajar más, que por él. Pero el infante no quiso mudar de propósito, y el rey don Jaime mandó á los barones y ricos-hombres que allí estaban, hiciesen cartas testimoniales de todas estas cosas. Se fueron luego á Tarragona, y allí tomó el hábito del Hospital, para que desde luego pudiese ser profeso en la órden de los Hospitalarios. Hecho esto, los prelados, barones, ricos-hombres y caballeros allí reunidos, reconocieron al infante don Alfonso como rey despues de la muerte de su padre.

VIII.

Hízose homenaje segun era ley y costumbre, al infante don Alfonso, besándole la mano sus hermanos y los prelados y los ricos-hombres y demás gente; se le hizo entrega de los timbres reales que se habian llevado de Barcelona, y dejando las armas condales se intituló el infante don Alfonso, primogénito del muy alto señor rey de Aragon, y su procurador general y conde de Urgel.

En cuanto al infante don Jaime, llevó algun tiempo el hábito del Hospital, esto es, el de Templario, y luego le dejó y tomó el de Montesa, en el que perseveró.

approximent and approximate of IX.

ausgrafie in grand to the transfer us to the manager to design

Tal era el personaje que hemos presentado, ya viejo, en una sombría cámara del castillo de Luesia, inclinado sobre los versículos del Deuteronomio, abstraido y siniestro. Sin duda habia en su vida algun misterio terrible y conmovedor.

(Se continuará.)

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

CANTOUR BUILDINGS THE THE PARTY WILLIAM



William Bright a will bright have made and the little to the state of the state of

steems and a let be let be letter and the second an

The state of the s

And the state of t

LA PEREGRINACION ESPAÑOLA

AL PILAR DE ZARAGOZA.

(Apuntes de un testigo de vista.)



A solemnidad religiosa, el acontecimiento extraordinario verificado en las orillas del Ebro, así por su índole como por las circunstancias especiales que en su celebracion han concurrido, no ha po-

dido ménos de tener apologistas entusiastas, como adversarios acerbos: cronistas imparciales de los sucesos, pocos ó ninguno.

Por tales razones, y como importa mucho que un hecho de tanta significacion, acaso el más interesante de nuestros dias, sea conocido en verdad y en plena justicia, nosotros, que, á la imprescindible cualidad de testigos presenciales, reunimos la no ménos necesaria, á fuer de imparciales, de no contarnos ni entre los peregrinos ni entre los antiperegrinos, sino en la de los espectadores, y con mero carácter de tales, vamos á bosquejar lo que hemos visto y lo que á ciencia cierta sabemos. Será muy breve nuestro relato.

A las nueve de la mañana del 16 de Abril, habian llegado á Zaragoza de 6.000 á 8.000 peregrinos, con vistosos estan-

dartes, entre los que sobresalian los de Madrid, Tarazona, Cintruénigo, Huesca, Jaca y Teruel. De aquel número de devotos, puede decirse que el de los sacerdotes ascendia de 1.500 á 2.000. Las señoras no bajarian de 3.000. Las provincias que habian contribuido con mayor número de personas eran, dentro de Aragon, las de Huesca y Teruel, y fuera, las de Navarra y Logroño. De las regiones españolas que tenian menor número de representantes, eran las de Cataluña y Andalucía. Entre los peregrinos de Madrid, vimos al catedrático y ex-rector de la Universidad central, Sr. D. Vicente de la Fuente. En representacion de la prensa tradicionalista, se contaban los Sres. D. Leon Carbonero y Sol, director de La Cruz; D. Vicente de Lahoz y de Liniers, director de La Fé; D. José María Carulla, director de La Civilizacion; y otros directores de periódicos de provincias. Presidian á los devotos romeros el Nuncio de S. S. Monseñor Bianchi y los obispos de Huesca, Jaca, Teruel, Tortosa, Cuenca, Sigüenza, Palencia, á los que se agregaron el último dia los de Calahorra y Leon, iniciador de la romería.

Entre todos los peregrinos sobresalieron los de Jaca, que serian unos 90, porque eran los únicos que parecian tales peregrinos, con sus capas de paño burdo, sus esclavinas y sus báculos. Llevaban el estandarte de Santa Orosia, patrona de las montañas de Jaca, y habian venido á pié desde el valle de Tena, esto es, unas veinte leguas. Iban todos juntos, apiñados, como si formasen un sólo cuerpo y una sola alma. Eran, á no dudarlo, los que mejor representaban el antiguo Aragon en su fé y en la poderosa energía de aquella excelsa comarca.

A la expresada hora, marcharon procesionalmente los peregrinos desde el santo templo del Salvador, por las calles de D. Jaime I, Coso, Alfonso I y plaza del Pilar á este santo templo. Soplaba con alguna fuerza el molesto viento de esta tierra, así es que algunos estandartes dieron mucho que hacer á los que los llevaban, porque era materialmente imposible mantenerlos enhiestos. El órden en la peregrinacion, fué admirable. Fué un acto edificante y piadosísimo. Las calles del tránsito estaban completamente obstruidas por los curiosos.

El vecindario de Zaragoza poblaba los balcones y ventanas con el mayor respeto. Sin duda, agradecian á los devotos romeros esta manifestacion solemne de entusiasmo por su au-

gusta Patrona.

En la entrada del Pilar, recibió á los peregrinos el Emmo. y Rvmo. señor cardenal arzobispo con el cabildo y clero catedral. El anciano prelado, á pesar de sus años y sus achaques, no habia querido dejar de dar personalmente la bien venida á los piadosos viajeros. Entonóse luego el Ave maris Stella, y se dirigió la peregrinacion á la santa y angélica capilla de Nuestra Señora. El entusiasmo y alegría de los romeros al divisar la santa columna, rayó en delirio, y no pudieron contener los cariñosos vivas que subian de su corazon á sus lábios. Los que creen que la fé religiosa ha muerto en este país, hubieran visto con sorpresa y admiracion indecible aquella explosion inmensa del sentimiento religioso. No hay palabras que puedan expresarla.

A continuacion, la música cantó á toda orquesta el Himno de la Peregrinacion, obra de dos ilustrados sacerdotes de Zaragoza, los Sres. Jardiel y Prádanos, letra del primero y música del segundo, que insertamos al pié de estas líneas. Siguióle la misa solemne que celebró de pontifical el cardenal arzobispo, en la capilla mayor. La misa era la famosísima en do, de Mozart, dirigida por el Sr. Prádanos, Maestro de capilla del Pilar, y discípulo que fué del inmortal Eslaba. De éste fué la misa del segundo dia, y el Gradual de Cuellar, y Motete despues de la elevacion, de Miné. En los dias 17 y 18 oficiaron el señor obispo de Palencia y Nuncio de S. S.

Los sermones de los tres dias fueron predicados por el señor obispo de Sigüenza; el primero, por el señor obispo de Cuenca, el segundo, y por el señor Magistral de La Seo, el tercero. En la tarde del último dia predicó tambien el señor obispo de Leon, despidiendo á los peregrinos. Todos los sermones fueron muy notables, en especial el del señor obispo de Cuenca, en que la erudicion más copiosa competia con la elocuencia más brillante.

En la tarde del primer dia, salieron procesionalmente los peregrinos desde el santo templo del Pilar al santuario de los Innumerables Mártires de Zaragoza, presididos por el cardenal arzobispo. Aquella santa cripta, que contiene las reliquias de Santa Engracia, San Lupercio, San Lamberto y tantos otros mártires, fué objeto de la veneracion de los romeros, que con la mayor devocion fueron adorando aquellas reliquias. En esta procesion iban de mil á mil quinientos romeros más que en la de la mañana, que habian llegado en los trenes de Navarra aquel dia.

Pero el acto más solemne y más desgraciado á un tiempo, fué la procesion del segundo dia, el Rosario, que á las siete de la tarde salió del Pilar. Apenas habia comenzado á salir la procesion y cuando quedaban pocas personas en la capilla de Nuestra Señora, un hombre, como de unos cuarenta años de edad, de buen aspecto, se acercó á la baranda de plata de la capilla, llevando en las manos un petardo, que quiso arrojar al altar mismo de la Sagrada Imágen; pero que, por haber chocado el brazo contra la verja, léjos de caer dentro, cayó afuera, á pocos pasos de la verja. ¿Quién era aquel hombre? Zaragozano, imposible. Ningun hijo de esta ciudad, por descreido que sea, ha osado, ni osará nunca cometer tan espantoso sacrilegio. Muchas son las versiones que corren, pero las más probables y verosímiles son las que buscan entre los protestantes ó espiritistas al autor de aquel incalificable atentado.

Por fortuna, no llegó éste á revestir todo el carácter que su causante se prometia. Una de las mujeres que allí rezaban, vió el petardo al tiempo de caer y corrió á apagarlo con el pié, mientras gritaba llamando á los servidores de la capilla. El petardo estalló, produciendo una detonacion espantosa. Una mujer herida, otras personas contusas y el asombro y el pánico más terribles fueron las consecuencias inmediatas. Entónces comenzaron las carreras: farolas rotas, estandartes por los suelos y todo lo propio en estos casos. Una protesta unánime, entusiasta del vecindario, probó á los romeros con cuanta energía rechazaba Zaragoza aquel inícuo atentado. Afortunadamente se rehizo bien pronto la procesion, y con el mayor órden siguió su camino. Los que no hayan visto por sí mismos el Rosario con que los zaragozanos obsequian á la

Vírgen del Pilar, no pueden formarse idea de este acto extraordinario. Los estandartes pasaban de cuarenta y de ochenta los faroles, pero faroles, como aquellos famosos de la Retreta, representando leones, pilares, aguilas, estrellas, cruces. Hay uno que figura el templo del Pilar, hecho todo de cristal y lata que llevan en hombros veinte hombres.

El último dia fué la protestacion de fé y la entrega de los donativos. Entre éstos, merecen especial mencion el de S. S. Leon XIII, consistente en una casulla de raso blanco bordado de oro, y los de la familia real, que consistian en un lababo, un cáliz y servicio de altar. En este mismo dia se cantó un solemne Te-Deum á toda orquesta, colocada ésta en la cúpula del centro. El aspecto que ofrecia el Pilar en aquellos instantes, era imponente, magnífico. 16.000 personas arrodilladas, la rica basílica iluminada con profusion, los acordes de la música, los cánticos de los peregrinos, formaban un conjunto admirable, que no podrá borrarse nunca de la memoria de cuantos lo presenciaron.

Tal fué, en suma, la romería del Pilar. Hé aquí ahora el Himno de la peregrinacion:

CORO.

Devotos peregrinos,—á Dios el alma atenta, Venimos á tus plantas—amparo á suplicar; Tu amor inagotable—nuestra esperanza alienta; Acoge nuestros votos,—¡oh Vírgen del PILAR!

I.a

Sabemos que eres Madre—de los que tristes lloran; Que acallas tus afanes—y templas su dolor; Que al pié de tu Columna—los que fervientes oran, Para calmar sus ánsias,—encuentran luz y amor.

2.ª

Sabemos que á tu lado—renace la alegría; Que tu mirar sereno—disipa la afliccion; Que nunca el que sus penas—á tu bondad confía, Se aleja de tu templo—vacío el corazon. 3.ª

Tú diste á nuestra pátria—de gloria y de grandeza Tesoros que acreditan—tu influjo bienhechor: Los mártires te deben—su invicta fortaleza; Su arrojo los soldados,—la ciencia su esplendor.

4.ª

Sostén inquebrantable—de nuestra fé española, En vano de la duda—se alzó soberbio el mar; Aquí los siglos vieron—morir ola tras ola; Aquí su furia loca—se vino á quebrantar.

5.ª

¿En dónde están aquéllos—que á la verdad osaron? ¿En dónde los altivos?—¿En dónde su pendon? «¡Atrás!» digiste; y fieros—en mansos se tornaron: De tu poder esclavos—los invencibles son.

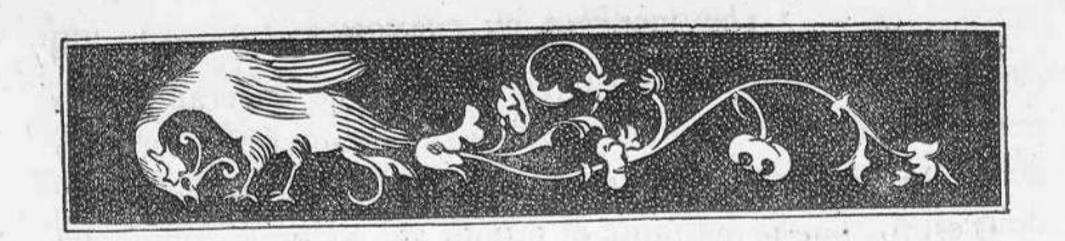
6.a

Por eso á tu columna,—que á la impiedad opones, Se acerca entusiasmado—de España el pueblo fiel; Por eso á Tí levanta—sentidas oraciones..... ¡Oh! sabe que amorosa—Te consagraste á él,

7.ª

Contra la audacia altiva—que mancillar pretenda Del pueblo que escogiste—la inmaculada fé, Tu amparo poderoso,—Señora, nos defienda: Sé siempre nuestra Madre:—nuestro buluarte sé.





LA CUESTION DE LOS JESUITAS

EN FRANCIA.

de Santo Tomás de Aquino, ex-director de La España Católica y hoy diputado á Córtes, acaba de publicar un excelente opúsculo de cerca de 150 páginas, titulado El triunfo de los jesuitas en Francia, que por lo que dice, y por las circunstancias en que lo dice, no puede dejar de llamar la atencion de los hombres pensadores. Nosotros, al analizarlo, pudiéramos limitarnos á recordar el título y nombrar al autor. En efecto, con indicar que se trata de la cuestion de los jesuitas en Francia, y que quien trata esta cuestion es el filósofo tomista Sr. Pidal y Mon, bastaria y áun sobraria para que todo el mundo supiese que el opúsculo es todo lo que su título, que por sí sólo obliga á mucho, exige que sea.

El Sr. Pidal ama la verdad y es hombre de erudicion, de

lógica y de muy buenas formas literarias.

Como amigo de la verdad, combate de frente el error, huye de toda clase de escepticismos, busca con afan lo verdadero y como va por buenos caminos, lo encuentra, y, cuando lo encuentra, lo expone con la más noble franqueza y sin sacrifi-

carlo nunca á mezquinos intereses políticos ó miserables respetos humanos. Esta cualidad, mejor dicho, este conjunto de dos excelentes cualidades, el amor á la verdad y el valor de decirla, realzan bastante el mérito de todas las obras del Sr. Pidal.

Como hombre de erudicion, posee y expone todos los datos y extracta y explica todos los documentos que constituyen el proceso. Y lo más notable es que hace esto con la mayor naturalidad y hasta esforzándose por no parecer erudito. Si el Sr. Pidal dice muchísimas cosas, no es porque las busca ó las trae con violencia, sino porque las tiene muy á la mano, y ellas vienen por sí solas á llenar el hueco que la historia y la lógica les señalan. No se necesita grande erudicion para comprender que el opúsculo que examinamos, aunque contiene pocas citas, es un largo tejido de textos, una verdadera catena aurea, en la cual se hace lo que la abeja sabe hacer con las flores. Como el Sr. Pidal sigue el consejo de San Pablo en lo de escribir para sábios y para ignorantes, todo su artificio se encamina á disimular su erudicion, para que, por existir, suministre las pruebas que exigen los doctos, y por disimularse, no confunda ni fatigue siquiera la imaginacion de las personas poco instruidas.

Como hombre de lógica, esto es, como filósofo tomista, lejos de divagar, se va desde luego á la cuestion, no trata sino de la cuestion y excluye por sistema todo lo que, por no ser pertinente, pudiera contribuir á oscurecer ó embrollar la cuestion. Además, mostrándose escolástico de veras, no solo teórico, sino práctico, expone, precisa, define, divide, prueba, resume y termina señalando como con el dedo las consecuencias de todo lo que ha dicho. El que lea este folleto tendrá la satisfaccion de ver que desde el principio hasta el fin, ni con una pequeña digresion, ni por un sólo instante se muda el medio ó se pierde de vista el asunto, la idea única que su autor se propone desenvolver. Esto no suele ser lo más general en nuestros tiempos.

En fin, como literato, el Sr. Pidal adopta un lenguaje á la vez elegante y sencillo, que ni los mejores hablistas pueden dejar de aplaudir ni puede dejar de comprender el vulgo más

ignorante. Es lo que se ha llamado difícil facilidad, que tanto mérito tiene cuando, como en el caso presente, no es sino el esplendor de lo verdadero.

El Sr. Pidal, apoderándose de las armas de sus adversarios y esgrimiéndolas de una manera admirable, hace reir, como Voltaire, pero sin calumniar; acusa, como Pascal, pero sin falsificar textos, y, como La Mennais, se vale de las frases más concisas y más enérgicas, no para engañar, dando al plomo el color del diamante, sino para ensalzar la verdad, montando los brillantes más puros sobre el oro de mejor ley. Si el opúsculo del Sr. Pidal y Mon hubiese visto la luz pública en París y llevase la firma de Paul Feval, v. gr., de seguro ya se hubiese traducido y los mismos periódicos que hoy lo combaten con la conspiracion del silencio, en medio de espesas columnas de incienso, lo estarian siempre elevando hasta las nubes. ¡Oh miseria humana!

Tal es el opúsculo del Sr. Pidal, considerado bajo el punto de vista de la forma; por lo que atañe á su fondo, puede considerarse como dividido en ocho capítulos, de cada uno de los cuales vamos á dar una breve idea.

El primer capítulo, cuyo epígrafe es No tiene nombre, se encamina á hacer resaltar la monstruosa contradiccion en que incurren los liberales que niegan la libertad ó los que estando siempre clamando contra el despotismo, por ódio al catolicismo y miedo á las libertades de discusion y de enseñanza, hasta apelan al recurso de desenterrar las más antiguas y más despóticas leyes perseguidoras. En este capítulo hay apóstrofes, que parecen tomados de Tertuliano ó San Justino. No se encuentran muchos más enérgicos en las disertaciones apologéticas del propio Wiseman.

El capítulo segundo, cuyo epígrafe es Son perseguidos por ódio á Cristo, se demuestra hasta la evidencia que, si se persigue á los jesuitas, no es porque se miran como delincuentes, sino por miedo á su ciencia y su virtud y ódio á la fé de que son apóstoles. La guerra no es á unos cuantos sacerdotes, alejados de toda cábala política, que edifican con su conducta é ilustran con su saber, sino á la Iglesia católica, que hoy, como en los tiempos de Juliano y Voltaire, se quisiera

destruir. Se quiere, como decia Mirabeau, descatolizar á Francia, y para esto, para poder arrancar la fé del corazon de los franceses, se comienza por perseguir á los jesuitas, que tienen la honra de ser siempre los primeros en el ódio, por ser siempre los primeros que se encuentran en los puntos más avanzados ó de mayor peligro.

En el capítulo tercero, titulado Cain y Abel, se prueba con hechos irrecusables que lo que hoy se hace contra los jesuitas no es ni más ni ménos que lo que en el principio del mundo hizo Cain, el envidioso, contra Abel, el inocente. Consta que los jesuitas, al hacer la propaganda, no se valen sino de medios lícitos y legales; pero se teme que el pueblo crea en ellos y los siga, se les tiene miedo y envidia, no se puede competir con ellos, y por esto, y sólo por esto, imitando á Cain, se quiere que haga el crímen lo que no puede hacer la libre discusion. ¡Qué ceguedad! ¿No se vé acaso que nada hay tan elocuente como la sangre del mártir? ¿Seria tan conocido y tan admirado Abel, si no hubiese sido asesinado por Cain? La sangre del criminal se corrompe y desaparece; la del justo jamás se borra de la memoria, y cada dia clama con mayor viveza.

En el capítulo cuarto, Barrabás y Jesús, con la historia en la mano, se hace ver que los fariseos de hoy, como los del primer siglo, siguiendo siempre su misma táctica, procuran pervertir á las masas y obligarlas á pedir la muerte para Jesús, que pasó por todas partes haciendo bien, y la libertad para Barrabás, facineroso, tristemente célebre, que no habia vivido sino haciendo mal.

Los jesuitas, como Jesús, su divino maestro, no predican sino la verdad, la justicia y la caridad. Los enemigos de los jesuitas, los terroristas y los socialistas, salva las intenciones de los que estén alucinados, no tienen más religion que la de Robespierre, ni más caridad que la de Marat, ni más respeto á la propiedad que la de los incendiarios de la Commune. Por esto se intenta pervertir al pueblo para que, llamando mal al bien y bien al mal, se extravíe y se exalte hasta el extremo de gritar con infernal furia contra los jesuitas, que son la paz y la caridad, y en favor de los socialistas,

que no piensan sino en explotar á las turbas, convirtiéndolas ántes en carne de cañon.

El capítulo quinto, El calvario, con su sólo título lo dice todo. La compañía de Jesús, ahora como ántes, podrá ir al calvario; pero si va, ahora como ántes, tras la crucificcion, vendrá la resurreccion. La sangre de los mártires ha sido, es

y será siempre muy fecunda.

El capítulo sexto, El Tabor, hace pensar en una doble trasfiguracion, en la cual los jesuitas se trasfigurarán, dejando de ser perseguidos para ser en todas partes aclamados, al paso que los socialistas, los actuales perseguidores dejarán de aparecer como vencedores para recoger por doquiera el ódio y el baldon que por su iniquidad y su inconsecuencia merecen. Esta trasfiguracion, que tarda en llegar, pero que no deja de llegar nunca, ha sido y será siempre el castigo de todos los criminales engreimientos.

El capítulo sétimo, El triunfo supremo, es como la corona de todo el edificio. En efecto, el Sr. Pidal, que considera las persecuciones como las considera la historia de la Iglesia, anuncia, y lo anuncia con la seguridad completa de no equivocarse, que los Julianos del siglo XIX, como Juliano el del siglo IV, pondrán término á su pasajero triunfo, exclamando: ¡Jesuitas, nos habeis vencido!

El capítulo octavo y último, Apéndices, contiene los decretos de 29 de Marzo ó de expulsion y dos artículos críticos, traducidos del fancés, en los cuales se hace la justicia debida á los tales decretos.

Basta esta sencilla y brevísima exposicion para que se vea cuán útil puede ser la lectura del opúsculo que examinamos.

MIGUEL SANCHEZ.





BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.(1)

Perez Galdós. — Episodios Nacionales. — Un faccioso más y algunos frailes ménos.

- University of the Control of the C

destroiteurs of the

Es este el último tomo de los Episodios Nacionales que verá la luz pública; con él el Sr. Perez Galdós ha
completado la série de cuadros, que
sobre los sucesos y las costumbres de
España desde 1808 á 1834, se propuso escribir y que ciertamente con tanta brillantez ha realizado.

Este libro, cuyo título claramente dá á entender que en él se ha de referir el comienzo de la primera guerra carlista y la triste matanza de los frailes, no podemos decir que sea, entre todos los de la coleccion, el más interesante, ni aquel que más noticias encierre de los sucesos políticos de aquel tiempo, por más que en él se describan, no

sólo los ya indicados, sino tambien la muerte del Rey Fernando, pues tiene mucho más de novela y de la vida íntima de muchos personajes ya conocidos en tomos anteriores, que de relacion histórica; pero ofrece ciertamente interés, y estamos seguros que será leido con avidez por los no escasos aficionados que tienen los libros de este novelista.

El Sr. Perez Galdós, que es el Erckmann Chatrian español, pero muy español, ha dado con este último libro cima brillante á su propósito, en cuanto á novelas históricas se refiere, y al suponer que habrá ahora de dedicarse por completo á la publicacion de las Novelas españolas contemporáneas, nos permitimos aconsejarle que abandone el espíritu racionalista que acom-

⁽¹⁾ Los autores y editores que deseen se haga mencion de sus obras, deben remitir dos ejemplares al director de la REVISTA CONTEMPORÁNEA.

paña á sus obras, que las hace desmerecer, ante el concepto general del público.

T.

* *

Zugasti (D. Julian de).—El bandolerismo, tomo X, parte segunda.—Narraciones, tomo IV.—Imprenta de Fortanet.

Hace pocos dias se ha publicado este tomo de los estudios sociales que dá á luz el ex-gobernador de Córdoba Sr. Zugasti, que tanto interés como pena producen, porque dan clara y exacta idea de la plaga del bandolerismo que á veces con gran intensidad y vergüenza aflige á nuestro país.

La segunda parte de su obra á que este tomo pertenece, es, hasta ahora, sin duda, la más interesante, pues en ella se ofrece el relato de curiosos y horribles secuestros, que el autor refiere con gran copia de detalles, que interesan vivamente y dan en verdad una triste idea de lo que, bajo este punto de vista, es España, de la inseguridad de sus campos, de muchos de sus pueblos, y de las costumbres de la gente maleante.

En el tomo que nos ocupa, dá cuenta el Sr. Zugasti del secuestro del hijo de D. Manuel Rubio, verificado el 7 de Julio de 1870 en el cortijo del Pilar, inmediato al Arahal, provincia de Sevilla, de cuyo pueblo era tambien el bandido José Carrascoso Gamboa, álias el Maruso, que fué quien dirigió y ejecutó el crímen, durente la noche.

Este secuestro encierra especiales circunstancias que le hacen diferir de otros ya relatados en tomos anteriores; en primer lugar, porque al secuestrado, D. Enrique Rubio, le tuvieron

constantemente en el campo por no ofrecer seguridad ninguno de los habituales albergues de los bandidos, por la persecucion que sufrian por parte de las autoridades; y sobre todo, porque fueron consecuencia inmediata de este crimen y por él provocados, otros dos secuestros. El uno llevado á cabo por la misma cuadrilla de bandoleros en la persona de un sastre de Benamejí, apodado Lechuga, de la misma calaña que los bandidos, á quien suponian enterado del lugar y de los ladrones que habian secuestrado por aquellos dias al hijo del propio Maruso que con su madre vivia en el Arahal.

De la relacion del Sr. Zugasti resulta que el hijo del Maruso debió ser secuestrado, no por bandidos, sino por personas que valiéndose de este medio, ayudaron á D. Manuel Rubio á recobrar, como recobró, á su hijo, sin dar rescate alguno. Pero el sastre Lechuga despues de diversas y curiosas peripecias, entre ellas, la de pedir confesion ántes de que le mataran, como le dijeron que lo iban á ejecutar, y de confesarse con uno de los bandidos que se fingió sacerdote para averiguar lo que se proponian, obligado á huir con los ladrones que se vieron sorprendidos, fué asesinado en un olivar.

Restituido á su casa D. Enrique Rubio y á los pocos dias el hijo del Maruso, tuvo éste que huir á pesar de sus propósitos de cambio de vida, por verse perseguido de cerca por la autoridad; y resulta, sin una explicación muy clara, que murió en una refriega habida con la Guardia civil.

En resúmen, es este décimo tomo muy interesante, se lee como una novela y le recomendamos á aquellos de nuestros lectores que gusten enterarse de episodios y de sucesos fuertes y de grande sensacion.

T.

**

Doloras y Cantares, de Campoamor.—Edicion completa.—Revilla: 1880. — Francisco Alvarez y Compañía, editores.

Campoamor es el único de los poetas modernos de España que puede gloriarse de haber roto por completo con todas las preocupaciones, arbitrariedades y rutinas de escuela, el único tambien que ha dotado con nuevos géneros á la literatura española. Personalidad singular, libre, original como ninguna, conjunto de las cualidades más opuestas, pensador y poeta, realista é idealista, místico y excéptico, negacion y afirmacion de todas las ideas y todos los sentimientos, es la representacion más viva, más completa del espíritu complejo de nuestro siglo, y la expresion de esta personalidad más acabada y rica en la esfera del arte sus Doloras.

Reconocen su valía hasta los mismos que más distan del modo de ser de este esclarecido ingénio, por ejemplo, el insigne orador Castelar; y en prueba de ello, ahí está su discurso de recepcion en la Academia Española, en que tributa á Campoamor los elogios que merece; elogios que la verdad ha arrancado á su sincero amor á la justicia, y que conviene tener presentes, por venir de quien vienen, y por la ocasion en que han sido pronunciados, cuando Castelar formulaba, por decirlo así, su profesion de fé literaria Sólo en un punto disentimos nosotros de Castelar, y es en creer, como cree, á Campoamor, representante del pesimismo, pues basta recorrer una por una sus Doloras, y de igual modo sus Pequeños poemas, para convencerse de que el ilustre autor de estas obras inmortales no milita en ninguna escuela especial, ni artística, ni filosófica; que su poderoso génio no cabe en los estrechos moldes de ninguna de ellas, que se inspira en todas, y siempre con carácter propio é independiente: en una palabra, Campoamor es siempre Campoamor, y sólo Campoamor.

Y en prueba de ello, no es menester en manera alguna entrar en ámplias demostraciones críticas, porque sobre todas ellas, y con más alta elocuencia, lo publica un hecho, una cifra numérica, el de las ediciones que las Doloras han alcanzado al presente. En poco más de veinte años, el número de éstas, sólo en España, y de éstas las autorizadas por el autor, asciende á 15; esto es, casi tantas como años. Esto es de tanta mayor importancia, si se atiende á que la tirada de ejemplares en cada edicion ha sido numerosa, y no de ciento, doscientos ó quinientos, como otros muchos libros que sólo por este procedimiento figuran con gran número de ediciones Segun esta cuenta, las Doloras de Campoamor habrian alcanzado, no 15, sino 40 ediciones. Esto dicho, preguntamos: ¿qué libro de poesías ha sido tantas veces impreso y reimpreso como las Doloras? O en otros términos: ¿qué poeta es el más leido, el más amado en nuestro tiempo? ¿Cuál habla con más interés, con más elevacion y verdad al alma de los que leen en nuestro país?

La edicion de las *Doloras* que acaba de ver la luz pública en Sevilla, lleva á las anteriores la ventaja de ser

la más completa, la única completa, pues contiene todas las que Campoamor ha escrito con posterioridad 'á aquéllas, y que ascienden á treinta. Estas nuevas Doloras, y en tal número, revelan bien á las claras que Campoamor, como tantas veces se ha dicho, está dotado de juventud eterna, pues no sólo es el mismo, completamente el mismo, en profundidad, en riqueza, en originalidad que escribió las primeras Doloras, sino que le supera visiblemente en todas estas prendas características de su soberano ingenio. Todos los poetas que empezaron á escribir al tiempo de Campoamor, aun los más famosos, todos han envejecido, todos se han agotado. Sólo Campoamor mantiene vivas é inagotables en su alma las fuentes de su inspiracion, y esto explica el favor que alcanzan sus obras en el aprecio del público, las repetidas ediciones que un dia y otro se vienen sucediendo.

Léanse si no entre estas nuevas Doloras, las que llevan por título La condicion, Verdad de las tradiciones, La ley del embudo, El último amor, Los progresos del amor, Rosas y fresas y tantas otras no ménos notables.

El editor Sr. Alvarez merece aplauso por haber llevado á cabo esta coleccion completa, y en un sólo volúmen, y por el módico precio que la señala para que pueda ser adquirida por todos. De las condiciones tipográficas no hablemos; parece increible que hayan salido de las prensas de una capital de provincia. ¿Por qué no se traslada á Madrid el Sr. Alvarez? Mucho ganarian con ello las letras, y mejor recompensados serian sus esfuerzos.

Real Academia de la Historia — Discursos leidos en la Junta pública de aniversario del 9 de Mayo último.

El primero de estos importantes discursos lleva el modesto título de: Resúmen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de la Historia desde el 29 de Junio de 1879 hasta, fin de Abril de 1880: leido por su secretario perpétuo el Illmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, però es en realidad un verdadero discurso, y discurso en que la doctrina más selecta compite con la forma más pulcra y acabada y castiza. Nunca la Academia de la Historia habia ofrecido al público tan gallardo testimonio de su vida como el del Sr. Madrazo en el presente año. Los resúmenes de su predecesor en la secretaría, el Sr. Sabau, sin duda por la carrera jurídica y el modo de ser de su autor, más eran obra de un relator 6 de un magistrado ponente, que de un verdadero literato. El Sr. Madrazo ha llevado á cabo esta innovacion, con tal acierto, que bien puede asegurarse que compite con los más renombrados secretarios de las principales Academias de Europa.

Todo en este trabajo es interesante por extremo. Pero lo que más nos cautiva son las elocuentísimas frases que dedica á la memoria de los académicos fallecidos, los Sres. Sabau, Delgado y Carderera. Curioso é ingeniosísimo es el episodio que refiere de la vida de Delgado cuando era empleado de la Seccion de Gobernacion del Consejo Real, juntamente con el insigne poeta Campoamor, cuando uno y otro, dejando dormir los expedientes, "trabajaban á hurtadillas, nada ménos que en echar los cimientos al edificio de su imperecedera gloria, fija la mi-

TECHNOLOGY THE STORY AS A STORY M.

rada en lo pasado el uno, y puestos los ojos en el porvenir el otro."

Reciban la Academia y el Sr. Madrazo, nuestro más cumplido y sincero parabien.

Merécelos tambien may mucho el distinguido académico Sr. Gomez Arteche, por el discurso que leyó en aquel acto en elogio del inmortal defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, elogio digno en un todo del elogiado. Con vasta y escogida erudicion, con maduro é imparcial juicio, con narracion animada y viva, con estilo correcto y elegante, el Sr. Gomez Arteche, hizo la historia de la gloriosa defensa y el retrato del heróico defensor. La copiosa coleccion de documentos, por su mayor parte inéditos, que acompaña á este discurso, aumenta su valía. Pero sobre todos sus méritos, resplandece el altísimo espíritu de verdad que guiaba la pluma del Sr. Gomez Arteche al juzgar á los sitiados como á los sitiadores, cuyas prendas reconoce, á pesar del falso y exagerado patriotismo que ha llevado á otros autores, ó á negarlas, ó á desconocerlas. Por eso ha podido decir con razon: "que se hace indigno del nombre de historiador y de su mision civilizadora quien, por halagar pasiones, áun siendo tan plausible la del patriotismo, extravía la opinion y contribuye á torcer el juicio de sus oyentes quebrando la verdad donde debe resplandecer en toda su cándida y elocuente pureza." Nada más cierto.

M.

Antonio Arnao.—Gotas de rocio, madrigales. — Imprenta central á cargo de Víctor Saiz.—Un tomo.— Precio, 12 rs. en Madrid, 14 en provincias.

académico cuyo El distinguido nombre se cita en el anterior epígrafe acaba de dar á la estampa un nuevo libro que acredita una vez más sus condiciones de poeta delicado y correcto. Presentar al público un tomo de madrigales es tarea harto dificil, conocida la índole de estas composiciones, poco cultivadas por nuestros poetas, pues áun coleccionando todas las de los más ilustres, se podi ia formar una coleccion excelente, pero en modo alguno rica y abundante. ¿Responderá éste, como dice el Sr. Arnao, á las dificultades del caso ó á que su lozana imaginacion no lograba volar con gallardía en esfera tan limitada?

La resolucion del problema es difícil; pero participamos de la opinion
del Sr. Arnao, al no considerar que
la primera de las razones expuestas
sea el motivo ó la causa que determine este fenómeno, toda vez que el soneto, planta italiana en su orígen,
como el madrigal, ofreciendo aún mayores dificultades que este último, se
ha reproducido extraordinariamente
en el campo de nuestra literatura.

Teme el Sr. Arnao que si sus madrigales se juzgan con arreglo á los dogmas de los preceptistas, se le ta che de innovador y revolucionario; pero bien puede servirle de compensacion en el caso presente la idea de haber ensanchado á su vez los límites estrechos en que el madrigal se movía, haciendo de él una composicion dulce y agradable, pero desprovista de todo carácter sério y fundamental. Baileau sólo exige á estas composi-

ciones ternura y delicadeza, como se desprende de estas frases que dice á propósito de la balada:

"Le madrigal plus simple et plus noble en son tour Respire la douceser, la tendresse et l'amour."

El inolvidable Martinez de la Rosa define este género de composicion en los siguientes versos:

"Sin aguda saeta venenosa
el ala leve y ricos los colores,
cual linda mariposa
que juega revolando entre las flores,
el tierno madrigal ostenta ufano
en su voluble giro mil primores;
mas si al ver su beldad tocarle intenta
áspera y ruda mano,
conviértese al instante en polvo vano."

Razon y muy sobrada ha tenido el ilustrado académico á quien ahora dedicamos nuestra atencion, al considerar que con tales preceptos una coleccion de poesías de esta índole habria de ser, en medio de su natural dulzura y delicadeza, verdaderamente monótona, lánguida y hasta soporífera; y así justo es que le felicitemos al recorrer las páginas de su libro, donde sin prescindir de lo que forma y constituye la estructura del madrigal, se dá expresion á todo linaje de sentimientos y se deja libre espacio por donde pueda volar á su placer nuestra fantasía.

Cierto, que vivimos en una época agitada, ansiosa de bienes materiales y que no fija, como debiera, su atencion en los dulces placeres del espíritu, del que es la poesía lírica espejo fidelísimo, retrato perfecto; mas no ha

de desconcertarse por ello el poeta, ni renegar del preciado númen que le incita á pesar suyo á escribir, con voz secreta y misteriosa; muy al contrario: si andan las gentes por el mundo con más cálculos que ideales, y con más ambiciones en el corazon que ternura y lágrimas en los ojos, ha de verse el vate más obligado que nunca á templar su cítara, haciéndola que module las más dulces y suaves armonías; procurando que responda á los más nobles y elevados sentimientos; atrayendo, en una palabra, el mayor número posible de voluntades. Por eso hoy el poeta es más pensador que lo ha sido en otras épocas; por eso á la tersura y elegancia de la forma, en la que nada se puede reprochar á los antiguos clásicos, hay que unir la grandeza y la profundidad del pensamiento.

Para que nuestros lectores juzguen con conocimiento de causa, reproducimos aquí algunos de los madrigales del Sr. Arnao, que, á nuestro juicio, revelan más elocuentemente la diversidad de tonos y asuntos que el poeta se propone introducir, áun dentro de los estrechos límites de este género de composiciones.

Una de ellas, que se titula Ciencia humana es de índole filosófica, y dice:

"Cual oro busca el ávido minero,
así busca tu audaz inteligencia
saber perecedero
por los abismos de la humana ciencia,
mientras tu pecho solitario y frio
siente viudez, desolacion, vacío.
¿Por qué sufres dolor tan invencible?
Porque ciencia sin fé consoladora,
aunque enseñe á pensar, es insensible;
porque esa ciencia estéril que en mal
hora

y á quien rindes tributo,
es fuego que ilumina y no calienta,
es en la humanidad árbol sin fruto."

En el genero místico merece ser citada la composicion siguiente:

"EL ÁRBOL MISTERIOSO.

En el inmenso campo de la vida un árbol hay pomposo cuya serena sombra nos convida con santa paz y plácido reposo; árbol de luz y gloria, árbol del bien donde murió la muerte, donde quedar vencida fué victoria para la especie humana, donde el pecado en gracia se convierte. Sólo su eterna magestad han visto los claros ojos de la fé cristiana: ¿cuál es? El árbol de la Cruz de Cristo."

La importancia del pensamiento y la novedad de la composicion dan à estos versos, como á los anteriores, un interés creciente. Ciertas ideas, cuando se desarrollan de un modo sistemático y puramente filosófico, dejan grandes vacios en nuestra alma; pero la poesía, que todo lo embellece, hace muchas veces que esas mismas ideas se infiltren en nosotros con tal fuerza y energía, que llevan el convencimiento a nuestro ánimo; y áun en determinadas ocasiones, presta mejores servicios á los ideales que canta, que los más sábios y profundos filósofos.

Más en armonía con las condiciones del madrigal, tal como lo entienden los preceptistas, se encuentra el titulado *Tu engaño*, cuya insercion en este boletin nos parece muy del caso:

"¿Y dices que la quieres,
y que por ella vives y suspiras,
y que por ella mueres?
¡Lo dices, y si miras
cual veleidoso niño
de soñada esquivez leve apariencia,
ya se convierte en ódio tu cariño!
¿Sólo sabes querer mientras obtienes
dulce correspondencia?
¡Ay! amar á despecho de desdenes,
sin premio ni esperanza,
y á pesar del olvido y la mudanza!
Tal es el culto al corazon propicio;
¿juzgas amor, amor sin sacrificio?"

Considerando el Sr. Arnao que el epigrama ha descendido desde su antigua alcurnia y carácter literario, hasta la ácre y rápida punzada, casi siempre indecorosa y obscena, no ha vacilado en dar á algunos de sus madrigales cierto carácter humorístico y áun sarcástico, apropiándoles de esta suerte las cualidades del epigrama. Su empeño se funda, ciertamente, en razones harto poderosas; y, por otra parte, el éxito ha coronado sus esperanzas. Hé aquí la prueba:

"LA RAZON LIBRE.

Dices muy bien, es torpe idolatría el culto externo y vano que rinde á Dios el crédulo cristiano. ¡Dichoso tú que puedes noche y dia, libre teniendo la razon sublime de las cadenas con que en otros gime, no seguir esas nécias ilusiones que el ánimo esclavizan y apocan varoniles corazones y la fecunda mente esterilizan!

Tomando al fin tu ejemplo que brilla como sol en todas partes, más seguro contemplo, más ilustrado y justo me parece.....

nada emprender en martes ni sentarse á la mesa habiendo trece."

Para terminar esta breve reseña y como verdadero contraste del espíritu satírico que domina en este madrigal, invitamos á nuestros lectores á que se fijen en el que su autor distingue con el título de Niña y paloma, modelo de sencillez, dulzura y delicadeza:

"Cuando miro la cándida paloma que tierna te acaricia y el limpio grano de tus lábios toma, siento en el alma júbilo y delicia; pues al ver que con ella así te igualas, y al oir á la par su arrullo amante mezclado con tus íntimas querellas, dudo si en ese instante es niña la paloma aunque con alas, ó paloma la niña aunque sin ellas."

¿Qué importa, pues, que álguien diga que el género poético á que el Sr. Arnao dedica toda su obra, altera los límites naturales del madrigal? A esto contesta cumplidamente el autor diciendo: "¿No es esta confusion ó fusion fenómeno ordinario en nuestros dias y hecho reconocido? ¿Es hoy la elegía lo que en tiempo de Catulo y de Tibulo? ¿Significa la cancion lo que significaba en el arpa de Herrera? ¿Se parecen muchos de los epígramas de Marcial á los de Iglesias? ¿Conserva la epopeya su antiguo concepto? ¿Caben las obras dramáticas de ahora en las primitivas divisiones?

Creemos, pues, que el Sr. Arnao se basta como abogado de su propia causa, y no insistimos más. Su libro es, por otra parte, el argumento más poderoso para que la victoria sea completa A nosotros sólo nos compete en este caso enviar nuestra más sincera felicitacion al distinguido académico, á quien se debe tan amena y variada coleccion de madrigales.

H.



the first the step of a last think to be the last the second and the control of the next the second

Leading the parties of the objective of the property of the second state of the second

e principality carries with the property

on of all y limited and

the state of the s



the program of the first the same of the same of the program of th

CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.



o es sólo el abate Fleury el autor que escribió de historia ántes de estudiarla, segun su peregrina confesion: el caso se repite, sobre todo en España, donde un privilegiado ingenio ha conseguido

demostrar que el pasado, como el porvenir, se presiente.

De lo que no hay ejemplo todavía-y será preciso que lo haya—es de una crónica política cuando la política yace condenada á la indiferencia de la hartura. Ni un debate interesante, ni un incidente ruidoso, ni siquiera rumores de crísis, tema socorrido siempre, dan de sí los fastos gubernamentales de la última quincena.

Lánguida, monótona, abandonada á oradores de segunda fila, trascurre la discusion de los presupuestos generales del Estado, sin auditorio en las tribunas, sin concurrencia en los escaños. Aquí donde todo se explota como arma de partido y basta un gesto para justificar una abstencion y un resentimiento personal para provocar una disidencia, el ánimo desfallece perezoso, y el ardor de la lucha cede el puesto á la inercia del hastío, cuando se trata de razonar con números, de aplicar la aritmética á la cosa pública.... Dadme un presupuesto nivelado y os daré un gran pueblo, ha dicho un estadista insigne. Y fuerza es confesar que, en efecto, nada como el equilibrio económico revela el grado de prosperidad de las naciones. Siquiera no seamos tampoco de aquellos que exageran la idea de tal suerte, que juzgan sinónimas las palabras ruina y deuda, tratándose de Estados independientes. La nacionalidad canstituye por sí misma un capital en garantía que basta á conjurar la bancarota, cualesquiera que sean los conflictos financieros del momento. ¿Qué país no vale, como país, lo suficiente para asegurar la confianza de sus acreedores? Menester seria que la mala fé del Tesoro revelara tan aviesos planes de parte de los gobernantes que con la bancarota sobreviniera la desaparicion de la nacionalidad.

Pero, prescindiendo de la capital trascendencia de los presupuestos, por nadie negada, hay que convenir en que no son las razones económicas las que más se prestan á lucidos desarrollos. Solo un orador, el Sr. Moret y Prendergast, ha logrado en España amenizar la Hacienda, gracias á las especiales condiciones de su fresco estilo y á la gallardía de su imaginacion apasionada.

En la actual legislatura, las secciones de los presupuestos que más especial interés han merecido son las relativas al ministerio de la Guerra. Sobre ellas ha caido, espada al aire, el grupo de militares que en el Congreso alardea de representar la causa del general Martinez Campos, y hoy uno, mañana otro, todos los artículos que se relacionan con el departamento desempeñado hasta Diciembre último por aquel ilustre caudillo, han sido rudamente impugnados en nombre de los intereses del ejército.

Con tal motivo, el debate se ha ensañado en los pormenores de índole más característica: quién ha discutido el precio de los artículos de primera necesidad, á fin de averiguar si el haber del soldado responde ó no á las exigencias actuales de la vida; quién ha puesto en problema la utilidad de determinados servicios de último rango; quién ha pretendido sujetar á un tanteo de los más menudos las sumas consignadas para atenciones materiales de ínfima importancia... ¿Puede extrañarse que en tales derroteros no haya seguido la opinion á los que así malgastan los fueros del Parlamento?

Sin que sea para olvidado que los mismos que tal oposicion formulan contra el presupuesto de la Guerra, aplaudieron y defendieron ese presupuesto, con iguales contras y ventajas, mientras estuvo al frente de aquel departamento el último presidente del Consejo.

Bien dijo el latino que los hombres varían con los tiempos. Aunque las cosas permanezcan inalterables.

* *

La desanimacion política promueve quejas que deben estudiarse.

Esta es la paz de los sepulcros, dicen los unos; vivimos condenados al marasmo de la impotencia, dicen los otros; donde no hay movimiento no hay vida, exclaman por la derecha; la situación dominante ha ahogado las palpitaciones de la opinion, murmuran por la izquierda...

A fuer de imparciales, debemos confesar que el resultado es exacto: tan exacto como errónea la causa de donde se quiere deducir.

Se han calmado, en efecto, las pasiones; no es ya corriente el caso de que los ciudadanos se alarmen cuando ménos una vez al dia, temerosos de ver en peligro sus más caros intereses; no despierta al vecindario el vocerío que pregona una nueva batalla cada semana entre valerosos enemigos, hijos todos de una misma patria; no nos preocupa el desprestigio de nuestro pabellon en extranjera tierra, ni nos da sabroso pasto de conversacion un cambio de Gobierno cada mes; de esta suerte se imposibilita el logro de muchas ambiciones, se cierra el camino á muchos encumbramientos. Pero se enjugan á la vez muchas lágrimas, se restañan muchas heridas, se reconquistan perdidos respetos, se consolidan derechos disputados.

Lo normal... ¿qué es lo normal sino lo uniforme, lo orde-

nado, lo regular, aquello que abrumaba á Robespierre porque significa la ausencia de todo lo que su exaltado deseo pretendia del choque violento de las ideas, de las rudas convulsiones de los hechos? ¿A qué aspiran los descontentos? ¿Será preciso que vivamos en perpétuo desconcierto, para dar muestra de virilidad como nacion? Antes, al contrario, lo que revelan esas continuas algaradas que hoyechan de ménos espíritus inquietos, mal avenidos con la monomanía del órden, es falta absoluta de resortes de gobierno, capaces de contrarestar los esfuerzos de esa masa exígua en número y representacion, pero dispuesta siempre á amenizar la historia de los pueblos, hoy protegiendo una causa y al dia siguiente fraternizando con la opuesta; semilla perniciosa para la seguridad de los Estados, contrabando que se acoge á distinta bandera, segun las conveniencias de aduana.

Tendiendo la mirada por el campo de la política española, debe reconocerse que en la actualidad el mal es impotente. Ni la opinion apadrina descabellados intentos, que el pasado condena con tanta severidad como justicia, ni se descubren medios propicios para que el limo suba á manchar la superficie.

Por otra parte, es lo cierto que la organizacion de los partidos políticos atraviesa un período de perturbadora crísis. Todos, cuál más, cuál ménos, se descomponen en estos momentos á impulso de la disidencia epidémica que los trabaja.

Bajo tales auspicios, atendida la obra de regeneracion realizada por el actual Gobierno y dada la desunion de sus contrarios, ¿es lógico pensar en un cambio de política, que desvie el rumbo de los destinos del país?

Hé ahí la causa del marasmo que se lamenta, de la inaccion que se nota, de la pasividad política que nos rodea.

Opina Bluntschli que los partidos políticos, léjos de constituir un mal para los pueblos, son la manifestacion natural

y necesaria de los grandes resortes que animan la vida de cada sociedad.

Y no puede negarse que el sábio publicista arguye con acierto: un partido representa sólo las aspiraciones de una parte de la nacion, y cuanto mayor interés despiertan éstas, en lucha con las contrarias, mayores garantías tiene la opinion para ilustrarse y fallar con soberano imperio.

Pero el mismo Bluntschli lo reconoce, y no podia ser otra cosa: entre los partidos que proclaman principios y se inspiran en doctrinas permanentes, aunque las circunstancias hayan de influir en su aplicacion, forman tambien parcialidades sin importancia, grupos efímeros que fundan su representacion en la rivalidad de dos personajes ó en el logro de algun interés transitorio; entidades políticas que nacen y mueren en un dia, pero que derivándose de uno ó varios partidos caracterizados, trastornan sus filas y retardan sus progresos.

Cuando en tales condiciones se aumenta el número de los partidos, en vez de ser este un signo de vida, es, por el contrario, funesto augurio de complicaciones peligrosas.

Y hé ahí cabalmente lo que acontece entre nosotros de algun tiempo á esta fecha, gracias á los desprendimientos que fomenta y facilita una agrupacion sin eficacia para hacer política propia, pero fecunda, para entorpecer la marcha regular y ordenada de los demás partidos. Claro es que aludimos al centro parlamentario.

Nacido de una disidencia, ampara todas las que surgen, así en el seno de la mayoría como entre las huestes de la oposicion. Ahora se inicia una disgregacion de fuerzas en el partido constitucional: la que teniamos anunciada como inevitable:—y no porque los hechos la confirmen presumimos de profetas. Los elementos procedentes de la union liberal, que venian figurando en el constitucionalismo, se erigen en secta independiente, consagran iglesia aparte y reconocen nuevos sacerdotes: el Sr. Navarro y Rodrigo se vá y se lleva consigo una parte, sana é inteligente, del partido capitaneado por el Sr. Sagasta. Algo más sensible es esta separacion para los constitucionales, que la del Sr. Fabié para los conservadores. Dicho sea entre paréntesis y en honor de la verdad.

Pues bien; el centro cree hallar ocasion, con tal motivo, para engrosar sus filas.... y patrocina la desercion en proyecto y ofrece su casa á la flamante comunion.

¿Qué gana la cosa pública con tales desprendimientos, insuficientes por sí para crear poderosos organismos políticos, y bastantes, sin embargo, para contrariar los fines de los que tienen rango y representacion de verdaderos partidos?

Parecido es el empeño del centro al de aquel padre mal aconsejado que, segun piadosas tradiciones, un dia rogaba á Dios privara á su hijo del oido para que no escuchase tentadoras asechanzas; otro dia que le dejase mudo para que no pudiera injuriar el santo nombre; despues que le tornara ciego para que no alimentara codiciosas ambiciones; y por último, que le postrase, á fin de que, obligado á permanecer sin moverse, no se agitara en empresas azarosas. El hijo quedó hecho un marmolillo, y el padre comprendió tarde que habia atentado á su vida, á la vez que no lograba separarle de sus deseos y sus maquinaciones.

Si el génio de la política atiende los votos del centro, los partidos madres podrán sufrir desmembraciones importantes, que pongan en grave riesgo su cohesion y disciplina; pero el centro seguirá siendo lo que es: cuerpo franco que ayudará á perder batallas y que no alcanzará jamás triunfo alguno para sí.

Un próximo debate político se anuncia, como término de legislatura, y en él será oportuno que los campos se deslinden por completo y sepa el país qué es lo que ofrece y á qué pabellon se somete cada grupo. Pero, ¿tendrá eficaz trascendencia ese debate, vista la actitud de los partidos que se disputan el poder?

No es aventurado predecir que las frases sonoras sustituirán á los razonamientos vigorosos; las declamaciones de relumbron á las propagandas fructíferas; y ¿qué resultará en definitiva? Que el Gabinete obtendrá una votacion satisfactoria, se declararán cerradas las Cámaras, y las brisas del Cantábrico arrullarán á los constitucionales, concertando planes para el invierno, segun costumbre anual del partido, y la Gaceta seguirá repitiendo, al pié de los decretos, los nombres de los actuales ministros.

Sólo las conferencias acerca del protectorado que Europa se propone ejercer, con relacion á Marruecos, alterarán la monótona armonía de una historia sin sucesos.

Nombrado presidente de las conferencias el Sr. Cánovas del Castillo, no es dudoso que España obtendrá la participacion valiosa que de derecho le corresponde.

Sábese que el porvenir de Europa no está en Marruecos; pero no es dudoso que el porvenir de Marruecos está en Europa.

* *

Han sido presentadas á las Córtes los presupuestos de 1880-81 para la isla de Puerto-Rico.

Los gastos se fijan en 3.595.753'22 pesos, y los ingresos en 3.815.709'92.

La cuota de la contribucion directa será de 5 por 100 sobre las utilidades líquidas de las riquezas agrícola, urbana y pecuaria.

Quedan suprimidos el recargo de 1 por 100 que se impuso sobre la contribucion directa que satisfacen en la isla de Puerto-Rico las riquezas urbana y pecuaria, el de 20 por 100 con que se aumentaron las tarifas de la contribucion industrial y de comercio.

Desde 1.º de Julio próximo venidero se reducirán en 50 por 100 los derechos de exportacion que actualmente satisfacen los productos de la isla.

En el plazo de tres meses, las importaciones directas de puntos productores del extranjero cesarán de disfrutar en Puerto-Rico la bonificacion de 6 por 100 en los derechos de arancel concedido por real órden de 5 de Marzo de 1856.

El Gobierno reformará la redaccion actual del arancel de la isla en el plazo más breve posible, haciendo las clasificaciones de mercancías por agrupaciones genéricas, y dispondrá así mismo lo conveniente para que ántes del 31 de Diciembre de 1880 se termine el estudio y reforma de las Ordenanzas por que se rige la renta de aduanas, cuidando al aprobarlas de concretar en reglas precisas y sencillas las formalidades á que se han de sujetar la importacion y exportacion de frutos y mercancías y el comercio de tránsito y cabotaje.

Se autoriza al Gobierno para modificar la legislacion de la renta del sello y timbre del Estado en la isla, acomodándola en los precios de los efectos que la constituyen á la importancia de los servicios con que se relacionan, y adaptándola, en cuanto fuese posible, á la de la Península.

Queda autorizado igualmente el Gobierno para establecer en la isla de Puerto-Rico el impuesto de derechos reales y de trasmision de bienes, y para fijar las tarifas de este impuesto en el ejercicio de 1880 á 1881, considerado como período de transicion, á fin de que en el ejercicio de 1881 á 1882 rijan las mismas que en la Península.

No podrán, sin embargo, gravarse en el próximo ejercicio las sucesiones directas con derecho mayor de un cuarto por 100.

Tambien podrá el Gobierno reformar el impuesto de cédulas personales, ajustando sus reglas á las vigentes en la Península, con las modificaciones que estime oportunas. El máximum del valor que se podrá señalar á las cédulas será el de 2 pesos fuertes.

Durante el ejercicio del presupuesto se hará á las clases todas civiles y militares que perciban haberes del Tesoro el descuento gradual de sueldos y gratificaciones en la forma que hay establecida.

El gobernador general, como delegado en la isla del Gobierno Supremo, invitará al clero para que contribuya á los gastos públicos en igual proporcion que las demás clases que dependen del Estado.

Queda suprimido el descuento de 6 por 100 impuesto á los intereses de los billetes del Tesoro, emitidos en virtud de de la ley de 22 de Marzo de 1873 para indemnizar á los que ueron poseedores de esclavos.

La diputacion provincial de Puerto-Rico entregará al Tesoro el 50 por 100 de los productos líquidos que obtenga de la Lotería de la Provincia á medida que estos productos sean cobrados por dicha diputacion.

Sobre todas las demás loterías ó rifas que tengan lugar, en la isla, percibirá el Tesoro el 20 por 100 del valor de los bi-

lletes que se expendan.

Los ayuntamientos de la provincia satisfarán al Tesoro el 5 por 100 del importe de sus presupuestos de ingresos.

Los recargos sobre las contribuciones directas, para cuya exaccion está autorizada la diputacion provincial de Puerto-Rico por el art. 78 del decreto-ley de 24 de Mayo de 1870, se fijarán con aprobacion del Gobernador general.

Queda prohibido á las autoridades de la isla conceder excepciones ni rebajas de derechos é impuestos á favor de industria, establecimientos públicos, sociedades ni personas, de cualquier clase que sean, no previstas en los reglamentos

respectivos.

El Gobierno facilitará la construccion de ferro-carriles en la provincia de Puerto-Rico, y tendrá facultad para convertir los billetes del Tesoro emitidos con objeto de indemnizar á los poseedores de esclavos, en Deuda amortizable á más largos plazos, rebajando el derecho de exportacion ó la contribucion directa en proporcion de lo que se reduzcan los gastos por consecuencia de dicha conversion.

Se fija en la cuarta parte del total importe del presupuesto de gastos el máximum á que en el mismo podrá llegar la Deuda flotante de la isla de Puerto-Rico, para cubrir obligaciones del referido presupuesto. Dentro del límite expresado podrá el Gobierno adquirir sumas á préstamo ó verificar cualquiera operacion de Tesorería; pero sólo en los casos de guerra civil ó extranjera, ó de grave alteracion del órden público, podrá, sin otra autorizacion especial, excederse del máximum fijado para allegar recursos en concepto de Deuda flotante del Tesoro de la isla.

JAVIER UGARTE.



REVISTA EXTRANJERA.

Entitlement of the state of the

NGLATERRA.—Aún no se sabe con certeza cuál será el verdadero programa político del nuevo Ministerio inglés. A juzgarlo por los elementos que lo constituyen, pudiera decirse que su polítilgo de radical; pero si el juicio ha de fundarse en

ca tendria algo de radical; pero si el juicio ha de fundarse en los hechos, hasta ahora no hay nada que nos autorice á juzgar de una manera definitiva. Y en esto no estamos solos. Lo que nos sucede á nosotros, está sucediendo á todo el mundo. La diplomacia continúa viendo venir, la prensa extranjera ó calla ó se limita á hacer conjeturas, y la Bolsa, la misma Bolsa, que tantos misterios penetra, con sus incesantes y funestas oscilaciones, está demostrando que en esta ocasion está completamente desorientada.

Nadie ignora que ha sido derrotado el partido conservador y que el poder pertenece hoy á dos fracciones que pasan por revolucionarias. Si la política inglesa tuviese lógica, de seguro, el Gobierno inglés seria ahora revolucionario; pero, ¿puede olvidarse que Inglaterra tiene la costumbre de salvarse por medio de la inconsecuencia? La Gran Bretaña, que detesta el ideologismo, no va nunca hasta las últimas consecuencias de los principios que proclama. Los hombres de Estado ingleses, aunque en la oposicion suelten prendas excesivas, al llegar al poder se olvidan siempre de lo dicho en sus discursos de combate.

Así se está viendo que Gladstone, que durante cinco años ha estado declamando casi como un radical, ahora ó guarda silencio ó no despega sus lábios sino para recomendar la prudencia. Del propio modo Dilke, que ha pasado al Ministerio desde los bancos de la fraccion socialista, al encargarse de la cartera se ha olvidado de lo dicho en sus libros, su periódico y sus discursos, y no habla sino de lo que su cartera le permite hablar. No se necesitan ojos de lince para ver que si ántes era un radical muy exaltado, ya no es sino un ministro británico, que no tiene otras ideas que las de la mayoría de sus compañeros de Gabinete.

Esto dará mucho que decir á los filósofos, y no siempre será del agrado de los moralistas; pero la política inglesa, que es la de Benthan, dejará hablar, se encogerá de hombros, y como de costumbre, seguirá aplicando su tan cono-

cido sistema utilitario.

El Gobierno inglés, sea el que sea, no pensará sino en lo

que le conviene y mientras le conviene.

El presidente del Consejo, Gladstone, refiriéndose á los que le recuerdan sus discursos contra el tratado de Berlin, la anexion de Chipre, etc., etc., dice que él se halla en el caso del arquitecto que reprueba el plano de un gran edificio y que después se encuentra con el edificio ya casi completo. Si en este caso se le llama para que lo termine, ¿qué ha de hacer? ¿Estará obligado á derribarlo para construirlo de nuevo? Claro es que no. ¿Será esta la clave de la actual política inglesa? Lo cierto es que Gladstone se coloca en el terreno del tratado de Berlin y habla de ejecutarlo, no de modificarlo, ni

siquiera interpretarlo.

Mr. Dilke, que es el jefe del elemento radical ó socialista del Ministerio, pasaba ántes por amigo, y más que amigo, de Gambetta y de todo el radicalismo francés. Las relaciones entre Dilke y los socialistas ó comuneros franceses eran intimas y públicas. Al subir este hombre político al poder, Le Voltaire y muchos otros periódicos exaltados de París, se llenaron de júbilo, batieron palmas y casi llegaron á figurarse que los consejos de Gambetta iban á ser el programa de los ministros de la reina Victoria. ¡Qué ilusiones! Dilke no ha vuelto aún las espaldas, al ménos públicamente, á sus amigos de París; pero ya ha hecho y dicho lo bastante para que se vea y se pueda asegurar que Inglaterra piensa por sí y no necesita que en el extranjero se piense por ella. Si los radicales franceses esperan otra cosa, sólo conseguirán que todo el mundo vea cuán vanas son sus esperanzas. Dilke, que pasaba por el primer francés entre los ingleses, seria capaz y muy

capaz de ponerse al frente de una coalicion contra la repúbli-

ca francesa.

Gladstone ha dicho y repetido que no desea sino la paz obtenida por medio del concurso de todas las potencias, y Dilke, en un banquete que le han dado sus amigos, sin duda para obligarlo á hablar, ha procurado expresarse como ministro, no como diputado de oposicion ni mucho ménos. Su discurso no puede ser más notable, no por lo que dice, sino por lo mucho que calla. Su exaltacion radical ha desaparecido por completo.

Y esto se vé, no sólo en el conjunto, sino hasta en los menores detalles. Dilke, que ántes se jactaba de maltratar á determinadas potencias, ahora, meditando y midiendo bastante sus palabras, ni habla mal de Gobiernos, que no parecian sus amigos, ni se muestra entusiasta de la alianza francesa. En el fondo de su alma habrá otra cosa ó no habrá nada; pero el hecho es que en sus lábios no se vé el ardiente galicanismo

que ántes se veia.

Lo propio se observa en Mr. Gladstone. Este hombre de Estado, que ántes no se cansaba de declamar contra la política austrica, ahora ha aprovechado la primera ocasion oportuna para manifestar que el Gobierno de la reina Victoria desea muy de veras proceder en perfecta armonía con Austria.

De Prusia y Rusia, hasta ahora al ménos, los nuevos ministros no han dicho nada en público. ¿Significa esto que la cuestion interesa poco á los Gabinetes de San Petersburgo y Berlin? Se equivocaria mucho quien así pensase. La cuestion relativa á la actitud de Inglaterra es demasiado grave para que la diplomacia, toda la diplomacia, consienta en perderla de vista ni por un sólo instante.

Se ha hablado y se sigue hablando de una liga entre Inglaterra, Rusia y Francia, encaminada á neutralizar el efecto de la liga, ya existente, entre Prusia y Austria. Nosotros no negaremos la posibilidad de esta triple alianza; pero no pode-

mos ocultar que nos parece muy difícil.

La república francesa, para unirse á Inglaterra y Rusia, necesitaria renunciar á su propaganda revolucionaria, lo cual

equivaldria á dejar de ser lo que es ó á suicidarse.

Los partidos exaltados, á la sazon preponderantes en Francia, son el sosten de los nihilistas en Rusia y el de los separatistas en Irlanda. ¿Puede la república francesa aliarse con Rusia, sin apartarse del nihilismo? No. ¿Puede obtener la amistad de la Gran Bretaña, sin abandonar el separatismo irlandés? De ninguna manera. ¿Y puede prescindir de estos dos elementos revolucionarios, el separatismo y el nihilismo,

que son toda su razon de ser y toda su fuerza? Ménos aún.

No se olvide que la actual república francesa tiene contra sí todos los elementos conservadores, y sólo puede apoyarse en los partidos revolucionarios europeos. El actual Gobierno francés se encuentra en una alternativa para él terrible. Si se decide á ser verdadero Gobierno, tiene que dejar de ser radical, y si se obstina en continuar siendo radical, jamás podrá entrar en ninguna clase de alianzas diplomáticas.

El telégrafo habla de una circular, en la cual el nuevo Gobierno británico, pidiendo la ejecucion del tratado de Berlin, muestra el deseo de que se resuelva la cuestion de la Albania, se complazca á Grecia, se den los territorios ofrecidos al Principado de Montenegro y se exija á Turquía que introduzca reformas verdaderas y eficaces en sus provincias de Asia.

Esto, que á primera vista parece mucho, en la realidad pudiera ser bastante poco. Si este programa se realizase, seria la ruina total é inmediata del imperio turco. En esto no cabe duda; pero, ¿es esta la política inglesa? La Gran Bretaña, que hizo la guerra de Crimea, no por defender á Turquía, sino por oponerse al engrandecimiento de Rusia en Oriente, ¿se resignará ahora á desempeñar un papel tan contrario á sus tradiciones y á todos sus intereses? Nosotros nos inclinamos á creer que si ahora se habla tanto de Turquía, es porque se quiere y se necesita que Rusia se olvide del Afghanistan y la India para pensar como ántes en el Danubio y en el Mar Negro. Inglaterra no piensa sino en traer la cuestion á Europa, donde encuentra más aliados y puede hacer la guerra con más ventajas y menores sacrificios. Una gran guerra en el extremo Oriente seria ruinosísima para Inglaterra

Rusia.—Rusia, que, gracias á sus medidas preventivas y enérgicas, va conteniendo el nihilismo, figurándose, sin duda, que el mal le viene de fuera, devolviendo golpe por golpe, se ha decidido á suscitar obstáculos á la Gran Bretaña en la India. Ya todo el mundo conviene en que si los afghanes sostienen la lucha, es porque Rusia les envia armas y áun oficiales é ingenieros para que la sostengan. Esto complica bastante la situacion. No es lo mismo pelear con tribus bárbaras, mal armadas y sin disciplina, que tener que habérselas con un pueblo fanático, bien armado, no mal dirigido y, por añadidura, apoyado por un gran imperio, que en caso necesario pudiera intervenir de una manera directa.

El anterior Gobierno británico, conociendo bien esto, apeló á las mismas armas y quiso contestar con idéntico género de guerra. Así es, que si Rusia sublevaba el Afghanis-

tan y agitaba la India, Inglaterra, valiéndose de los propios medios, se esforzaba por suscitar conflictos á Rusia, prestando apoyo moral y material á sus enemigos del extremo Oriente.

Los agentes ingleses habian ya logrado que Persia casi se resolviese á tomar las armas para desmembrar el Afghanistan y que China acercase un numeroso ejército á la frontera rusa para rescatar la parte de su territorio que Rusia ocupa hace ya algunos años, no se sabe si con muy justos títulos.

La Gran Bretaña pudiera quizá conseguir que Persia y China declarasen la guerra á Rusia; pero para esto necesitaria hacer sacrificios enormes y se expondria al peligro de que Rusiá la sublevase toda la India. ¿Será ésta la razon que ha tenido el Ministerio Disraeli para dejarse vencer y retirarse? Traerá el nuevo Ministerio la mision de hacer cuanto pueda por conseguir que, si la guerra es inevitable, se acerque su teatro para que no sean tan grandes y áun tan inmensos sus sacrificios? No se olvide que una guerra en el Afghanistan, por ejemplo, no daria gloria ninguna, costaria cien veces más que en Europa y no llevaria en pos de sí sino muchos y horribles inconvenientes. Si Inglaterra sufriese una derrota cerca de la India, tras la derrota vendria la insurreccion general, y con ella la más completa ruina. Si Inglaterra perdiese la India, quedaria perdida para siempre en Europa. Lo que la Gran Bretaña posee en Europa y áun en América y Africa y la Oceanía, es relativamente muy poco para sostener el rango á que se ha elevado. Inglaterra, sin la India, no seria sino lo que hubiera sido Esparta sin los ilotas.

Algunos periódicos han supuesto que si Persia y China apoyan á Inglaterra contra Rusia, acaso no fuese imposible que Portugal y el Japon apoyasen á Rusia contra Inglaterra.

Por lo que atañe á Portugal, la cosa nos parece hasta inverosímil. Es cierto que el Gobierno de Lisboa tiene siempre cuestiones pendientes con el de Pekin; pero al mismo tiempo no puede olvidarse que Portugal ha contado siempre con la amistad del Gobierno británico, y no es de suponer que por sí y ante sí y sin necesidad, renuncie á esta tan útil amistad en las actuales circunstancias. Inglaterra no olvidaria jamás tan inconcebible abandono.

Por lo que toca al Japon, la cuestion es muy distinta. Los japoneses, que ya en 1874 quisieron apoderarse de la Formosa, no tendria nada de extraño que aprovechando la ocasion, intentasen otro desembarco. La Gran Bretaña no agradeceria esto y trataria sin duda de impedirlo; pero no lo consideraria jamás como la mayor de las ofensas. Seria un pecado;

La intervencion del Japon no seria indiferente ni mucho ménos en este caso. Cien mil japoneses, que amenazasen á China por el Sur, la obligarian á dividir sus fuerzas, enviando una gran parte á más de mil leguas de la frontera moscovita. Como el territorio chino es tan inmenso y sus comunicaciones son tan difíciles, esta division de fuerzas seria de consecuencias terribles.

Francia.—La política francesa va caminando como caminan las enfermedades crónicas. La catástrofe no ofrece duda, pero se va aplazando por el instinto de conservacion, que se refugia hasta en la inconsecuencia y la division y debilidad voluntaria de sus adversarios, de los partidos conservadores, que se odian unos á otros más que odian todos juntos á la anarquía. El radicalismo no puede hacer más para desacreditarse; pero en cambio el partido conservador no puede hacer ménos para obtener el triunfo. Por este camino no sabemos hasta dónde podrá llegarse. ¿Vendrá la disolucion ántes que haya algo preparado para impedirla?

La prensa conservadora, que sabe combatir, por desgracia, no acierta á organizar ni siquiera á facilitar la organizacion. Por el contrario, cada vez se muestra más decidida á opo-

nerse á todo lo que no sea un funesto exclusivismo.

¿Se trata de la monarquía legítima? ¡Los orleanistas y bo-

napartistas se oponen con todas sus fuerzas!

¿Se piensa en confiar el poder á los Orleanes? ¡Al instante se conciertan para impedirlo los partidarios del imperio y los amigos del conde de Chambord!

Se quiere algo que se encamine á preparar la restauracion de los Bonaparte? ¡Como por ensalmo se forma la coalicion

más imponente entre legitimistas y orleanistas!

Para negar no puede haber más union; para afirmar no

puede ni imaginarse ménos concordia.

Añádase á esto que los partidos conservadores, por su parte, no pueden hacer más para dificultar el triunfo de su

respectiva causa.

El partido legitimista por una parte se empeña en exigir la bandera blanca, lo cual no merece ni ser cuestion, y por otra hace concesiones doctrinales, que le enajenan por lo ménos el entusiasmo de sus más antiguos, más constantes y mejores amigos.

El vizconde de Bonald, que hoy ocupa en Francia el puesto que ántes llenaba Mr. Veuillot, ha publicado un libro titulado La Reine Blanche, Saint Louis et Le comte de Cham-

bord, en el cual, citando y copiando documentos, procedentes de Frohsdorf, se propone hacer ver que el conde de Chambord no es católico, y que su política es anticatólica y revolucionaria.

Y no se crea que se trata de una opinion singular y extravagante. Nada ménos. Lo que dice hoy en su libro el vizconde de Bonald no es sino un extracto de lo que durante veinte años ha estado diciendo y repitiendo Mr. Veuillot en L'Univers. Los católicos franceses, los no galicanos, los del Syllabus, que son bastante numerosos, opinan como el vizconde de Bonald, y combaten ó por lo ménos no apoyan al conde de Chambord. ¡Qué aberracion! ¡Rechazar á Enrique V por considerarlo como demasiado liberal! ¡Soportar al enemigo, que lo niega todo, por no poder tolerar al amigo, que concede todo lo que las circunstancias le permitan conceder! Y ¡extrañamos luego la obcecacion de Farahon en Egipto!

La situacion de Enrique V es, en verdad, triste. Sus partidarios se dividen en hombres políticos, sin los cuales no puede constituir gobierno, y masas, sin las cuales no podria tener fuerzas para sostenerse. Los hombres políticos le niegan su apoyo si no se liberaliza, y las masas, por no comprender que del mal el ménos, le exigen un rigorismo y un puritanismo que son de todo punto imposibles. ¿Qué hacer en este conflicto? Lo cierto es que, como los pareceres son tan encontrados y nadie cede, la conciliacion parece bastante di-

ficil.

Los orleanistas se encuentran poco más ó ménos lo mismo. No les faltan elementos; pero jamás logran entenderse.

Los orleanistas, que rechazan todo partido extremo, buscan su apoyo en la parte más templada del legitimismo y lo que pudiéramos llamar la derecha del partido republicano. Además, como es de suponer, cuentan con la plana mayor del antiguo orleanismo, que naturalmente, no dejaria de conservar la direccion de los negocios. Basta con indicar esto para que se vea cuántas dificultades ha de llevar consigo la reorganizacion. Hay tres planas mayores y no se necesita sino una. ¿Consentirán en sacrificarse las otras dos? ¡Nunca!

A esta dificultad, que solo es personal, se agrega la divergencia de doctrinas, que constituye un obstáculo casi invencible. El orleanismo tiene hoy derecha, ex-legitimista, que es católica; centro, antiguo orleanismo, que sigue siendo católico, é izquierda, de procedencia republicana, que tiene no poco de excéptica y hasta algo de perseguidora. Un gobierno de este partido, como el formado por el duque de Broglie, seria combatido sin paz ni tregua y hasta con encarnizamiento,

tanto por los radicales como por los católicos. El duque de Broglie fué vencido, no por la coalicion de Thiers y Gambetta, sino por el abandono y la implacable oposicion de los periódicos católicos y legitimistas El duque de Broglie fué vencido por muy pocos miles de votos. Si los dos millones de católicos que se abstuvieron de votar lo hubieran apoyado, hubiera obtenido una mayoría inmensa. Exponemos estos recuerdos para que se comprenda lo que puede esperarse del estado actual de los ánimos.

Por lo que se refiere á la fraccion imperialista, hoy no se necesita ni hablar. Este partido tiene elementos; pero un imperio es hasta inconcebible sin un emperador, y el emperador ahora no existe. El príncipe Jerónimo, jefe legal del bonapartismo, acaba de publicar una carta incalificable, que ha sido la completa desorganizacion de su partido. Este príncipe tiene en verdad una suerte desgraciada. Hasta ahora jamás ha sabido pelear sino contra sus amigos. Durante el imperio, jamás dejó de apoyar á los republicanos, y ahora, áun despues de ver lo ocurrido, todavía está en la persuasion de que su fuerza está, no en combatir á los defensores del radicalismo, sino en hacer guerra á muerte á los conservadores que pudieran inclinarse al imperio.

La actitud del príncipe Jerónimo ha sido causa de la dispersion de la prensa bonapartista. L'Ordre y La Estafeta, que subvenciona, lo apoyan como abogados ó aceptando el pleito

tal cual se les presenta.

Le Pays, de Casagnac, y Le Petit Caporal, de Jules Ami-

gues, protestan y enarbolan bandera opuesta.

La Patrie y los demás órganos del imperialismo, adoptando otra línea de conducta, prescinden de la carta del príncipe, y como si no existiera, continúan combatiendo la política de Mr. Ferry, que el príncipe apoya. La leccion es suave en su forma; pero por su fondo, no puede ser más dura.

Algunos periódicos indicaron que el príncipe habia acabado por comprender su error, y se preparaba para publicar una nueva carta que atenuase el mal efecto de la primera. Esto al principio se consideró como verosímil y hasta como probable; pero ya no puede ni áun suponerse. El propio príncipe ha hecho declarar en sus dos periódicos que no retira ni áun explica lo dicho. Farahon no hubiera discurrido de otra manera. Hay quien cree que el príncipe Jerónimo es hombre de muy clara inteligencia. No nos consta que así sea; pero si fuese así, sus errores, que son muchos y colosales, nos obligarian á exclamar con San Agustin: Magna magnorum deliramenta doctorum.

Italia.—La península italiana está en pleno período electoral. Cairoli, derrotado en la Cámara popular, despues de presentar y retirar su dimision, obtuvo el decreto de disolucion y disolvió. ¿Qué resultado darán las nuevas elecciones? Es difícil el adivinarlo. En Italia no hay ni puede haber mayoría compacta en ningun sentido. El partido conservador, el católico, sigue retraido, y los partidos conservadores de la revolucion están ya bastante gastados y además carecen de hombres de gran prestigio popular que se impongan en los comicios.

Los radicales ó partidos de la izquierda, se encuentran tambien en malísima situacion. En los cinco años que llevan de gobernar, han gastado todos sus hombres y han desen-

cantado no poco al pueblo.

En un lustro entero no han tenido tiempo para hacer ni una sola de las muchas y muy grandes cosas que tantas vecer prometieron en la oposicion. Esto hace que las masas hablen de ellos como suelen hablar de todos los partidos que se muestran pródigos en promesas.

Por lo que atañe á la Hacienda, que es lo que más afecta á los pueblos, los impuestos, léjos de disminuirse, se han agravado bastante. Italia, que se ha empeñado en sostener un rango muy superior á su riqueza, se ve obligada á hacer sa-

crificios que no siempre parecen soportables.

El Ministerio se presenta ante el cuerpo electoral prometiendo la abolicion del impuesto sobre la molienda y dos ó tres cosas más, no de tanta importancia. El primero, la abolicion del impuesto, que es lo grave, será difícil que pueda llevarse á cabo. Además, los pueblos dirán que Cairoli ha sido tres veces Gobierno y no ha abolido este impuesto. ¿No pudiera inferir de aquí que las promesas de ahora son como las de ántes?